

AHOME EJEMPLO DE TRABAJO



PRIMER INFORME

AHOME 2017

ÁLVARO RUELAS ECHAVE





Presentación del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Álvaro Ruelas Echave

Estimados ciudadanos, con enorme gusto presento ante ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 fracción IV de la Ley Orgánica del Estado de Sinaloa y ante el Honorable Cabildo, así como a la ciudadanía Ahomense, el Primer Informe de Labores de esta Administración Pública Municipal, como parte del ejercicio democrático y transparente que nos rige y que comprende las obras y acciones realizadas durante este 2017.

Ahome se caracteriza por ser un municipio próspero, con grandes avances y un crecimiento sostenido de su economía, que ofrece también un panorama en constante actualización que plantea nuevos retos y grandes desafíos que requieren del liderazgo y el esfuerzo conjunto de los tres niveles de gobierno. La complejidad de esta realidad exige novedosas respuestas a viejos problemas, que nos llevaron a instrumentar acciones decididas en materia de movilidad, servicios públicos, seguridad e infraestructura, aspectos que requieren del diseño de políticas públicas integrales que rebasen el plano estrictamente local, para insertarse en la dinámica regional.

Este año se realizaron grandes acciones, impulsando políticas públicas que enriquecen nuestro acervo de mejores prácticas de gobierno y se encaminan a ser referente en otras latitudes en temas como inclusión, sustentabilidad e innovación.



Hoy entrego ante ustedes, este documento para que sirva como muestra del avance alcanzado hasta estos momentos y permita hacer un balance sobre las acciones trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018.

Con gran orgullo, presento los grandes resultados de este trabajo que realizamos lo más cercano a la gente. Hoy se tiene una dirección clara y precisa que nos indica la única manera de seguir construyendo un municipio que apuesta al desarrollo en todos los ámbitos: económico, social, cultural y humano, como nuestro mayor distintivo. En bien de Ahome siempre, trabajamos contigo.

Ahome y la igualdad de género

Ahome tiene la determinación de llevar a cabo un trabajo organizado, de la mano con la sociedad, que permita brindar condiciones de igualdad, seguridad y dignidad humana; es decir, orientar las acciones y programas de gobierno sin distinción. Así pues, contribuir por una cultura de igualdad con base en el respeto y la tolerancia. Que permitan mantener costumbres y tradiciones que nos dan identidad y pertenencia.

Por igual, mujeres y hombres heredaron un patrimonio natural que les permite crecer a la vera del Río Fuerte y a la entrada del Golfo de California, con dos valles prósperos con base en el esfuerzo y persistencia de su gente. Bahías generosas y una plataforma continental, que ofrece productos de la más alta calidad y el trazado moderno de la ciudad que se transforma con el siglo. Las escuelas, los comercios, las instituciones, indican claramente que tienen las condiciones necesarias para ser igualitarias en oportunidades, libres de violencia, logrando así el desarrollo y la paz para las generaciones.

Proveer de igualdad y combatir a la discriminación en cualquiera de sus formas en todos los ámbitos, de forma transversal y con perspectiva de género, permitiendo elevar los niveles de desarrollo para mujeres y hombres, potencializando los esfuerzos junto con los grupos organizados de la sociedad civil, en favor de la igualdad.

En la declaratoria de Alerta de Violencia de Género emitida el 31 de marzo del 2017 para el estado de Sinaloa, Ahome incluyó la implementación de múltiples acciones para eliminar conductas de violencia contra las mujeres.

Hoy las mujeres en Ahome son atendidas; orientadas a los presupuestos con perspectiva de género, contando con mecanismos de apoyo en todas las áreas, desarrollando talentos y habilidades que permiten empoderarse, fortaleciendo su seguridad, reconociendo sus derechos y valorando su dignidad.

Para lograr así el Ahome igualitario e incluyente que todos merecen.

Ejes de gobierno

Gobierno Municipal Ahome 2017 - 2018

Los Ejes estratégicos que rigen la Gestión Municipal 2017-2018 de manera objetiva y acertada, de acuerdo con la planeación establecida; asegurando el cumplimiento de estrategias, programas operativos y metas.

Estos ejes son la base fundamental que permite guiar el rumbo de las acciones y metas planteadas para la administración del Gobierno Municipal de Ahome.

Los Ejes de Desarrollo definidos por este Gobierno Municipal son los Siguietes:

Ahome Seguro

Ahome Incluyente

Ahome Talentoso

Ahome Innovador

Ahome Ciudadano

Ahome Profesional

Ahome en Desarrollo



Nuestro equipo y resultados este año

- 10 DIRECTORAS
- 27 DIRECTORES
- 7 SÍNDICOS
- 11 REGIDORES
- 7 REGIDORAS
- 1,240 TRABAJADORAS MUNICIPALES
- 1,260 TRABAJADORES MUNICIPALES
- 34 DEPENDENCIAS E INSTITUTOS MUNICIPALES
- 196 PROGRAMAS OPERATIVOS
- 622 METAS ESTRATÉGICAS
- 26 PROGRAMAS DISTINTIVOS
- 7 EJES ESTRATÉGICOS



Introducción

1er. Informe de Gobierno - AHOME 2017

Este documento es parte del Proceso Integral de Planeación Estratégica, que inició a partir del primer día de Gestión del presente Gobierno Municipal 2017 - 2018; buscando sentar las bases para el desarrollo a corto, mediano y largo plazo, priorizando en todo momento el bienestar del pueblo Ahomense.

El Informe de Gobierno Municipal Ahome 2017, ha sido elaborado a partir de las evidencias que soportan el cumplimiento de los Objetivos, Estrategias y Metas del Gobierno Municipal de Ahome para el Período 2017 - 2018; la realización de éste, se ha logrado a partir de las actividades que fueron concretadas por las diferentes áreas municipales, a través de sus diferentes Programas Operativos.

El Informe de Gobierno, es un ejercicio efectivo para presentar a la sociedad los avances del Plan Municipal de Desarrollo, durante éste primer año de gobierno. Con ello se cumple el requerimiento legal y el compromiso social de rendición de cuentas con los habitantes del Municipio de Ahome.

Al inicio de este Gobierno, el Plan Municipal de Desarrollo Ahome 2017 - 2018 orientó el rumbo de las acciones y políticas del Gobierno Municipal, para lograr que los programas, las estrategias y las líneas de acción implementadas tengan a su vez mayor impacto en el Desarrollo Económico, Social y Humano del Municipio de Ahome.

PAPELERIA Y MERCERIA
EL FENIX



¡CUIDAR TU SALUD ES LO MÁS IMPORTANTE!

¡CUIDAR TU SALUD ES LO MÁS IMPORTANTE!

¡CUIDAR TU SALUD ES LO MÁS IMPORTANTE!

¡CUIDAR TU SALUD ES LO MÁS IMPORTANTE!

Justificación

Se elaboró el presente informe de Gobierno Ahome 2017, a partir de los siguientes elementos:

Desde una Visión Central

Donde fácilmente se puede identificar el total de acciones y estrategias cumplidas. Las Metas y resultados de las actividades realizadas, a su vez clasificadas en Programas Distintivos y en Ejes Estratégicos, los cuales se encargan de impulsar a este Gobierno Municipal hacia el logro de la visión planteada en el Plan Municipal de Desarrollo AHOME 2017 - 2018. Asimismo, en cada eje estratégico se muestran testimonios e historias de problemáticas detectadas y atendidas de los diferentes programas y proyectos del Gobierno Municipal.

Descripción de Avances en Programas distintivos

En el presente apartado se detallan las actividades realizadas y las metas llevadas a cabo durante el 2017, correspondientes a los programas de las diferentes dependencias del Gobierno Municipal.

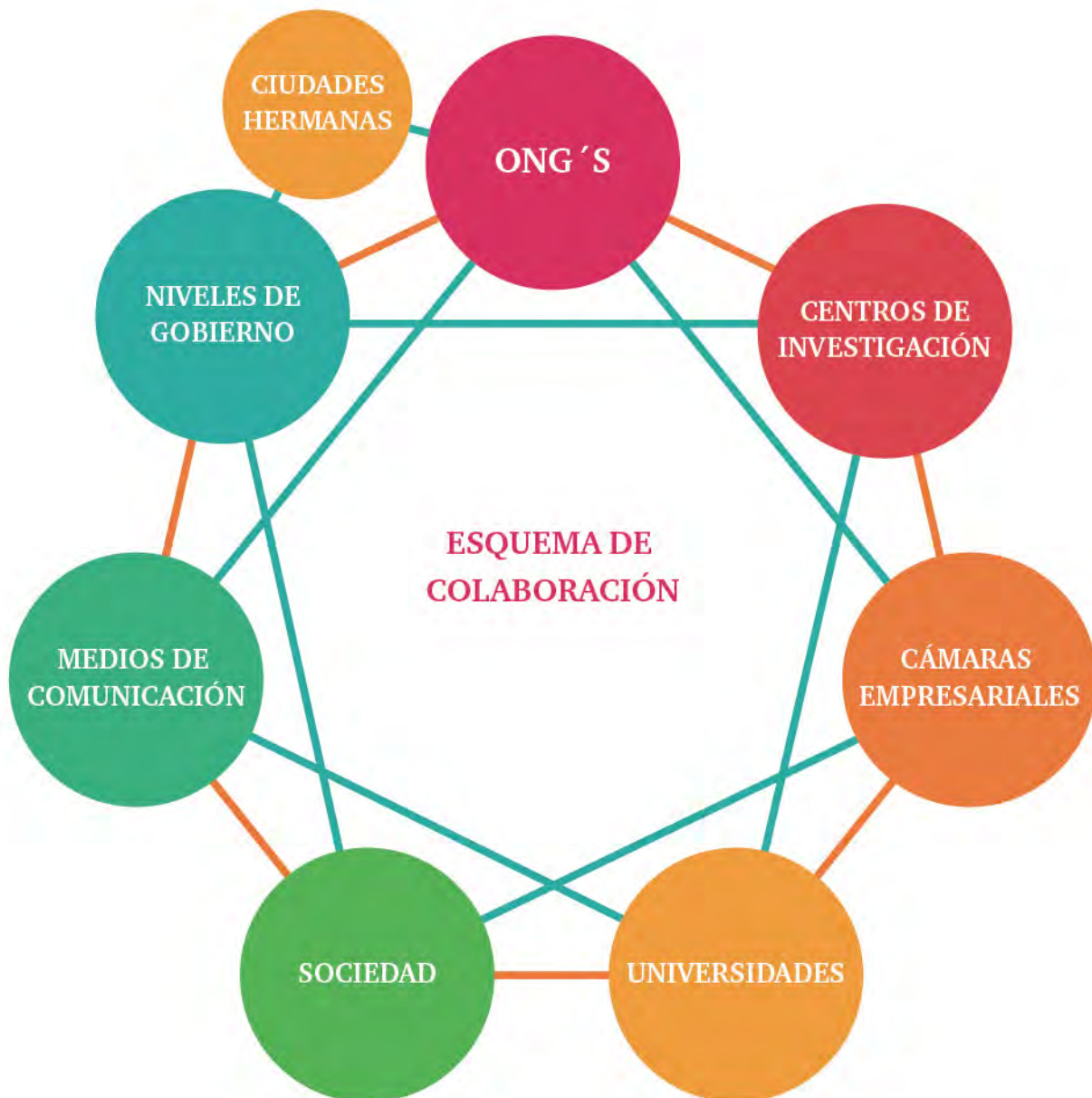
Programas operativos y ejes estratégicos

Descripción de los programas puestos en marcha y llevados a cabo por las dependencias que se mencionaron al principio de la Administración 2017 - 2018 en el Plan Municipal de Desarrollo, los avances a la fecha y problemáticas atendidas, así como las estrategias utilizadas y el sistema para su medición.



Colaboración

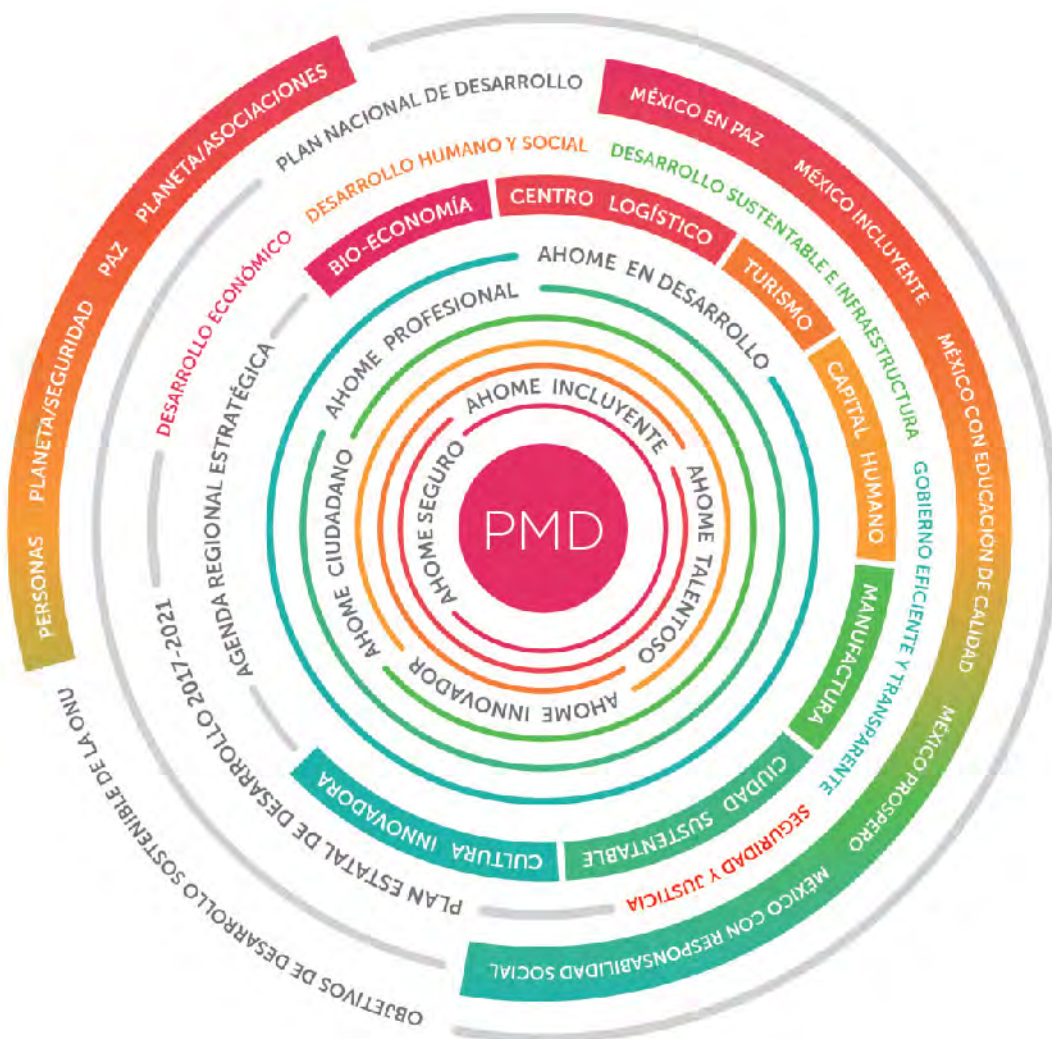
Dentro de la elaboración, evaluación y seguimiento de nuestras metas a lograr en beneficio de la ciudadanía, fue trascendental la participación de todos los actores sociales que intervinieron posicionando el acento en el potencial que representan y estimulan la creación e identificación, por lograr un mayor conocimiento y crecimiento de nuestro Municipio de Ahome.



Alineación

Desde la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2017 - 2018 se tomaron en cuenta los marcos de referencia que señalan los siguientes documentos:

- Plan Nacional de Desarrollo 2012 - 2018
- Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021
- Objetivos y Metas de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Agenda Regional Estratégica impulsada por el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)



AHOME EJEMPLO DE TRABAJO

PROGRAMAS DISTINTIVOS:



Programa de Movilidad Urbana



Zona 030



Diagnóstico de Transporte Urbano



Programa de Austeridad



Programa Mano con Mano



Impulso a programas de Atención a Grupos Prioritarios (Inclusión)



Sistema de Información Estadística del municipio



Permisos en Línea



Alumbrado Público



Conduce sin Alcohol



Eliminación de Pago a Despachos de Externos de Cobranza



Cancelación de Fotomultas

#3de3

Declaración 3 de 3



Trabajo Constante



Cultura Organizacional



Pavimentación



Modernización de Parques



Modernización de Servicios



Créditos Ahome Impulsa



Profesionalización de Agentes de Tránsito



Tecnología Basada en GPS



Coordinación de Servicios Públicos en Sindicaturas



Pluviales



Cuenta Conmigo, Amigo



Arte y Cultura



Aumento al Patrimonio Municipal



Becas



Campo Limpio



Dispensarios Médicos



EJES DE GOBIERNO

Gobierno Municipal Ahome 2017 - 2018



Ahome Seguro



Ahome Talentoso



Ahome Incluyente



Ahome Innovador



Ahome Ciudadano



Ahome Profesional



Ahome en Desarrollo



Programa de Movilidad Urbana (IMPLAN)

Los Mochis una ciudad accesible, segura, próspera y ambientalmente amigable.

Es la visión del Gobierno Municipal que busca alcanzar con el programa de Movilidad Urbana.

La movilidad urbana es el movimiento de personas y carga a través de la ciudad. La calidad de estos desplazamientos tienen un impacto directo en las posibilidades de un ciudadano para acudir a la escuela o el trabajo, la cantidad de accidentes viales que suceden en la ciudad, el desarrollo de los comercios locales y la presencia de contaminación en el aire de las ciudades. Por tal motivo el Municipio se ha alineado a la ONU con uno de sus principales objetivos sobre la mejora de la movilidad en las ciudades.

Por ello la ONU, en base a la experiencia acumulada por décadas en muchas ciudades del mundo, determinó que para mejorar las ciudades se debe trabajar en movilidad urbana, llevando a cabo acciones como la renovación de las calles, pensando en hacerlas más espaciosas y seguras para las personas, poniendo especial énfasis en las personas con discapacidad y grupos vulnerables, como los niños y ancianos. De igual forma, las tendencias urbanas a nivel internacional promueven el uso de la bicicleta y el transporte público limpio, integrar la naturaleza en el espacio público y contar con la participación de la sociedad en la construcción de soluciones y diseño de proyectos.

Es a partir de estos principios de la ONU que como Ayuntamiento de Ahome decidimos diseñar el Programa de Movilidad Urbana con acciones, obras y trabajo junto con los ciudadanos, para que todos nuestros ciudadanos puedan caminar por la ciudad sin obstáculos y en entornos agradables; que las personas con discapacidad, ciclistas y peatones no teman ser atropellados; tener calles que inviten a pasear y comprar en los negocios de los Ahomenses; que te permita a ti y todas las personas decidir de qué manera vas al trabajo, la escuela o simplemente salir a convivir; y dónde un árbol proporcione una agradable sombra al mismo tiempo que mejora la calidad del medio ambiente.

Para hacer esto posible, bajo del Programa de Movilidad Urbana se coordinaron las acciones de una gran cantidad de dependencias como IMPLAN, la Subdirección de Atención a Personas con Discapacidad, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, etc., para incluir y promover a través de sus proyectos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Es así, que en este primer año realizamos un gran número de obras para hacer más seguras las calles para el peatón, iniciando por la mejora de cruces peatonales; cruces importantes como bulevar Rosales y Rosendo G. Castro fueron intervenidos con obras de adaptación para mejorar el paso de los peatones, sin importar su condición física.



Lo importante de estos trabajos es que inician a establecer los estándares de seguridad, accesibilidad e inclusión con los que las obras públicas en calles deben realizarse. A la par de estas acciones, también se promovió mejorar la seguridad y accesibilidad en nuestras calles, la conducción responsable para reducir la muerte y lesiones de personas en accidentes de tránsito, que de acuerdo a cifras de INEGI en México, los peatones son los más afectados en estos hechos. Esto se hizo sumando por primera vez a Ahome a la Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad vial, en su cuarta edición, con la temática #BajemoslaVelocidad; siendo uno de los dos municipios de Sinaloa en participar y el municipio que realizó el mayor número de actividades de sensibilización en todo el Estado de Sinaloa. La Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, es una iniciativa promovida por la ONU en la cual participan ciudades de todo el mundo y pretende dar a conocer los peligros del manejo de vehículos a alta velocidad y el impacto que tienen en las comunidades, además de promover medidas para abordar el problema.

Con el mismo objetivo, promover la seguridad y accesibilidad, se realizaron talleres con jóvenes universitarios para que vivieran la experiencia de moverse por la ciudad con una discapacidad, para hacerlos conscientes sobre la gran cantidad de obstáculos que como ciudadanos colocamos o generamos en las calles y cómo impactan en otras personas; mostrándoles qué acciones y actitudes pueden realizar y promover para no dificultar el tránsito de otras personas por nuestras calles, de esta manera trabajando contigo para construir valores ciudadanos de no discriminación.

Sin embargo, el trabajo más relevante del Programa de Movilidad Urbana se llevó a cabo a través de la ZONA 30 de la ciudad de los Mochis.

Zona 30 Centro Los Mochis

La primera gran obra pública en todo el municipio que se realiza como un proyecto de Movilidad Urbana y Ciudad Sustentables, la zona 30 consiste en mejorar el espacio público pensando en la seguridad, disfrute y confort de las personas colocándolas como la parte más importante en el diseño de la ciudad, como medio para promover la renovación de nuestro centro e incentivar las compras en las tiendas de los Ahomenses. Promover la caminata, el uso de la bicicleta y transporte público para mejorar la seguridad vial y el tránsito en la ciudad así como difundir la inclusión de las personas con discapacidad, transformando el centro en un lugar de permanencia y fácil acceso. Además de promover la reforestación urbana que le permita a nuestra ciudad brindar los servicios ambientales recomendados por la Organización Mundial de la Salud y contribuir a la preservación de especies regionales como estrategia de regeneración ambiental.

El proyecto completo abarcará más de
40 manzanas

Beneficiará a 1,200 comercios locales.
236 se encuentran por la calle Ignacio Zaragoza, primera etapa de este Proyecto.

Además la Zona 30 Centro, es la primera renovación urbana en toda la historia de la ciudad, el primer proyecto urbano que se realizó mediante la construcción de consenso y acuerdos con la sociedad; en los cuales participaron líderes sociales del comercio, empresarios, locatarios del centro, consejos ciudadanos y las autoridades municipales sumando así al esquema de colaboración entre los Ahomenses para lograr las metas en conjunto. Y la primera intervención urbana que tiene seguimiento en base a los Planes de Desarrollo Urbano de la Ciudad.



Galardones y Reconocimientos

- Proyecto acreedor al Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2016, categoría Gestión más destacada en el Estado de Sinaloa - FENAMM.
- Proyecto acreedor al Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2017, categoría Implementación de Proyectos Innovadores Municipales - FENAMM.
- Zona 30 avalado por SEDATU, como proyecto que cumple los lineamientos de Calles Completas, de la estrategia de Movilidad Urbana Sustentable del Gobierno Federal.
- El Proyecto Zona 30 fue reconocido por la Asociación Mexicana de IMPLANES como ejemplo de "Buenas Prácticas" en la intervención del Espacio Público en la ciudad.
- Reconocido a nivel nacional por CONCANACO SERVITOUR, por las Acciones de Reordenamiento del Comercio en vía Pública en Centro Urbano.
- Proyecto impulsado a través del Consejo Consultivo del IMPLAN.

Se le llama Zona 30 porque límite de velocidad para los vehículos automotores es de 30 km/h; a esta velocidad, si un auto golpea a una personas, tiene el 90% de posibilidades de sobrevivir.

El proceso de participación social permitió el retiro de obstáculos en la vía pública, la reorganización de las calles para dar más espacio al peatón, e incluir carriles exclusivos para las bicicletas y transporte público; así como un proyecto de forestación urbana con especies locales.

La primera zona 30 se implementó en Buxtehude, Alemania en 1983.
En otros lugares del mundo se le conoce como Zona 20 por el cambio de sistema de medición $20\text{mp/h} = 30\text{ km/h}$.
Zona 30 es la primera en todo el Estado de Sinaloa, y una de las primeras en México.

La primera etapa de obra tiene una longitud de 464 metros, lo que equivale a 3.5 canchas de fútbol.
Se aumentará el área del peatón en 1,200 m², espacio suficiente para albergar 14 avionetas cessna.
Se colocarán 85 árboles nuevos, en lugar de los 27 existentes.
Primera obra pública de Ahome con guías para personas con discapacidad visual.
Obra con el primer carril exclusivo para el transporte público.

La participación de la sociedad en cada parte del desarrollo del proyecto es el resultado más importante del proyecto Zona 30 Centro; a través del cual, por un lado se demostró la capacidad de construcción de la sociedad Ahomense y por otro se renovó la visión del Municipio al cual aspiramos. Ya que los avances del proyecto le han dado un rostro a la ciudad de Los Mochis del nivel de las metrópolis, megalópolis y centros turísticos de mayor nivel en el mundo; pero aún más importante, han mostrado que los Ahomenses estamos listos para convivir en espacios de esa calidad, con los valores de respeto, inclusión, conservación y competitividad.

◇ **40'000,000** inversión (50% estatal y 50% municipal)

◇ **33,359** peatones en la ciudad de Los Mochis.

◇ **15,397** ciclistas.

◇ **92,380** usuarios del transporte público.

◇ **40,000** personas con una discapacidad.





Diagnóstico de Transporte Urbano

Como parte de la agenda de modernización del transporte público a la cual el Gobierno Municipal ha da seguimiento y derivado de la colaboración de agencias Internacionales como WRI -World Resources Institute- (Antes Centro de Transporte Sustentable EMBARQ México) para evaluar la factibilidad de proyectos contenidos dentro del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable; se logró el apoyo y la participación directa del Gobernador del Estado de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, mediante la cual el Gobierno del Estado de Sinaloa realizó formalmente la solicitud de recursos al Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), para la Realización de Estudios Preliminares para la elaboración del Proyecto de Modernización del Transporte Público para la ciudad de Los Mochis, bajo los lineamientos del Programa de Apoyo federal al Transporte Masivo (PROTRAM).

Gracias a esto acción de colaboración, por primera vez, en la historia de Ahome, el Gobierno Municipal tendrá la posibilidad de registrar un proyecto en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para bajar recursos para obra infraestructura, realización de estudios de factibilidad y adecuación de normas de sistemas de transporte público. Lo cual significa, que Ahome está en posibilidades de desarrollar proyecto financiable para modernizar el servicio de transporte público de la ciudad de Los Mochis.



Beneficiarios Directos

92,380 ciudadanos, el 36% de la población de la ciudad de Los Mochis usuarias del Transporte público

Beneficiarios Indirectos

148 Escuelas públicas y privadas a menos de 50 mts. de una ruta de camión; de 281 que existen en toda la ciudad de Los Mochis.

9, 311 negocios a menos de 50 mts. de una ruta de camión; de 14, 257 que existen en toda la ciudad de Los Mochis.

109, 396 personas económicamente activas en la ciudad de Los Mochis.

123, 794 niños y jóvenes de 3 a 24 años de la ciudad de Los Mochis.



Programa de Austeridad

La responsabilidad en el eficiente manejo de los recursos públicos se implantó como un objetivo de esta administración 2017-2018 con el propósito de obtener economías presupuestarias en diversos rubros del gasto generando un mejor destino de los recursos.

Para ello se implementó un programa de austeridad que tiene como eje rector el ahorro, disciplina y distribución en el gasto público.

Con este programa se redujeron de manera significativa conceptos del gasto que no afectan las acciones de gobierno y de los cuales pudieran obtener algún beneficio los funcionarios, por mencionar las más relevantes: atención a invitados, alimentos al personal, gastos de viajes, giras de trabajo, papelería y consumibles, así como, eliminando el pago de líneas de celulares a funcionarios y honorarios a despachos cobranza.

***Dichas acciones nos dieron como resultado un ahorro de 39.7 millones que representa una disminución del 44% respecto al año anterior*.**

Las economías generadas permitieron al Municipio poder generar recursos para distintas obras y multiplicar el recurso de obra pública con la aportación del gobierno federal y estatal para concretar obras magnas como el Pluvial Heriberto Valdez y la Pavimentación en concreto hidráulico de la Carretera Mochis - Topolobampo.

Gracias a la implementación de este programa se lograron acciones que benefician a todos los Ahomenses.



Conceptos

Papelería y consumibles de equipo de computo
Alimentos al personal y cafetería
Servicio de teléfono celular (65 Líneas)
Honorarios Profesionales
Gastos de viaje y giras de trabajo
Atención a invitados especiales

Gasto 2016
\$38'632,784.⁹⁸

Presupuesto 2017
\$13'117,626.³⁵

66%
Reducción del gasto

Ahorro
\$25'515,158.⁶³

Recortes Presupuestales

Dependencias

Presidencia Municipal
Regidores
Sindica Procuradora
Coordinación de Asesores
Tesorería municipal
Dirección de ingresos
Dirección de administración

Gasto 2016
\$90'198,920.³⁴

Presupuesto 2017
\$50'486,515.⁷⁷

44%
Reducción del gasto

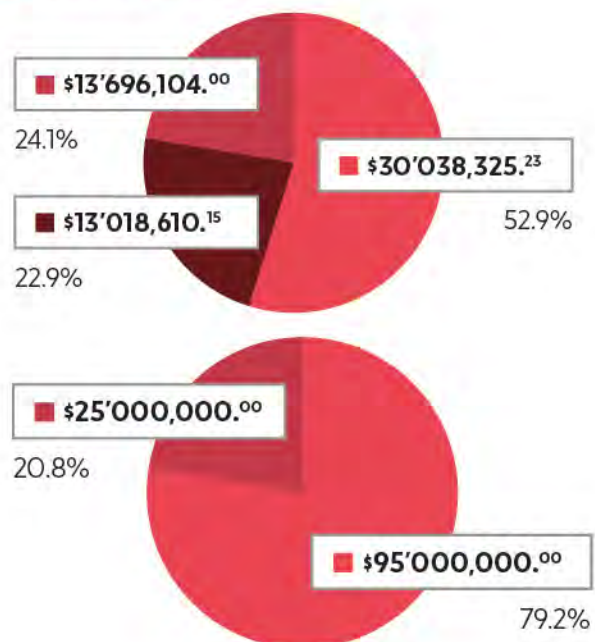
Ahorro
\$39'712,404.⁵⁰

Obra Pluvial

Gracias al ahorro de \$39'712,402.⁵⁰ a través del programa de austeridad ha permitido destinar \$13'696,104.⁰⁰ a la realización de la obra pluvial Heriberto Valdez en convenio de colaboración con el gobierno del estado y CONAGUA este 2017, incrementando así 2.64 veces el recurso para la realización de esta magna obra.

Carretera Los Mochis Topolobampo

Gracias al ahorro a través del programa de austeridad ha permitido destinar \$25'000,000.⁰⁰ a la realización de la obra Carretera Los Mochis - Topolobampo en convenio de colaboración con el gobierno del Estado este 2017, incrementando así 3.8 veces el recurso para realización de esta magna obra.





Mano con mano

Acercar, escuchar y resolver al momento. El acercamiento del presidente Municipal y sus funcionarios saliéndose de sus oficinas para atender de manera directa es sinónimo de trabajo haciendo más positiva la percepción del gobierno ante la sociedad; el trato hacia ellos caracteriza la empatía que puedan tener con un gobierno en turno con su comunidad.

Llevar los servicios públicos a la gente, así como gestiones individuales y familiares, ayuda a las familias a realizar trámites sin necesidad de trasladarse.



Se han realizado 25 programas “mano con mano”, en diferentes colonias de la zona urbana y comunidades de la zona rural; atendiendo a una población de alrededor de 71,000 personas, materializando más de 10,000 solicitudes de atención en materia de servicios públicos, salud, educación, obra pública y seguridad.

Alcances

**18 colonias + 7 comunidades =
25 en total**

Inversión Total \$6'276,000.⁰⁰

- Revestimiento
- Motoconformado
- Bacheo con asfalto
- Pintura en guarniciones
- Descacharrización
- Reposición de losas
- Limpieza y desazolve

Donaciones

Ropa Mujer y Niña
Calceta, tobimedia, medias,
ropa interior, blusas, mallas
51,905 Piezas
Ropa Hombre y Niño
Chamarra, sudadera,
calcetines, boxer, pans, caleco
31,250 Piezas
Calzado Niña y Niño
Zapato tallas 13 - 17
3,089 Piezas

Total 86,244 Piezas

Acciones destacadas

Dependencia	Acciones	Total
DIDESOL	Techo, Enjarres, Becas, Baños, Piso, Recamara Adicional	1387
SEDECO	Solicitud de crédito	95
Servicios públicos municipales	Parques y Jardines, Talleres de Herrería, Maquinaria, Pipas Aseo y Limpia, Limpieza de Boulevares, Limpieza de Guarniciones, Retiro de Ramas, Poda de árboles, Instalación de paquetes, de juego, Retiro de Cacharros, Riego de Campos deportivos, Motoconformado, Riego de Calles	137
IMJU	Solicitud beca PROMAJOVEN Solicitud beca de Transporte	312
IMMUJERES	Asesoría jurídica, Proyectos jurídicos	86
Educación	Solicitudes	294
Medio Ambiente	Reforestación de arboles	302
Seguridad Pública	Solicitud de Vigilancia	68
DIF	Entrega de Ropa y Zapatos, Solicitud de actas de nacimiento	2275
SALUD	Consultas médicas, Consultas a animales	7900 consultas 362 animales vacunados
IMDA	Torneos, Eventos Atleticos, Rehabilitación de canchas	68



Impulso a Programa de Atención a Grupos Prioritarios - INCLUSIÓN

Desarrollo e igualdad de oportunidades para todos, el objetivo de este programa es la cohesión social en el desarrollo y participación transformando nuestro entorno a una sociedad más incluyente.

La presente administración se comprometió en atender las necesidades de toda la comunidad Ahomense y se establecieron acciones para lograrlo, por tal motivo y ayudando a fortalecer este Programa se crea la Subdirección de Asuntos Indígenas y presupuesto, cuyo objetivo es que se puedan coordinar los apoyos y programas de gobierno los cuales atienden a los grupos indígenas. El Municipio de Ahome es el único en contar con un reglamento creado por los propios grupos indígenas en donde se respeta sus formas de gobierno y organización. Así como es el único en contar con un funcionario público perteneciente a la comunidad indígena de nuestra región y para mantener la comunicación se realizaron spots de radio en lengua indígena yoreme.

Se creó también la Subdirección de Atención a Personas con Discapacidad, siendo el único municipio que cuenta con una reglamentación para atender a personas con discapacidad, contando también con presupuesto para llevar a cabo acciones y obras relacionadas las cuales faciliten su inclusión en la sociedad. Aunado a esto se creó una política en donde se establece que el desarrollo de obras públicas atiendan siempre a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, tal es el caso de la Zona 30 de movilidad urbana incluyente, dotando de material urbano como guía podotáctil para el desplazamiento de personas con discapacidad visual y un adecuado acceso con la colocación de rampas de accesibilidad.

Para fortalecer la inclusión se implementó el Programa “Multiplicadores de la Inclusión” en el cual se promueve masivamente la cultura de inclusión social creando programas que permiten el impulso y atención a grupos prioritarios como niñas, niños, jóvenes, madres jefas de familia, adultos mayores, personas con discapacidad.

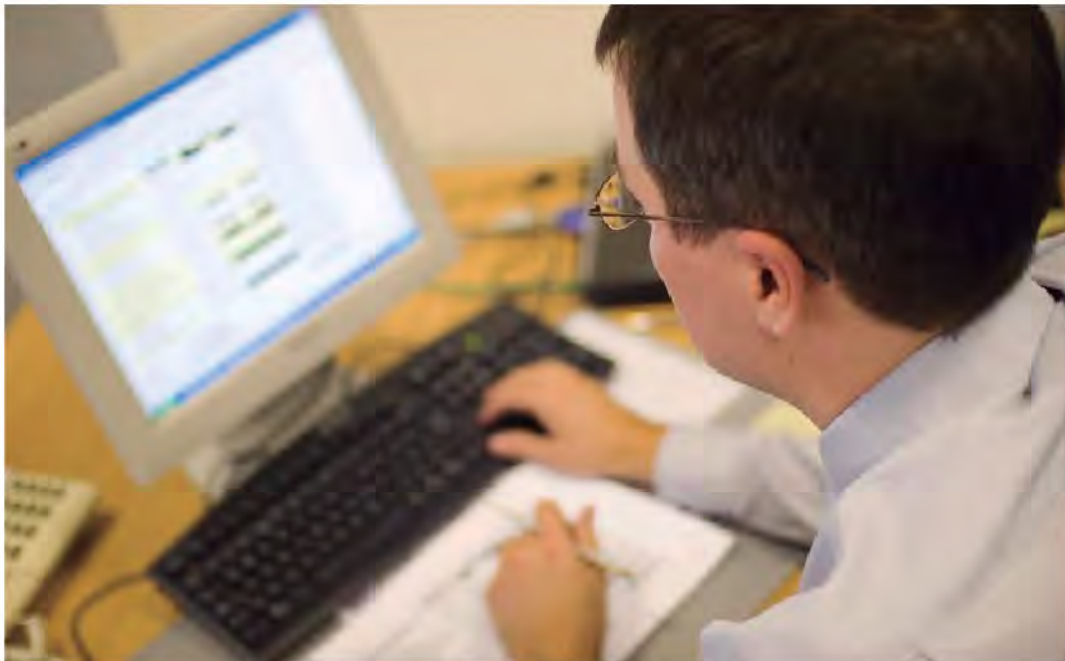




Sistema de Información Estadística del Municipio

Avanzando cada día mejorando los Sistemas y Procesos, con el objetivo de crecer en Tecnología e Innovación se creó el Sistema de Seguimiento de Metas el cual ayuda a realizar más eficientemente la recopilación de información y arrojar datos estadísticos de las acciones realizadas por las diferentes Direcciones del H. Ayuntamiento de Ahome, así como sus Programas Operativos, lo que genera un desarrollo interno organizacional.

Gracias a la estadística que arroja el Sistema de Seguimiento de Metas se cuenta con información actualizada al día que permite, evaluar, analizar y dar seguimiento al cumplimiento de cada área, para la toma de decisiones. Además de tener la información para mantener al día a los ciudadanos e intercameral.





Permisos en línea

Tecnología que fortalece la transparencia y la innovación en el Municipio de Ahome, este nuevo escenario de tecnologías de la información, comunicación y firma electrónica han iniciado un proceso de modernización, que tiene como objetivo concentrar en un portal público un 70% de los procesos demandados por la ciudadanía Ahomense, permite eficientizar el servicio a los ciudadanos y con ello ahorrar tiempo, dinero, insumos y se garantiza en su totalidad la transparencia de los trámites realizados. La plataforma de permisos en línea forma parte de un nuevo esquema de gestión de trámites en donde la principal motivación son los ciudadanos, con ello se logra que a través de los medios electrónicos los Ahomenses puedan realizar sus diferentes trámites y servicios de forma rápida, fácil, confiable y segura.

El Municipio de Ahome en colaboración con Gobierno del Estado generaron las condiciones para obtener la licencia de construcción en menos de 15 minutos, eficientando así el trámite, además de poder realizar el proceso a cualquier hora del día, de esta manera se dejan atrás las filas y tiempos de espera largos. Dicha plataforma permite en la actualidad realizar trámites desde la comodidad de hacerlo en casa:

- ✦ Licencia de Construcción
- ✦ Deslinde
- ✦ Número oficial
- ✦ Constancia de terminación de obra
- ✦ Alíneamiento
- ✦ Consulta de usos de suelo y giros permitidos por el municipio

Con esta nueva plataforma el día 07 de Noviembre de 2017 Ahome fue galardonado a nivel nacional al segundo lugar del Premio a la Innovación en Transparencia 2017 que convoca la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Así mismo, por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Competitividad

Licencias de construcción en línea (descargable)

Beneficios ciudadanos

Ahorro de tiempo

Pago en línea

Transparencia del proceso

24/7

A cualquier hora del día

2do Lugar nacional

**Premio a la innovación
en Transparencia 2017**

por el INAI



Alumbrado Público

Generar seguridad para los ciudadanos en su entorno es prioridad, en los alrededores de su colonia, de camino al trabajo o a la escuela; la posibilidad de vivir la ciudad y cada una de las localidades de nuestro municipio de manera más segura y con las posibilidad de extender sus actividades recreativas y laborales en horarios nocturnos.

Además de la percepción de entornos más seguros, gente disfrutando los espacios públicos se fomenta el arraigo y la identidad de nuestra ciudad y nuestros espacios, reintegrando el tejido social con la convivencia social en cada una de las colonias atendidas.

La aplicación de la tecnología utilizada en el sistema de alumbrado que se instala o repone en nuestro municipio, no solo dignifica nuestras localidades o colonias, es además generadora de ahorros y respetuosa con el medio ambiente ya que al ser más eficiente produce menos desperdicio de energía.

La ONU ha designado de manera simbólica “el año internacional de la luz”, debido a la importancia que tiene llevar este servicio para el desarrollo de las ciudades y su saludable esparcimiento. En Ahome, la eficiencia, el ahorro y la innovación tecnológica forman parte del programa de Alumbrado Público para un mejor municipio, para un Ahome más orgulloso y seguro.

Se tomó la decisión de cancelar el contrato de arrendamiento de lámparas Led pendientes de instalar y comprar 8,000 lámparas led propiedad del Municipio, esta acciones generaron un ahorro por arrendamiento de \$158'254,132.36, así se atienden las necesidades básicas que generan seguridad, orden y uso eficiente de los recursos.

Compra de 8,000 lámparas por parte del gobierno Municipal

A diciembre del 2017 ya se instalaron 5,000 luminarias.

\$158'254,132.36 de ahorro al cancelar contrato y comprando luminarias

Iluminando a la zona rural



Conduce sin alcohol

Un Programa que salva vidas. Como gobierno, se dio prioridad a la prevención y concientización de los riesgos de consumir alcohol y manejar al mismo tiempo. La asociación entre esta conducta y los accidentes de tránsito es inevitable. Como estrategia se impulsó el Programa Conduce sin Alcohol encaminado además a prevenir daños materiales y económicos, lesiones y discapacidades pasajeras y permanentes y, la pérdida de vidas humanas. Hoy es un programa más estricto, más tecnificado y más profesional, que cumple con su objetivo, ya que ayuda en mucho a disminuir los accidentes provocados por personas que conducen tras consumir bebidas alcohólicas.

Ahome es el único municipio del Estado Sinaloa que cuenta con un Protocolo de Actuación en los Puntos de Control de Alcoholimetría.

A principios del año, se realizó al H. Cuerpo de Regidores la Propuesta de Protocolo para la prevención y control en la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol ponderando el pleno respeto a los Derechos Humanos y cumplir con lo establecido en la Ley de Tránsito y Transportes del Estado de Sinaloa. Es un ordenamiento que está alineado al Programa Nacional de Alcoholimetría. Su espíritu es la prevención de accidentes viales influenciados por la ingesta de bebidas alcohólicas brindando una atención profesional, humana y de respeto a la ciudadanía a través del personal policial, médico y jurídico especializado en el tema. Además, es un dispositivo de seguridad más profesional, cuenta con tecnología: cámaras de solapa, equipos de cómputo, elementos de iluminación y seguridad, etc. Condiciones que hacen que el Punto de Control de Alcoholimetría se perciba como un espacio seguro, tanto para los conductores de vehículos como para el personal policial y médico que le da vida.

Programa Conduce sin Alcohol, ejemplo para otros municipios del país.

El municipio de Ahome ha sido calificado por personal del Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC) como “el único del Estado de Sinaloa que está trabajando de acuerdo a las normas de homologación nacional, cumpliendo con las estrategias de operatividad recomendadas por la Secretaría de Salud”. Tras conocer los resultados y la operación basada en un Protocolo de Actuación, el H. Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, ha solicitado formalmente a este gobierno, la información tendiente a homologar y replicar nuestro Programa Conduce sin Alcohol en aquella ciudad capital.





Eliminación de pagos a despachos externos de cobranza

Aumento histórico en la recaudación del impuesto predial. Aun cuando se dejó de pagar a despachos de cobranza se logró el 80% de eficiencia recaudatoria en el impuesto predial urbano del 2017.

Esta decisión no puso en riesgo las metas de recaudación del impuesto predial urbano y actualmente se realizan las gestiones de cobranza con personal adscrito a la dirección de Ingresos. Además trajo como beneficio en este año la disminución del 25% al 5% del cobro de los Gastos de Notificación y Ejecución beneficiando a los contribuyentes que se ponen al corriente con el pago impuestos.





Cancelación de Fotomultas

Cumpliendo con la palabra empeñada desde el primer día de campaña del Presidente C. Álvaro Ruelas Echave respecto a la cancelación del programa de Fotomultas, se realizó un análisis detallado de dicho programa, mediante el cual se determinó que no cumplía con el objetivo de reducir al máximo los accidentes automovilísticos por exceso de velocidad y que de continuar vigente este seguiría dañando la economía de la ciudadanía, por lo tanto, mediante sesión de cabildo se procedió a la cancelación de este programa. beneficiando así a **10,514 personas** que ya contaban con una fotomulta.

A su vez se presentó una iniciativa de realizar una modificación al Reglamento Interior de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Ahome, mediante el cual se da la instrucción de que queden sin efecto el 100% de las foto multas pendientes de pago y en lo sucesivo ya no se pueda implementar más este sistema.

Esta decisión consideró dos efectos: “la instrucción inmediata a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de quedar imposibilitada para implementar los cinemómetros, así como para dar por terminada cualquier situación que se derive de dichos dispositivos y que por virtud de los cuales se afecte al ciudadano”. “También incluyó la instrucción a la Dirección de Ingresos para eliminar y cancelar cualquier pasivo a cargo de los ciudadanos por motivo de la implementación de los cinemómetros”.



#3de3 Declaración 3 de 3

Transparencia y rendición de cuentas, a petición del Presidente Municipal la Administración 2017-2018 adoptó la iniciativa ciudadana: Declaración 3 de 3 impulsada por el IMCO - Instituto Mexicano para la Competitividad, siendo **Ahome el primer Municipio del Estado que finalizó con la entrega de las declaraciones de todos los funcionarios de primer nivel**, siendo el Municipio con mayor número de funcionarios que presentaron sus declaraciones.

El 3 de 3 hace transparente la situación patrimonial y fiscal de los funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones y disuade los conflictos de intereses, se ha presentado históricamente la declaración patrimonial de funcionarios nunca antes presentado en anteriores administraciones, en ese sentido se ha recuperado la confianza social haciendo partícipe a la población del quehacer público, con ello el Municipio de Ahome dio atención a los preceptos que establece la Organización de las Naciones Unidas a través de los objetivos de Desarrollo Sostenible promoviendo sociedades justas, pacíficas e inclusivas, así mismo creando instituciones eficaces, responsables y transparentes.





Compromiso de trabajo

Haciendo frente al compromiso de trabajo por mejorar la calidad de vida de los ahomenses el C. Álvaro Ruelas Echave, Presidente Municipal, asume esta responsabilidad y pone el ejemplo todos los días con una intensa jornada de trabajo que comprende de lunes a domingo por todo el Municipio de Ahome.

Para constatar que se realicen los trabajos de reparación del drenaje colapsado en Semana Santa el C. Presidente Municipal se dio a la tarea de estar presente hasta el término de la misma. Otro ejemplo del gran compromiso de trabajo es la implementación de la oficina móvil en la zona 30, la cual se mantuvo las 24 horas hasta que finalizó la primer etapa.

Con un amplio sentido de la responsabilidad y el compromiso de servir a todos los ahomenses brindando atención de calidad, el C. Álvaro Ruelas Echave, Presidente Municipal de Ahome se dio a la tarea de visitar las diferentes comunidades, lo que ha permitido conocer a fondo las necesidades de cada una de ellas. De esta manera promover el desarrollo y mejora en la calidad de vida de las familias ahomenses, dentro de la zona urbana y las 7 sindicaturas del municipio.





Cultura Organizacional

Cultura de trabajo que desarrolle las competencias, la actitud proactiva, preventiva y propositiva de sus colaboradores hacia la generación de mejores prácticas de gobierno, es el principal objetivo del Programa Cultura Organizacional.

El H. Ayuntamiento de Ahome se dio a la tarea de dar a los funcionarios públicos una visión de servicio de excelencia, promoviendo una cultura de atención de calidad a los Ahomenses dentro de las áreas en las que se gestionan trámites y servicios, reingeniería de puestos y responsabilidades, así como la modernización de procesos y la eliminación de duplicidad de funciones.

La primera etapa consta de un diagnóstico la cual fue culminada satisfactoriamente, tomando en cuenta los siguientes indicadores para su elaboración y justificación:

- Identificar las necesidades de herramientas de trabajo.
- Identificar las áreas de oportunidad con las que cuenta la dirección y así poder mejorar el servicio que se brinda al ciudadano y determinar los temas de capacitación necesario.
- Identificar las acciones y/o características que se necesitan para brindar una buena atención al ciudadano .
- Identificar el ambiente laboral.
- Identificar si el área diagnosticada cuenta con un manual de procesos y procedimientos donde el empleado pueda basarse en alguna consulta.
- Cumplir con el Programa “Desarrollo Administrativo Municipal”, así como con su meta “Cursos y Capacitaciones a Servidores Públicos”.

Actualmente se trabaja en brindar una mejor atención a la ciudadanía desde el momento que realice una solicitud de información, así como en el proceso de algún trámite o servicio.

Pavimentación

Trabajando en más y mejores vialidades que permita optimizar la circulación vial así como reducir los tiempos de traslado de un sector de la ciudad a otro, se lleva a cabo la pavimentación de **527,842.78 mt²** éste 2017 donde se superó la meta de 104,000 mts² pronosticados para este año; que eleva la plusvalía y las posibilidades de desarrollo económico en el Municipio de Ahome, ofreciendo infraestructura adecuada lo cual propicia a la inversión.

Inversión en
pavimentación 2017

6 últimos años

\$ 374'032,000.00

\$ 362'840,000.00



2014 - 2016

\$150'880,000.00

2011 - 2013

\$211'980,000.00

En tan solo un año se ha invertido en obras de pavimentación, en concreto hidráulico lo equivalente a la inversión acumulada de los últimos 6 años.





Modernización de parques

Colaboración y unión entre vecinos para obtener un fin en común que beneficie el lugar donde viven y se desarrollan sus familias. Gracias a esto se cuenta con parques en excelentes condiciones y la ciudadanía se ha incorporando y está participando, este año se conformaron 85 comités de parques vecinales.

Esta administración se dió a la tarea de mantener los parques y jardines en buenas condiciones, por lo que se realizaron trabajos de pintura y rehabilitación en mobiliario urbano, juegos infantiles y canchas de usos múltiples; habilitando también espacios para la práctica de Zumba, llegando así a todos los integrantes de las familias.

Confianza en la idea de que tanto chicos como jóvenes, tengan un espacio el cual sirva como espacio recreativo alejándose de la violencia y actividades ilícitas. Así también se benefician los adultos mayores al acudir a realizar diversas actividades físicas, esparcimiento y sana convivencia.

PAQUETE DE 5 PARQUES \$26,480,000.00

2 Parques en construcción
\$8,670,000.00



3 Parque en gestión SEDATU
\$17,800,000.00



Paquete de 5 parques para su rehabilitación total por **\$26,480,000.00**

Dos de ellos en construcción con inversión completamente municipal.

Tres en gestión SEDATU, con participación estatal y federal a través de SEDATU





Modernización de servicios

Mejor servicio a los Ahomenses y llegar a todos los rincones del Municipio con la reingeniería en equipamiento de Servicios Públicos, con una inversión histórica en este rubro en Ahome superior a los 25 millones de pesos, el Presidente Municipal de Ahome Álvaro Ruelas Echave, en compañía del Gobernador del Estado de Sinaloa Quirino Ordaz Coppel, entregó 60 unidades que están bajo el resguardo de la Dirección de Servicios Públicos de Ahome.

Se trata de 4 unidades pick up, 15 Silverados, 34 unidades motrices en total, 23 remolques y 3 accesorios con los que se incrementó a 16 cuadrillas en la ciudad de Los Mochis y una cuadrilla en cada una de las sindicaturas, para cubrir y solventar todas las necesidades que existen en el Municipio.

Esta entrega de equipo fue posible gracias a los recortes que han existido en viajes, viáticos, contratos, empresas, etc., y ahora se utilizan en beneficio de todos los Ahomenses.

Inversión en unidades

\$14'162,000.00

- Optimización de combustible en un 20%
- Eficiencia en rutas de trabajo
- Supervisión de horas reales de trabajo
- Vehículos equipados con GPS

Mejoramiento, Equipamiento y contratación de personal para servicios públicos

Se incrementó la flotilla a **92** Vehículos, con una inversión de **\$27'572,000.00**





Créditos Ahome Impulsa

Crecimiento favorable en la economía del Municipio, La Secretaría de Desarrollo Económico abrió una ventanilla de atención para otorgar créditos a diversas empresas, por lo cual se firmó un convenio de colaboración con Financiera Nacional de Desarrollo Rural, Forestal y Pesquero.

Se formó también el fondo de garantías líquidas, por medio de un fideicomiso, el cual es de gran utilidad para los emprendedores del municipio de Ahome.

En conjunto con Financiera Nacional se otorgaron más de 100 créditos, con un monto de más de 15 millones de pesos dispersados, con un millón de pesos aportados por el H. Ayuntamiento de Ahome en garantías líquidas.

De esta manera se atiende la necesidad de apoyar lo local, y se brinda financiamiento por medio de FND en diferentes sectores tales como el sector pesquero, ganadero y a los taxistas del Municipio de Ahome, los cuales adquirieron 33 vehículos para taxis nuevos, mismo que permitirán dar un mejor servicio y hacer frente a la competencia.





Profesionalización de agentes de Tránsito

Policía Vial más profesional. Reconociendo el noble trabajo de la Unidad de Vialidad y asumiendo su responsabilidad, se le apostó a la capacitación permanente; profesionalización para contar con un alto nivel de capacitación y una actitud comprometida en la prestación del servicio, buscando cercanía, afectiva y asertiva, con la ciudadanía.

Con la finalidad de que el personal operativo en activo asignado al área de vialidad logre reforzar y enriquecer sus conocimientos fueron capacitados en diferentes áreas tal como lo es Derechos Humanos, Uso Racional de la Fuerza, Preservación de indicios y evidencias y Primer Respondiente, estas materias adentran al policía de una manera profesional a las exigencias del Nuevo Sistema Penal; enseñándolo así a cuidar las Garantías y Derechos del Ciudadano y al mismo tiempo tener las bases para hacer cumplir las leyes conforme a derecho, fortaleciendo su actuación policial ante al ciudadano. También recibieron cursos en competencias transversales como lo es Seis Acciones para Salvar una Vida y Llenado del Parte Informativo.



Con ello se trabaja para contar con una policía de vialidad más capacitada, adiestrada, educada y profesional con la que cuenta la ciudadanía.



Tecnologías basadas en GPS

Eficiencia con tecnologías de GPS en áreas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Dirección de Obras Públicas, COMUN, JAPAMA, Dirección de Inspección y Normatividad se logró incrementar la atención a reportes ciudadanos en las diferentes áreas de servicios sin aumentar el consumo en combustible, así como también se disminuyó el pago de horas extras gracias a la eficientización de rutas trazadas y diseñadas en base a los datos que arroja esta tecnología.

La Instalación de sistema GPS en la flotilla permitió tener una **mejor logística y mayor rendimiento en combustible**, así como de soporte para el cálculo de tiempos extras en trabajos extraordinarios que se requieren en la dependencia mediante la medición con GPS, con el conocimiento de la ubicación de unidades se aumentó la productividad de atención de reportes ciudadanos y es una herramienta importante para toma de decisiones en los programas diarios de trabajo.





Coordinación de Servicios Públicos en las Sindicatura

Atención de calidad y oportuna a las comunidades rurales, uno de los compromisos del Presidente Municipal Álvaro Ruelas Echave fue la creación de la coordinación de Servicios Públicos en Sindicaturas, se realizó una reingeniería en la Dirección de Servicios Públicos Municipales, asignando personal y equipamiento en cada una de las 7 sindicaturas para atención directa y permanente.

Equipo y herramientas entregadas:

- Pickup con remolque y equipo de limpieza
- Máquinas desbrozadoras
- Motosierra
- Sopladoras
- Unidades tipo escalera.

Beneficios:

- Atención directa y permanente
- Mayor rendimiento en combustible
- Mayor eficiencia de recursos humanos y materiales.





Pluviales

La obra pluvial más grande en la historia del Municipio de Ahome, una de las peticiones que por muchos años se solicitaba por los habitantes de Los Mochis era contar con la infraestructura hidráulica que ante una lluvia evitará poner riesgo vidas humanas así como el patrimonio de las familias Ahomenses. **No se había logrado aterrizar la inversión necesaria para terminar con este problema.**

Gracias a la gestión con el Gobierno del Estado, la Conagua y la participación del Gobierno Municipal en Febrero* de este año se comenzó la construcción de pluvial Heriberto Valdez, el más grande construido en Ahome **sin endeudar al Municipio ya que se aportaron recursos generados gracias al plan de austeridad**, acción que nos da aliento para continuar en la búsqueda de atraer más obra pluvial, y como muestra de ello el proyecto del pluvial Leyva y Centenario se encuentra en etapa de validación.



Con la participación de los tres niveles de gobierno se hizo posible la construcción del pluvial Heriberto Valdez, la obra pluvial más grande en la historia del municipio de Ahome y de la ciudad de Los Mochis con una longitud total de 3,086 M y una inversión de \$48,344,000.00





Cuenta Conmigo, Amigo

Ahome cuenta con un sistema que vela porque se garanticen los derechos de la niñez, el bullying en las escuelas representa una preocupación constante a los padres de familia, al no saber cómo ayudar a sus hijos a salir de este problema que genera depresión y puede llevar a tomar decisiones de los afectados en contra de su integridad física.

La misión de este programa es anular las conductas violentas en alumnos, padres y docentes, previniendo el acoso escolar a través de técnicas aplicadas en tres fases diagnóstico, concientización y capacitación, trabajando de manera transversal con todas las instituciones del Municipio de Ahome así como con los tres niveles de gobierno.

Resultados de Programas de orientación cuenta conmigo amigo

1381 alumnos, de los cuales:

- 681 fueron niñas
- 682 fueron niños
- 345 padres de familia
- 72 personal docente.





Arte y cultura celebrando los 100 años de Ahome

Ahome rompió récord con 1556 eventos y 375,570 asistentes en la agenda Cultural, sin duda el arte y la cultura son vehículo para el desarrollo social-municipal, para distinguir Ahome no sólo como un municipio con crecimiento económico, social y urbano, sino también en el plano artístico y cultural tan necesario y enriquecedor para nuestras familias.

2017 año del centenario de la creación del municipio trajo múltiples actividades a lo largo de todo el año, principalmente con “el Festival de Mi Ciudad, Ahome Cien Años”, que por primera vez llegó a todas las sindicaturas y concentró el mayor número de asistentes en su historia. La infraestructura cultural con la que actual permite tener actividades artísticas durante todo el año, organizadas por el IMAC y en colaboración con otras instituciones de gobierno como el ISIC, CIE, CDI, así como asociaciones y grupos ciudadanos, es por esto que se logró asistencia récord a los eventos culturales y ofrecer una variada y rica cartelera para todas familias ahomenses.

Se logró gestionar un recurso histórico por la cantidad de \$9'000,000.00 de pesos para el desarrollo de programas culturales con la aprobación de dos proyectos federales en la Secretaría de Cultura que se enfocaron en la parte humana de nuestro municipio: creadores, artistas, maestros y público de todas las edades y condiciones sociales; con estos programas se apoyó el desarrollo musical de los jóvenes ahomenses y a la Orquesta Sinfónica y Coro Infantil y Juvenil de Los Mochis.

Además se implementó un programa de educación artística incluyente, con 50 talleres gratuitos durante seis meses dirigidos a aquellos sectores del municipio que tradicionalmente no gozan de esta oferta cultural: las siete sindicaturas, las zonas marginadas de la ciudad y los grupos minoritarios de nuestra sociedad.





Seguridad Jurídica y Transparencia al Patrimonio Municipal

Aumentó el valor del patrimonio Municipal, por primera vez en la historia el departamento de bienes inmuebles logró aumentar el valor del patrimonio con el que ya contaba en el municipio, para ser más exactos en tan solo este año se han recuperado alrededor de 215 mil metros cuadrados de superficie de terreno y se ha elevado el valor patrimonial aproximadamente 650 millones.

Se trabajó en una de las cosas fundamentales para futuros proyectos a realizar en el municipio, y en rescatar todos los espacios públicos que por alguna razón el municipio había perdido certeza jurídica o posesión sobre ellos.

En la regularización de viviendas de las colonias populares del municipio, se atendió a cientos de personas para apoyarlos en darles certeza jurídica a su patrimonio, esto ha sido posible a través de la entrega de una escritura, o un título de propiedad el cual se expide a favor del ciudadano de una manera 100% gratuita, generando tranquilidad y bienestar al tener certidumbre legal sobre su hogar.

Aumento al valor Patrimonial

\$648'481,460.⁶⁷

Superficie de terreno Recuperado

212,252.38 M2





Becas

2017 el año más importante y con mayor recursos para el otorgamiento de becas en el municipio de Ahome, a través del programa de BECAS ESTUDIANTILES se benefició a estudiantes del municipio en condiciones vulnerables. Con este programa, que es abierto a la población estudiantil desde nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad, se otorga una ayuda económica para el pago de gastos como transporte, libros, inscripciones, material didáctico, etc., y así evitar la deserción escolar de alumnos.

De manera equitativa se distribuye el recurso entre estudiantes hombres y mujeres, priorizando entre alumnos con capacidades diferentes, discapacitados, madres de familia, grupos indígenas, aplicando el principio de la educación como un derecho que impulsa la educación con igualdad, favoreciendo a los estudiantes de las escuelas ubicadas en la zona urbana y rural del Municipio. La entrega de becas estudiantiles permite impulsar la educación en las familias Ahomenses. Con esto se ayuda a que el municipio alcance un desarrollo armónico, equilibrado, sostenido y sustentable.

Restricciones para ser candidato a una beca estudiantil:

- No puede obtenerse si eres familiar de funcionarios del H. Ayuntamiento de Ahome.
- Solo se acepta un integrante por familia.
- Ser residente y estudiar dentro del Municipio de Ahome.
- No tener beca en otra dependencia municipal.

Al programa de Becas se suman la Dirección de Desarrollo Social, el Instituto Municipal de la Juventud y las becas otorgadas por FORTASEG.

Becas	Aportación Municipal	Aportación Estatal	Beneficiarios
FORTASEG (Se otorga a estudiantes hijos de policías)	\$4'727,000.00		1,179
Educación	\$3'862,000.00		1938
DIDESOL	\$5'250,000.00		3500
IMJU/TRANSPORTE	\$350,000.00	\$350,000.00	350
IMJU/COMEDORES	\$368,000.00	\$340,300.00	385
UNIVERSITARIOS			
TOTAL	\$14'557,000.00	\$690,300.00	7,352

MONTO TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS: \$15'247,300.00



AHOME

ABAJAMO

CARLOS BLOCH
DIDESOL

AHOME
TRABAJAMOS CONTIGO

AHOME
TRABAJAMOS CONTIGO

DIF
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



AHOME
TRABAJAMOS CONTIGO

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
SOCIAL

Programa de estímulos a la **Educación Básica**
Acosta Quiñónez Kimberly Arely

29 de noviembre de 2017



Campo limpio

Seguridad y salud a todas las familias de Ahome, se llevó a cabo la creación de la Comisión del Programa Campo Limpio, basados en lo establecido en el artículo 27 del Reglamento para el Manejo Integral de Envases Vacíos de Productos para la Protección de Cultivos.

El Programa “Campo Limpio” es un programa institucional a nivel nacional, que forma parte de las acciones en materia de preservación del medio ambiente y reducción de riesgos a la salud humana, que se implementa con la concurrencia de las autoridades de los tres niveles de gobierno, las organizaciones de productores agrícolas, las empresas productoras y distribuidoras de agroquímicos y los organismos fitosanitarios.

El programa tiene un avance importante en el municipio, lo que ha permitido recolectar el 70% de los envases utilizados, si bien nuestra meta es alcanzar el 100%. Es por ello la implementación del Decreto mencionado con el propósito de que sea obligatorio para todas las partes contribuir al fortalecimiento de las acciones en esta materia.

Los objetivos del Programa Campo Limpio han sido:

- La recolección de los envases vacíos de agroquímicos utilizados para la protección de cultivos.
- El almacenaje de dichos materiales en centros de acopio temporal (CAT), en los cuales se clasifican, compactan y resguardan, cumpliendo con las normas correspondientes.
- El traslado de los mismos a destinos finales para su reciclaje.
- Conjuntar esfuerzos de los actores involucrados, para crear infraestructura primaria para el acopio de envases en las zonas productivas.
- Difundir y promover entre los usuarios de productos tóxicos su participación en el programa.
- Instrumentar el Decreto Municipal N°64 sobre el Reglamento para el Manejo Integral de Envases Vacíos de Productos para la Protección de Cultivos y Afines, en el Municipio de Ahome.





Dispensarios médicos

Generar las condiciones para brindar una atención médica, actualmente se cuenta con 28 dispensarios médicos habilitados distribuidos estratégicamente en las siete sindicaturas del Municipio de Ahome

Los 28 dispensarios médicos se encuentran habilitados laborando activamente, 21 de ellos, se encuentran atendidos por médicos pasantes de Servicios Social, 7 de ellos, por médicos de contrato. Aproximadamente el 50 % son personas que no cuentan con ningún otro tipo de asistencia médica de salud. Cada dispensario atendió a más de 115 enfermos al mes.

Cada dispensario médico cuenta con características básicas para la atención de primer nivel, como las siguientes: cerca perimetral; una construcción aproximada de 12 x 12 metros cuadrados la cual se distribuye en una sala de espera, un consultorio médico, una sala de observación, un almacén y un baño; además de contar con los servicios básicos como es la luz eléctrica, agua potable y drenaje público.

5 dispensarios en la Sindicatura de Ahome:

Bagojo Colectivo, Olas Altas, Mayocoba, Macapule, El Bule

4 dispensarios en la sindicatura central mochis

1ro. de mayo, Ohuira, 5 De Mayo, Flores Magon

2 dispensarios en la sindicatura de topolobampo

El Chorrillo, Campo, pesq. paredones

5 dispensarios en la sindicatura del carrizo

Poblado 6, El Carrizo, Bacorehuis, Poblado Siete, Emigdio Ruiz

5 dispensarios en la sindicatura de la higuera de zaragoza

El Aguajito, El Refugio, San Isidro, San Pablo, Las Lajitas

3 dispensarios en la sindicatura de san miguel

Goros Dos, Vallejo, Zapotillo Uno

4 dispensarios a la sindicatura de heriberto valdez romero, el guayabo

Ejido Tosalibampo, Bolsa De Tosalibampo Uno, Goros Pueblo, Los Suárez





• Ahome **Seguro** •

Seguridad para todos

Durante el año 2017, el H. Ayuntamiento de Ahome, se ha empeñado en brindar seguridad a todas las familias de Ahome. Siendo la principal prioridad asumida por el Gobierno Municipal desde el inicio de la administración, es una de las metas principales expresada dentro del Plan Municipal de Desarrollo. Para la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal es importante incluir la participación ciudadana en la prevención de desastres y delitos, así como su denuncia, por lo que la intervención de la sociedad juega un rol fundamental para avanzar en el objetivo de brindar tranquilidad, justicia y protección civil a la población.

Por ello las acciones contra la violencia se aplicaron con eficacia y los delitos más lacerantes se enfrentaron con valentía, inteligencia e investigación científica; ello permitió que los homicidios dolosos y el robo de vehículos, entre otros delitos, registraran una sostenida tendencia a la baja.

Hoy en día se cuenta con una corporación policíaca más eficiente, capacitada y equipada con tecnología de punta, sujetas a la aprobación de exámenes de control de confianza. Preparando a todos los actores de la protección civil, en gestión integral de riesgo, con enfoques preventivos y aplicación de planes de contingencias. Obteniendo con ello mejores y mayores resultados, generando diversos programas operativos y preventivos con los que trabaja esta dirección, en pro de las familias Ahomenses.



Seguridad Pública

El deber fundamental de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (DGSPyTM) es preservar el orden, la paz y la tranquilidad pública, salvaguardar la vida, patrimonio, derechos y garantías de los Ahomenses, previniendo e impidiendo la comisión de conductas antisociales que lesionan intereses jurídicamente tutelados.

En Ahome se redoblan los esfuerzos por mantener a la baja la incidencia delictiva y preservar el bienestar social. Reduciendo el riesgo y con el fin de percibir la sensación de paz en un entorno tranquilo para la vida cotidiana, disfrutando de los espacios públicos y los eventos de esparcimiento. Brindando así las condiciones para el óptimo desarrollo de los individuos e instituciones, aspecto fundamental para la atracción de inversión local, nacional, extranjera y creando las condiciones para fomentar el turismo.

Para lograrlo se diseñaron operativos de prevención, reacción, vialidad, protección civil y prevención social, que están logrando su efectividad gracias a los esfuerzos, recursos, capital humano y estrategias encaminadas a la reducción de los índices del delito y otras conductas antisociales. Sin embargo, se ha hecho especial énfasis en la atención de las tareas de prevención del delito, teniendo claro que la Seguridad Pública es una prioridad que requiere pronta atención y acciones concretas en beneficio de la sociedad del Municipio de Ahome.

Durante este año se ha puesto gran empeño en la profesionalización y el equipamiento de la corporación policiaca del Municipio de Ahome que gracias al apoyo en conjunto con el Gobierno del Estado de Sinaloa, que encabeza el Gobernador C. Quirino Ordaz Coppel y con recursos propios del municipio, se ha logrado adquirir estas nuevas unidades para la atención y servicio: 14 patrullas, 5 cuatrimotos, 5 motocicletas, 2 vehículos blindados, 1 vehículo tipo panel; equipamiento tecnológico, adquisición de 20 computadoras y 2 equipos multifuncionales; estos recursos contribuyeron para mejorar la cobertura y atención en la seguridad del municipio y ha permitido fortalecer la Unidad de Análisis e Inteligencia. El proyecto de equipamiento de Seguridad Pública Municipal para el presente año 2017 fue por el orden de \$15'843,187.96 pesos.





Ahome es uno de los municipios de la zona norte del Estado que destaca por su amplia oferta de servicios en los sectores: turístico, industrial, agrícola, ganadero y pesquero, por lo que es un gran atractivo para los inversionistas extranjeros, nacionales y locales. Es por ello que la DGSPyTM con el fin de garantizar la seguridad y protección a la población, trabaja con métodos y técnicas que por primera vez están haciendo uso de la tecnología como herramienta para generar un diagnóstico, implementado mediante la incidencia registrada a través del Informe Policial Homologado (IPH), identificando fechas, lugares, horarios y características de los delitos, faltas administrativas y hechos de tránsito.

Esta herramienta es muy útil para georreferenciar la incidencia y definir las estrategias preventivas y acciones que se llevan a cabo, empleando la más adecuada administración del capital humano, así como del material para el fomento de la prevención, favoreciendo el incremento del interés y participación de la ciudadanía.

Con ello se busca obtener mejores resultados y mayor efectividad en la prevención del delito, con la generación de programas operativos y preventivos integrales.

La actual administración municipal colabora estrechamente con los órdenes de gobierno estatal y federal; gracias a ello se logra una acertada conjunción de esfuerzos, al coordinar y homologar criterios de operación, compartir recursos, y mediante el análisis de la información, se implementan estrategias emanadas de las mismas para buscar una mejor calidad de vida para los Ahomenses, así como también un municipio con prevención y más seguro, a través de las siguientes acciones llevadas a cabo este 2017:

- El cumplimiento del deber se está logrando a partir de la máxima “hacer más con menos”. En 2008, la Policía Municipal contaba con 1,200 elementos, 9 años después debido a un riguroso proceso de selección, capacitación, profesionalización, hoy se cuenta con 813 elementos aptos para el servicio, que tienen como objetivo dar seguridad de los Ahomenses; aunque la densidad demográfica ha aumentado al igual que la circulación vehicular, plazas comerciales, etc.; se ha logrado mantener la seguridad y establecido mecanismos para mejorar los procesos en relación al tiempo de respuesta ante una situación de emergencia como lo marcan los protocolos de seguridad, gracias a la conformación de una corporación policial más sólida y eficiente.
- En coordinación con la Unidad Especializada Antisecuestros y tres selectos miembros de la DGSPyTM, quienes tuvieron una destacada participación en el tema, lograron rescatar con éxito a una persona privada de su libertad, gracias a la excelencia operativa y profesionalización con la que son llevados los protocolos por dichos elementos de seguridad.
- La policía de Ahome forma parte de los refuerzos en operativos tácticos, para el combate del delito, desplegado en tres municipios de la zona norte del estado de Sinaloa, iniciándose en El Fuerte, que continuó en Ahome y siguió en Guasave. Con la implementación de estrategias y tácticas operativas por parte de la DGSPyTM, permitió que agentes de esta corporación mantuvieran bajo custodia preventiva a dos civiles que participaron en hechos delictivos, logrando la recuperación de dos unidades con reporte de robo con lujo de violencia y una tercera más abandonada, estableciendo el decomiso de dos armas de grueso calibre y cartuchos útiles.

- Ante las constantes amenazas, agresiones y bullying originado en las redes sociales, se actúa responsable y oportunamente, identificando la fuente generadora y emisora de este problema en las instituciones educativas y llevando a cabo contacto con los padres de familia y autoridades escolares, atacando de raíz el problema, que promovía el ausentismo escolar, crisis emocional y percepción de vulnerabilidad por los estudiantes, afectación en el desempeño escolar y hoy, debido a la pronta reacción y determinación de acciones para erradicar este tipo de situaciones, se mantiene un control absoluto de la situación y por ende se redujo a cero este tipo de conductas.
- Con una comprometida actitud de servicio y para salvaguardar la vida e integridad de los ahomenses, los elementos del cuerpo policiaco están capacitados para atender al llamado oportunamente, ante cualquier eventualidad, como lo demostraron acudiendo valerosamente a salvar la vida de los miembros de una familia que fueron víctima de un incendio en su hogar, estas acciones complementan las estrategias y tácticas que se llevan a cabo por la DGSPyTM.
- El Gobierno Municipal de Ahome consciente de la necesaria coordinación con entidades de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad, ha invertido para alojar y albergar dignamente a los elementos de la Policía Militar: espacio físico, dormitorios, clima, sanitarios, cocina, área de comedor, entre otros, donde los elementos que cuidan de los Ahomenses puedan contar con un lugar donde alojarse.
- Conscientes de la responsabilidad y compromiso de mantener el orden para garantizar la integridad de la población, la DGSPyTM realiza una supervisión diaria del uso y estado del armamento, así como un examen médico de todos los elementos que conducen patrullas antes de salir al servicio, de ésta forma se logra detectar cualquier situación de riesgo oportunamente, permitiendo llevar a cabo la labor de prevención y seguridad sin inconvenientes. De igual forma, este año se realizó una evaluación a todo el personal operativo con un examen toxicológico o antidoping, para la detección del consumo de drogas, evitando comprometer acciones y estrategias que se desarrollan por parte de los elementos en la Dirección.

- La **Policía Turística** del municipio de Ahome, ha llevado a cabo diversas acciones de profesionalización integral para dar una mejor atención y servicio, capacitándose durante este año 2017, en temas como lo son:



Seis acciones para salvar una vida



Inducción al buceo



Rapel (ángulo alto y ángulo bajo)



Uso y manejo del extinguidor



Rescate acuático



Reanimación cardiopulmonar



Prevención y combate de incendios

Esta capacitación ha permitido poder brindar oportunamente la atención en 673 acciones y llamados de auxilio más que el año anterior, salvaguardando la seguridad de los visitantes a los diferentes puntos turísticos del Municipio de Ahome, incrementándose en un 74% más de atenciones brindadas, tan sólo en el período comprendido del 1o. de enero al 31 de octubre, comparado con el mismo período de 2016.

Como un reconocimiento a las acciones y estrategias emprendidas en materia de seguridad para los Ahomenses y sus visitantes, el gobierno de los Estados Unidos ratificó a la ciudad de Los Mochis y al Puerto de Topolobampo el "No Warning", debido a las buenas prácticas que se realizan en el municipio en materia de prevención y Seguridad Pública.



La situación actual en materia de seguridad crea un compromiso por parte de la DGSPyTM a seguir trabajando para mantener la tranquilidad y el bienestar de la gente con estrategias innovadoras, que garanticen la confianza tanto en el entorno como en las autoridades para salvaguardar la integridad del pleno goce de los derechos de los habitantes del municipio.

En materia de tranquilidad social se trabaja a través de los programas que abordan las diversas problemáticas en prevención, seguridad, orden y respeto en sus diversas variantes, y aún con los logros en algunas áreas que este gobierno ha tenido, es consciente de que siempre habrá mucho por hacer para mejorar las condiciones de paz, así como también, mejorar en la buena percepción de seguridad por parte de la población.

Este año 2017 se logró reclutar y capacitar mejores integrantes de la corporación policial, desarrollando métodos de sensibilización que permitieron incrementar el número de aspirantes con el deseo y vocación de servir a su municipio.

La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas, o carpetas de investigación reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las Entidades Federativas en el caso del Fuero Común y por la Procuraduría General de la República en el Fuero Federal.

Casos	2011 (Total al 31 de octubre)	2014 (Total al 31 de octubre)	2017 (Total al 31 de octubre)
Robo a casa habitación	127	208	56
Robo a negocio	85	99	56
Robo de Vehículo	81	331	518
Homicidios	118	91	74
Total de denuncias	3,590	3,933	2,715

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de seguridad Pública.

Armas Confiscadas (01 de enero al 27 de noviembre)

Tipo	AÑO 2016	AÑO 2017
Armas Largas	27	46
Armas Cortas	3	9
Totales	30	55

Fuente: Sistema de Captura de Informe Policial Homologado, Al 27 de noviembre de 2017, se han realizado 19,480 detenciones por faltas al Bando de Policía y Gobierno.

Incremento del 83% en el aseguramiento de armas de fuego por parte de la Policía Municipal, del 1 de enero al 27 de noviembre de 2017 comparándolo con el mismo periodo del 2016.

Como reconocimiento a la ardua labor con la que los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal llevan a cabo en salvaguardar a las familias de Ahome, esta administración, reconoce la calidad operativa y eficacia del cuerpo policiaco, recompensado el esfuerzo diario por cuidar de nuestra gente, con un incremento salarial histórico del 16% a todo el personal operativo de las Unidades de Prevención y Vialidad, Protección Civil y Bomberos, entregado de manera gradual, dividido en dos partes, este apoyo es generado gracias a los beneficios en la aplicación del programa de austeridad, que ha permitido realizar y poder retribuir con estas acciones a elementos que cada día anteponen su responsabilidad y deber, por servir a su municipio, la primer parte del incremento salarial ya es una realidad para los elementos.

Los 813 elementos, están constantemente motivados en mejorar y brindar las condiciones para hacer del municipio, el lugar más seguro para vivir, es por eso que este 2017, se ha fomentado una cultura en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud, es por ello que 285 elementos han logrado la meta de reducción de sobrepeso, llevándolos a valores normales en su índice de masa corporal en conjunto con un tratamiento médico integral.



Unidad de Vialidad

Se propuso al H. Cuerpo de Regidores la modificación del reglamento, para que se eliminara y en el futuro no existan nuevamente las “fotomultas”, sensibles del rechazo y demanda social a esta medida preventiva y siempre escuchando a la ciudadanía, que permitió, seguir impulsando una cultura preventiva con innovadoras estrategias para salvaguardar la integridad de los Ahomenses.

En Ahome se ha logrado avanzar durante este 2017, con el constante fomento de una cultura vial para conductores y peatones, que son las bases del orden y respeto que se brinda a la sociedad Ahomense.



El objetivo primordial de los programas de la Unidad de Vialidad es lograr la prevención y reducción de los accidentes y así aumentar la seguridad vial. Este objetivo se ha logrado gracias a la estrecha relación establecida con la ciudadanía, basada en confianza y respeto, permitiendo la socialización de acciones, planes y programas que difunde la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

La Unidad de Vialidad de Ahome, tiene la labor de concientizar a más personas, sobre los conocimientos básicos de la Seguridad y Cultura Vial, buscando así prevenir y minimizar los daños y efectos que provocan los accidentes viales, este programa, ha sido muy útil y eficiente ayudando a la reducción en un 17 % de los accidentes de tránsito en general, al 31 de octubre.

Se aplicaron 6,403 pruebas de alcoholemia practicadas a conductores. De los casos que resultaron positivos para alguno de los grados de ebriedad, 65 mujeres y 673 hombres. De manera paralela, se mantiene la socialización sobre el Programa Conduce Sin Alcohol y la concientización sobre las consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas, ligada a los accidentes viales bajo estos efectos.



A octubre del 2017 la Unidad de Vialidad sancionó a 7,034 conductores por incumplir normas del Programa Vialidades Seguras, por no respetar espacios designados a personas con discapacidad (773) que fomentan a la inclusión y accesibilidad, no portar cinturón de seguridad o conducir hablando por celular, entre otras.

Se realizó vigilancia vial en 62 Instituciones Educativas, poniendo especial énfasis al inicio de la jornada escolar así como al finalizar ésta. Por lo tanto, se trata de una meta superada en los primeros 5 meses de trabajo.

Se sensibilizó a 10,136 personas, derivado del incremento del número de personal para impulsar los programas de Seguridad y Cultura Vial por la DGSPyTM, superando las metas de trabajo previamente establecidas.

Con una inversión de 281 mil pesos y con el objetivo de tener cruceros más seguros y una ciudad más amigable en la vía pública, el Gobierno Municipal de Ahome realizó trabajos de pintura, colocación de vialidades, señalamientos en 20 cruceros de la ciudad donde existe la mayor problemática vehicular, peatonal y accidentes registrados, permitiendo así un mejor flujo y respeto de los señalamientos viales, beneficiando a los peatones, transporte público, ciclistas, motociclistas y automovilistas que día a día usan estos trayectos para desplazarse a sus hogares, escuelas, empleos y llegar seguros a su destino.

Profesionalización policial

Reconociendo el noble trabajo de la Policía Municipal y asumiendo su responsabilidad, se afrontó el reto en mantener una capacitación constante, contando con un alto nivel de capacitación y una actitud comprometida en la prestación del servicio que se brinda. Buscando cercanía, afectiva y asertiva, con la ciudadanía Ahomense, se trabaja en tener una Policía Municipal más profesional.

Se sabe que todo agente de policía debe orientar su conducta tanto en función de las normas legales como por criterios profesionales, ligados a una actitud de servicio proactiva a su entorno. Identificando necesidades de capacitación continua, tendientes a reducir errores, conductas negligentes y reacciones irracionales. Evitando así el mal desempeño policial que es una fuente de riesgos para la integridad física del mismo agente y obviamente, para todos los ciudadanos.

En el año 2017, se impartieron más de 50,000 horas de capacitación en materia de fortalecimiento de la actuación policial y capacitación integral para ser aplicados al servicio.

550 Policías fueron beneficiados con el programa de becas por apoyo a la educación, lo cual se traduce en una inversión de \$ 4' 228, 500 para 1, 097 hijos y esposas del personal operativo del cuerpo de seguridad pública.

Se realizaron 205 Evaluaciones de Permanencia al personal operativo y administrativo en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, con resultados favorables, permitiendo mantener así el desempeño y eficacia para la corporación policial.

Dentro de las Unidades de Prevención y Vialidad, 210 elementos fueron capacitados para actualizar y fortalecer los conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas en el Centro de Adiestramiento Militar ubicado en Mazaquiahuac, Tlaxcala.

Adiestramiento a personal operativo					
Escalones					
1	2	3	4	5	Total
6	15	70	60	59	210



Se enfocaron capacitaciones en pro del mejoramiento en la actitud y el desempeño del Policía Municipal de Ahome de forma permanente, a través de cursos, evaluaciones, conferencias, talleres, equipamiento, apoyo y reconocimientos, para mantener ese espíritu de servicio con integridad y valores.

Se otorgan facilidades de horario para acceder a la instrucción académica de un significativo número de policías que hoy son parte activa de la comunidad universitaria, donde cursan estudios de diversas licenciaturas que les ayudarán a seguir avanzando en su desarrollo personal y en la calidad de su servicio público.

Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

De manera comparable al trabajo preventivo que realiza la Policía Municipal, se trabaja enfocados a la causa de las conductas antisociales. Para ello, se fortaleció un equipo profesional multidisciplinario formado por psicólogos, trabajadoras sociales, abogados y policías con un perfil definido, seleccionados para el trabajo de prevención comunitaria. Se considera que la niñez y juventud son grandes activos de este municipio y que en la medida que se incrementa en ellos la percepción y concientización del riesgo del consumo de drogas y se fortalecen los factores de protección, pudiendo aspirar a contar con una sociedad más sana, trabajadora, estudiosa y productiva para desarrollarse en un entorno de bienestar.

Durante el presente año, nuestros programas preventivos se llevaron de manera directa ante 67, 425 personas, de ellos 29, 553 niños, 26, 871 jóvenes y 11, 001 adultos.

639 visitas a planteles educativos: 83 jardines de niños, 187 primarias, 299 secundarias, 35 telesecundarias, 33 preparatorias y 2 universidades.

1, 690 acciones de información – orientación – capacitación

271 visitas a sindicaturas

Sindicatura	# de visitas	Sindicatura	# de visitas
1 Ahome	42	5 Topolobampo	36
2 Higuera de Zaragoza	32	6 Heriberto Valdez Romero	13
3 Central Mochis	87	7 Gustavo Díaz Ordaz	11
4 San Miguel Zapotitlán	50	Total	271

357

visitas a comunidades rurales;
de ellas, 55 a comunidades indígenas

191

visitas a comunidades urbanas.

357

visitas a comunidades rurales;
de ellas, 55 a comunidades indígenas



Nuestros Programas Preventivos son tomados como ejemplo y referencia para ser replicados en otros municipios del Estado de Sinaloa por la eficacia en la aplicación de acciones preventivas, durante este 2017 se sensibilizaron a:

19, 911 personas con el Programa: **Prevención Victimológica.**

536 alumnos, 32 enlaces y 27 directivos de escuelas secundarias con el Programa: **Sociedad Preventiva.**

29, 275 niños, jóvenes y adultos conocen los **riesgos del consumo de drogas legales e ilegales.**

6, 863 personas atendidas con el tema **“Bando de Policía y Gobierno”.**

12, 372 niños con el tema: **Medidas de seguridad infantil en la calle, la escuela y el hogar.**

1, 444 personas en Lengua Materna Indígena Yoreme.





- 80 visitas a comunidades pequeñas y alejadas: La Tea, La Quinta, La Esmeralda, José María Robles Quintero, Ejido 20 de Noviembre Viejo, Agua Nueva, Almacenes de Macapule, Bacaporobampo, Bachoco I, Bachoco II, Bacorehuis, Bagojo del Río, Barrio Las Calaveras, Bolsa de Tosalibampo 1, Bolsa de Tosalibampo 2, Bombas Águila, Cachoana, Camayeca, Campo 1 Santa Rosa, Campo Clayton, Campo Estrada, Campo Gastélum, Campo Nuevo Las Lajitas, Campo Quiñónez, Campo Siaguaza, Campo Victoria, Carranza y Reforma, Carrizo Grande, Choacahui, Cobayme, Dolores Hidalgo, Ejido Luis Echeverría, El Alhuate, El Añil, El Atún, El Chalate, El Chorrito, El Hecho, El Jitzámuri, El Molino, El Peluchín, El Ranchito, El Sabino, El Tule, El Venadillo, Emigdio Ruíz, Estación Francisco, Goritos, Los Rodríguez, Huacaporito, Juricahui, etc.
- Se conformó una Agenda Integral Colaborativa: DIF, IMDA, DIDESOL, IMMUJERES, IMJU, IMAC, Educación, Atención y Participación Ciudadana, Obras y Servicios Públicos, Salud y DGSPYTM, para satisfacer, de manera integral las necesidades sociales más sentidas de comunidades e instituciones educativas priorizadas, partiendo de un diagnóstico comunitario.
- Con recursos federales de FORTASEG, se desarrollaron por 5 meses, talleres para la Prevención de la Violencia Escolar en 4 escuelas secundarias identificadas con ésta problemática, con una inversión superior a los \$ 2 '000, 000.00.

- 160 alumnos sensibilizados sobre el tema, Violencia en Noviazgo Vs Violencia de Género.
- 478 asesorías psicológicas, desarrolladas de la siguiente manera: Terapia Infantil, Terapia Individual, Terapia de Pareja, Terapia Familiar y Terapia Grupal. Trabajo terapéutico que se brindó de manera gratuita a los policías y sus familias.
- Se realizaron 30 Círculos de Lectura, talleres de 3 sesiones de una hora cada una, durante la cual se analizaron temas de los libros: “Cómo proteger a tus hijos contra las drogas” y “Violencia familiar y adicciones”. Capacitando a 751 padres de familia sobre la realidad social en materia de conductas adictivas.
- Durante la “XVI Campaña Permanente de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego 2017”, esfuerzo organizado por las autoridades federales, estatales y municipales, los Ahomenses hicieron suya la invitación y donaron 99 (noventa y nueve) armas de fuego entre armas cortas y largas, explosivos y granadas, todas ellas útiles.

Armas donadas	Nº de armas
Armas cortas	57
Armas largas	26
Granadas	15
Explosivos	1
Total de armas donadas	99
Vales para computadora	16
Armas registradas	6
Bajas de registro por donación	2
Cartuchos de calibres diversos	855
Erogación bipartita (SESESP-Ayto.)	\$ 117,500.00



SE REALIZARON 8 VISITAS A ASOCIADOS DE LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS:

1. CANIRAC (oficinas): Prevención Victimológica.
2. CANACO (OXXO): Violencia Familiar y Adicciones.
3. Asociación Mexicana de Agencias de Seguros: Bando de Policía y Gobierno.
4. CANACO (Agremiados): Prevención Victimológica
5. HOTELES Y MOTELES: Hotel El Dorado (Empleados).
6. CANACINTRA: Bando De Policía y Gobierno en la Maquiladora CONTEC.
7. CANACINTRA: Círculo de Lectura en la Maquiladora CONTEC.
8. CANACINTRA: Prevención Victimológica en MATCO.



PROTECCIÓN CIVIL, PROTECCIÓN PARA TODOS.

PREVENCIÓN DE RIESGOS



La Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, busca que los habitantes de Ahome conozcan y participen en los programas para la prevención de riesgos sociales, para el bienestar de los mismos, de sus familias, generando una cultura de Protección Civil entre la población de nuestro municipio.

Por ello, se trabaja en la búsqueda de mayor seguridad entre los Ahomenses, Instituciones y Empresas del municipio, gracias a los programas encaminados a la protección de riesgos y la prevención de la inseguridad entre la población. Porque en Ahome lo más valioso son sus habitantes: niñas, niños, mujeres y hombres de este municipio productivo y atractivo del que todos nos sentimos muy orgullosos.

Ahome cuenta con un valioso apoyo de voluntarios que con el fin de proteger a la sociedad ante las eventualidades de desastres provocados por agentes naturales o humanos. En este 2017 se fortaleció la Coordinación Municipal de Protección Civil con personal para elevar la plantilla con 5 nuevos elementos, lo cual ayuda a mejorar los tiempos y la calidad de respuesta ante cualquier contingencia, donde las personas requieran de esta coordinación acciones para reducir el riesgo de pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones básicas de la sociedad.

Trabajando en conjunto con la coordinación plena de las demás instituciones de ayuda, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y voluntariado de Protección Civil, se aplicaron disposiciones, medidas y acciones para la prevención y el auxilio ante cualquier tipo de eventualidad, accidente o catástrofe, así como para la salvaguarda de los bienes y del medio ambiente este periodo 2017, logrando óptimos resultados.

El Municipio de Ahome, en los últimos años ha registrado un gran crecimiento significativo en: industrias, empresas, comercios, centros de esparcimiento, cines, plazas, etc., modificando nuestro entorno de manera continua. Durante este año, se realizaron 1,362 revisiones en medidas de seguridad de las empresas e inspecciones de planos arquitectónicos de construcción e inspecciones a instituciones educativas, empresas, industrias y espectáculos públicos. Por lo que se ha logrado aumentar el 117.15 % más revisiones, en comparación con el año anterior, esto se traduce en empresas más seguras, tanto para los clientes y como para las personas que ahí laboran y la ciudadanía que acude a estos espacios.

Se establecieron condiciones que posibilitaron que la Coordinación Municipal de Protección Civil de Ahome haya sido reconocida por clubes de servicio, “por dignificar la ocupación que ejerce desempeñado con responsabilidad, lealtad y respeto, utilizando el talento para brindar beneficio a la sociedad”.



Se realizó la entrega de uniformes y equipamiento de labores al H. Cuerpo de Bomberos con valor de 668 mil pesos.

Durante este 2017 se organizaron 24 campamentos de asistencia y apoyo a la población en playas y ríos durante la temporada del período vacacional de Semana Santa.

El Gobierno Municipal invirtió alrededor de 3 millones 700 mil pesos para trabajos de mantenimiento previos, durante y posteriores al periodo vacacional de Semana Santa en los centros de recreación.

Apoyaron 470 voluntarios y elementos de Protección Civil en el operativo del Programa Semana Santa Segura 2017. Brindando protección y vigilancia en el 100% del número de playas las 24 horas, manteniendo las labores de vigilancia y supervisión en caminos, playas y carreteras, dando auxilio turístico, en apoyo a los automovilistas en caso de requerir asistencia vial durante el trayecto.

Reducción a su mínima ocurrencia los accidentes carreteros, picaduras de animales, lesiones dolosas, contratiempos propios de la Semana Santa.

Aplicación de acciones preventivas para evitar que los automovilistas circulen a exceso de velocidad y accidentes viales causados bajo la influencia del alcohol y uso del celular al conducir. Para este logro, por primera vez se llevaron a cabo Operativos Carrusel por parte de los Motociclistas Voluntarios de Protección Civil en coordinación con la Unidad de Vialidad.

Instalación y disposición de los 22 albergues existentes con los que cuenta el municipio, para salvaguardar la integridad física de los Ahomenses ante cualquier situación de emergencia, según lo estipulado por la sesión permanente por el Consejo Municipal de Protección Civil durante la temporada de tormentas y huracanes en nuestra región, estos lugares cubren ampliamente el municipio y se encuentran localizados tanto en la zona rural y urbana, acortando el desplazamiento para refugiarse y proteger a la población.

Con la oportuna intervención de los elementos de Protección Civil, se logró auxiliar y salvaguardar la integridad física, a una persona que se encontraba en estado de crisis existencial y amenazaba con atentar contra su vida, poniéndola a salvo.



Como parte del compromiso legal e institucional, se realizaron acciones y trabajos ante la emergencia, en equipo coordinado por Protección Civil, Seguridad Pública y Obras Públicas, quienes salieron a las calles a auxiliar a la población, ante las fuertes lluvias que se registraron en la zona norte del estado de Sinaloa, afectando al Municipio de Ahome a causa de la tormenta tropical "Lidia" ocurrida en septiembre del 2017.

COORDINACIÓN DE JUECES DE BARANDILLA



Asimismo, desde la Coordinación de Jueces de Barandilla, se canalizaron a:

- 650 infractores con problemas de alcohol a los programas de Alcohólicos Anónimos, de ellos, hoy 65 personas siguen militando en la agrupación.
- 266 Infractores canalizados, a petición familiar, a los diferentes Centros de Rehabilitación en materia de adicciones.
- 236 Convenios sobre controversias comunitarias entre vecinos a través de la mediación, donde se concretaron acuerdos de voluntades, de 586 quejas atendidas.
- En el transcurso de este año, se logró consolidar el Programa de Jueces Calificadores y Mediadores en la siete (7) sindicaturas que constituyen el medio rural de Ahome. Logrando con ello una alternativa a la ciudadanía para solventar allá sus problemas sin necesidad de acudir a esta instancia en esta ciudad.
- 184 bicicletas donadas en depositaría a familias que acrediten la necesidad de este beneficio para satisfacer las necesidades propias a través de este apoyo: trabajo, escuela, etc.



POLICÍA
MUNICIPAL



PRIMER
INFORME
AHOME 2017



• Ahome **Incluyente** •

Un Ahome sin distinciones.

Por primera vez en el H. Ayuntamiento de Ahome existe un eje estratégico en el cual sus objetivos se enfocaron a la no discriminación, creando a su vez una Subdirección de Atención a Personas con Discapacidad del Municipio de Ahome, a la cual el C. Presidente Municipal Álvaro Ruelas Echave otorgó \$1'000,000.00 para la operatividad y el desarrollo de proyectos y programas en coordinación con el consejo consultivo de atención a personas con discapacidad creado en la presente administración aplicando capacitaciones con el apoyo del personal del ayuntamiento de Ahome y dependencias públicas, así como en las empresas e instituciones educativas, para difundir masivamente la cultura de la inclusión social en todos los estratos de la sociedad Ahomense. Mediante programas, metas y objetivos comprometidos con la inclusión, procedente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la cual propone diferentes medidas para alcanzar la igualdad de derechos, de trato y oportunidades sin importar el origen étnico, sexo, edad, discapacidad, embarazo, religión, opinión, apariencia, preferencia sexual o cualquier otra condición.



Atención a Personas con Discapacidad

La inclusión de personas con discapacidad para el H. Ayuntamiento de Ahome fue un tema que impulsó la creación de acciones que se llevaron a cabo durante la administración 2017, con el propósito de lograr un Ahome Incluyente, un Ahome de Oportunidades y sobre todo un Ahome en Unidad que ha trabajado por una Cultura sin distinciones.

Para ello fueron creados cinco programas encaminados a cambiar una cultura e impulsar el desarrollo humano, mejorando la calidad de vida de las familias, de la sociedad, en lo laboral, cultural y deportivo de personas con discapacidad y sus familias. Resaltando la reforma y ejecución del decreto municipal #91 dentro del "Reglamento Municipal de atención de personas con discapacidad de Ahome", la cual brindó de más y mayores oportunidades a los grupos prioritarios, para ser incluidos y partícipes en la sociedad.

Durante este Gobierno Municipal, se llevaron a cabo diversos eventos resaltando la promoción y multiplicación de la cultura de inclusión:

Primera Jornada “Empoderamiento de la Mujer con Discapacidad”.

Se llevó a cabo en la Biblioteca Pública Morelos donde asistieron más de 100 mujeres con discapacidad a la Primera Jornada realizada en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, donde se realizaron varias actividades, la principal fue la entrega de sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y bastones a niñas con discapacidad por el Presidente C. Álvaro Ruelas Echave.



Se impartieron varias conferencias, la primera titulada "La Grandeza de Ser Mujer" impartida por la Lic. Cielo Robles, así como una Galería de Exhibición de Pinturas de cinco artistas “Pintoras con la Boca y el Pie” de nuestro Municipio de Ahome, al final cerró el evento el taller vivencial "Empoderamiento de la Mujer con Discapacidad" impartido por el Lic. Carlos Martín Valenzuela Navarro.

Primera Jornada de Fisioterapia "Más Allá de los Obstáculos".

Se llevó a cabo en las instalaciones del Auditorio del patronato La Oruga, el evento se realizó en coordinación con el Sistema DIF Municipal y la Universidad Autónoma de Durango con jóvenes de la carrera de Fisioterapia, con una asistencia de más de 400 personas con y sin discapacidad.

Se contó con la participación de 50 jóvenes que realizaron su Servicio Social y Práctica Profesional (UAIS, UPES, TECNOLÓGICO DE LOS MOCHIS, UAS, CONALEP LOS MOCHIS), capacitándose y multiplicando la "Cultura de la Inclusión"

en instituciones educativas y empresas del municipio, llegando con su apoyo a más de 5,000 personas.

Programa de Identificación y Respeto para una Ciudad Amiga.

Se creó un padrón de personas con discapacidad, haciendo acuerdos con las empresas para brindar productos y servicios con beneficios en precios y calidad.

El Ayuntamiento de Ahome a través de la Subdirección de Atención a Personas con Discapacidad entregó 1,200 credenciales de discapacidad, que identificará a la persona, y que de las cuales se entregaron 200 Tarjetones de manera gratuita para la Accesibilidad Incluyente que portará la persona y no el vehículo, 1940 personas con alguna forma de discapacidad afiliadas al padrón municipal, 52 son Niñas, 90 son Niños de 0 a 10 años, 67 son mujeres adolescentes y 104 hombres adolescentes entre 11 y 17 años, 647 mujeres y 960 hombres entre 18 y 100 años de edad.

Se habilitaron 200 rampas de discapacidad modificadas y adaptadas, propiciando espacios para la accesibilidad y el libre desplazamiento. Se crearon 20 cajones de estacionamiento para personas con discapacidad en vía la pública, lo cual promovió la accesibilidad y la inclusión.

A su vez se llevó a cabo por Primera vez la "Semana de la Inclusión" donde se presentó el "Carnaval de Discapacidad" realizándose el primer "Certamen de Belleza Miss Discapacidad Ahome 2017", una "Mini Olimpiada de Discapacidad" y el "Desarrollo del Valor de la Inclusión" en la Ciudad Deportiva Aurelio Rodríguez, también se llevó a cabo el festival cultural y artístico donde hubo una fiesta llena de regalos y sorpresas para las personas con discapacidad, ya que en este evento el Presidente C. Álvaro Ruelas Echave entregó más de 100 Aparatos Funcionales para el desplazamiento de personas con discapacidad con una inversión cercana a los \$200,000.00.



Se realizó el programa de "Vinculación y Participación Institucional y Certificación de Empresa Incluyente" promoviendo acciones encaminadas a la inclusión laboral con

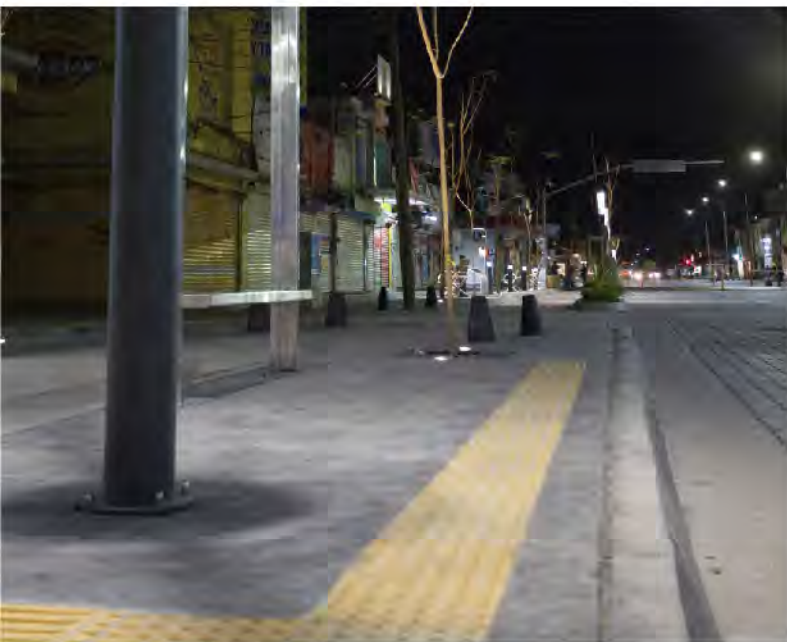
empresarios para que implementaran políticas de inclusión social y que además emplearan personal con alguna discapacidad, otorgándoles un distintivo. Se realizaron adecuaciones de accesibilidad universal, en la Zona 030, se modernizó el centro de la ciudad, creando 35 rampas abanico, guía podotáctil, se acondicionaron semáforos peatonales y se colocaron señaléticas en braille. A su vez se adecuó el resto de la ciudad de Los Mochis con 200 rampas, 20 cajones de estacionamiento y 422 metros de guía podotáctil.

Con una inversión de \$30,000.00 se creó la primera Liga Municipal de Goalball, deporte diseñado exclusivamente para personas con ceguera y debilidad visual, inscrito en los Juegos Olímpicos de su categoría en todo el mundo. Se logró colocar a 30 personas con alguna forma de discapacidad en empleos formales, en coordinación con el enlace laboral del CAM 26 en empresas de la región, transnacionales y otras que se sumaron con acciones de inclusión laboral, y también 200 autoempleos para jóvenes con discapacidad, en

coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, el Servicio Nacional del Empleo y el Enlace Laboral del CAM 26, otorgó apoyos para iniciar su negocio en venta de tamales, tortillas de harina, taquitos a vapor, tacos de birria, tortas, costura y otros apoyos como camas de masajes, lámparas y pulidoras de uñas y más apoyos encaminados a la inclusión laboral. Se entregaron 12 camas de masaje portátil y 8 sillas Shiatsu a 20 personas con discapacidad visual egresados del curso de masaje holístico con un valor de \$75,000 para que aplicaran los conocimientos adquiridos en la capacitación y pudieran desempeñarse en una actividad productiva que les generará ingresos. Se creó el

distintivo multiplicador de inclusión que se entregó a 50 empresarios que contrataron a personas con discapacidad y realizaron donaciones, adecuaciones y más acciones similares para el logro de un Ahome incluyente.

El Gobierno Municipal a través del cabildo aprobó la creación de un Fondo Municipal para la Regularización de Adeudos de Agua Potable de \$5 Millones de pesos como apoyo a personas de bajos recursos o en estado de vulnerabilidad, con el fin que se solventaran adeudos por concepto de agua potable que se presentaron ante la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome.





El H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Dirección de Salud Municipal llevó a cabo el programa Salud Universal Indígena, que consiste en orientar, atender y educar saludablemente a comunidades indígenas alejadas del medio urbano, mediante 5 visitas de jornadas de atención integral.

A lo largo del año transcurrido fueron notables las acciones realizadas en nuestro municipio en la atención de personas con discapacidad y sus familias, fue visible como el gobierno realizó cambios en la infraestructura urbana y generó conciencia, sensibilizando al ciudadano Ahomense con las intervenciones históricas en la inclusión social, laboral, educativo, cultural y deportivo realizando eventos que dejaron huella en nuestro municipio y trascendiendo con las acciones de accesibilidad universal hacia una cultura de inclusión.

Participación Ciudadana

En Ahome la familia es prioridad como base de la comunidad y de la que parte el desarrollo social del municipio; por ello, se creó un marco el cual se encargó de apoyar a los segmentos de la población que necesitaban un impulso especial para ponerse a la par con el desarrollo de otros grupos sociales, en este caso se hizo referencia a los jóvenes, las mujeres, indígenas y a las personas con alguna discapacidad que los pusiera en riesgo de sufrir algún tipo de discriminación.

Como se pudo observar en el transcurso del 2017 se señaló que gracias a la buena Administración en este año, se incorporó a la Dirección de Atención y Participación Ciudadana, la Subdirección de Asuntos Indígenas, siendo éste de gran relevancia para nuestro municipio ya que permitió dar más énfasis y apoyos para las tradiciones yoremes, trabajando con programas de mejora, creando condiciones equitativas para la satisfacción de las necesidades básicas de los grupos prioritarios, tales como educación, trabajo, cultura, alimentación y salud. Al momento se creó un comité integrado por los mismos funcionarios de distintas dependencias con el fin de trabajar en conjunto brindando capacitaciones y asesorías con el objetivo de sensibilizar, promover la igualdad de trato, oportunidades entre sus compañeros, clientes, proveedores y ciudadanos en general.

Dentro de las acciones aplicadas durante el 2017 se realizaron 123 entregas de apoyos a las diferentes comunidades del Municipio de Ahome para que continuaran con el fomento de los tradicionales festejos por dotación de tierras a través de sus representantes.



1,200 paquetes fueron entregados con material rústico a familias que por la vulnerabilidad de sus viviendas requieren de este apoyo.



14,400 despensas alimenticias fueron proporcionadas a familias más necesitadas del Municipio de Ahome, como apoyo a la economía familiar, apoyos en especie (dulces, piñatas) para los festejos con motivo del Día del Niño, Día de las Madres y Posadas a los representantes de los diferentes sectores del área urbana y rural, para que de manera conjunta realicen estos festejos especialmente a familias más necesitadas del Municipio de Ahome.



144 entregas fueron hechas como apoyo donación de un electrodoméstico, así como la organización para la rifa del mismo, a fin de que se recabarán fondos económicos para cubrir gastos de tratamiento médico o adeudo funerario.



240 entregas se realizaron por donación de material desechable, así como la organización para shower médico, a fin de recabar fondos para cubrir gastos de tratamiento médico.

Las Mujeres, Inclusión, Atención y Participación

En Ahome las mujeres representan un poco más de la mitad de la población. En ellas se finca la esperanza de una sociedad en paz, con desarrollo y alternativa de futuro. La educación es una ruta para lograr la igualdad, las Mujeres en Ahome participan de forma decidida en los procesos educativos que generan cambios sociales.

En las comunidades, colonias y fraccionamientos, en las actividades académicas, comerciales, industriales, pesqueras, agrícolas, las Mujeres son indispensables para la prosperidad social, política y económica del municipio.

La Declaratoria de Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres y las Niñas expedida el 31 de marzo por la intervención de organismos de la sociedad civil y el apoyo decidido del Gobernador Quirino Ordaz Coppel, es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres, único en el mundo.

Ahome está incluido en la declaratoria y desde el primer momento, con carácter urgente se atiende la emergencia para proteger a las mujeres y a las niñas. Se impartieron 471 pláticas, talleres y conferencias sobre temas relacionados a la prevención de violencia hacia las mujeres y niñas, derechos humanos, equidad de género e igualdad en áreas rurales y urbanas.

Mediante los programas “Derechos Humanos de las Mujeres, por una vida libre de violencia” y “Construcción de la equidad de género” se llevó capacitación a hombres y mujeres. Se atendieron en total 3,410 personas de estas 1,364 son hombres y 2,046 son mujeres.

Con la Campaña #UNETE se generaron 54 activaciones de difusión en diversos puntos del municipio sobre la prevención de la violencia de género y suman 7,020 las personas sensibilizadas.

Dos programas y servicios emblemáticos del Instituto son la atención psicológica y el acompañamiento jurídico, este año se atendieron 886 personas en asesorías y acompañamiento jurídico y 1071 con asesorías psicológicas en psicoterapias individuales.

Se instalaron los sistemas de “Igualdad Entre Mujeres y Hombres” y para “Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas” a fin de orientar, integrar y facilitar el seguimiento de los esfuerzos institucionales para avanzar en el logro de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Con el apoyo de la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) se llevó a cabo el proyecto “Acciones Afirmativas por la Igualdad y la Equidad de Género en el Municipio de Ahome” que permitió llevar las acciones de capacitación en materia de Igualdad y Equidad de Género a 7 comunidades indígenas del municipio: Goros Pueblo, Goros 2, La Florida, El Chalate, 5 de Mayo, Lázaro Cárdenas y El Colorado, promoviendo en estas comunidades las relaciones sanas entre mujeres y hombres para el pleno goce de sus derechos.

Llevaron a cabo las acciones enmarcadas en el proyecto “Transversalización de la Perspectiva de Género” con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres, dirigido a sensibilizar en materia de género al funcionariado del Ayuntamiento de Ahome para contribuir en forma decidida a los mecanismos para el adelanto de las mujeres y que se promueva la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar dicha política en la actual administración.

Como resultado del proyecto se generó el documento meta: “Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Ahome”.





Con estas acciones y programas se lograron atender un total de 21,532 personas y se reforzaron las acciones de prevención, atención y acompañamiento de casos de violencia de género hacia las mujeres.

El Programa Alegría de Vivir atendió los grupos vulnerables con pláticas sobre sus derechos, trabajando la parte emocional, fortaleciendo su autoestima. Se atendieron: 839 niños y 1,006 niñas; 1,219 mujeres y 610 hombres.

Expo Mujeres recibió 2,500 visitantes y dio oportunidad a 60 expositores de mostrar sus productos y establecer relaciones de negocio, además de diversas actividades culturales, académicas, capacitaciones para autoempleo, muestras gastronómicas, actividades lúdicas y recreativas.

Como parte del programa Empoderamiento Económico de las Mujeres se entregaron 164 becas de capacitación para el autoempleo, se asesoraron 505 personas: 152 hombres, 353 mujeres, se conformaron 36 grupos de trabajo y se elaboraron 92 proyectos.

Por medio del Programa de Educación a Distancia del Instituto Politécnico Nacional se acercó a las personas a la conclusión de su educación formal, es así como este año se vincularon a la convocatoria del IPN a 32 personas en nivel de bachillerato: 25 mujeres y 7 hombres, y 36 en nivel de universidad: 31 mujeres y 5 hombres.

Con el propósito de fomentar la profesionalización en término de estudios de equidad de género e igualdad se continuó el Programa Academia Institucional. Se procuró en su cuarta edición, mayor capacitación y especialización en materia de participación política y social con perspectiva de género y derechos humanos.

Este año y con el fin de crear las Unidades de Género dentro de cada una de las áreas del Ayuntamiento, se integró al personal. Se están capacitando 75 personas: 62 mujeres y 13 hombres.

El Programa “Prevencion y deteccion de cancer de mama”, promovió una cultura de salud donde el chequeo y detección oportuna logró salvar vidas. Se realizaron 5 paneles en diferentes instituciones educativas universitarias, 8 pláticas en empresas, se activaron campañas de difusión en diversos lugares de la ciudad y se entregaron 300 pases para mastografías; en total se atendieron 2,323 mujeres.







PRIMER
INFORME
AHOME 2017



• Ahome **Talentoso** •

Más Cultura y Más Arte

Se apoyó con entusiasmo toda actividad que contribuye a la generación de talentos, que enriquece a la cohesión social, promoviendo la integralidad entre la ciudadanía, la cultura y el desarrollo sostenible, proponiendo compromisos y proyectos que favorecen a la diversidad y creatividad cultural con la que se disfruta en el Municipio de Ahome y que mejora el bienestar social, en educación, medio ambiente y economía.

Por ello, se incrementan acciones en las áreas de Educación, Deporte y Recreación, actividades fundamentales para el sano desarrollo y armónico de los habitantes de nuestro municipio y que aportan al fortalecimiento de nuestra identidad, generando una convivencia pacífica en todos los Ahomenses.

La educación con calidad es una oportunidad y una aspiración justa permanente para nuestras familias, por ello a través del buen trabajo y esfuerzo realizado, en conjunto con el Gobierno del Estado de Sinaloa encabezado por el C. Quirino Ordaz Coppel se sigue dotando de mayores apoyos que permiten una educación competitiva en todas las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes del Municipio de Ahome.



Educación

El hablar de Educación en Ahome, es poner a disposición herramientas y oportunidades para mejorar la calidad de vida, en un digno entorno para la ciudadanía en general.

En la Dirección de Educación se trabajó en 2017 con 11 programas que permiten el apoyo a los estudiantes a través de conferencias, eventos deportivos y culturales, con actividades recreativas, con capacitación y con programas diseñados especialmente para niños y jóvenes, buscando siempre la promoción de los valores humanos, que son nuestra prioridad y en ellos está la semilla para el crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.



Las áreas de Educación, Cultura, Deporte y Recreación son de las principales para el sano y armónico desarrollo de los habitantes de nuestro municipio, ya que contribuyen al fortalecimiento de nuestra identidad, a la cohesión social y la convivencia pacífica de todos.

Desde el inicio de este gobierno, el fomento a una educación con calidad ha sido de gran prioridad y una aspiración justa y permanente, por ello se llevan a cabo programas y actividades para prevenir la deserción escolar en niveles básicos y superiores.

También se fomentan los valores y principios, orientando a la participación ciudadana en consejos escolares y previniendo comportamientos de violencia; se abatió el rezago educativo entregando becas escolares a estudiantes de escasos recursos económicos y promoviendo la formación profesional de los maestros en escuelas del Municipio de Ahome.

A través de la Atención a Sobresalientes se gestionaron apoyos en busca del desarrollo de las habilidades de niños y jóvenes, proyectando sus potenciales de manera adecuada y eficiente, convirtiéndolos en ciudadanos con competencias bien desarrolladas que los lleven a destacar en la sociedad.

Este 2017 se entregaron 207 apoyos y patrocinios a estudiantes y escuelas beneficiando a 2,700 estudiantes. Resaltando el agradecimiento de los padres de familia de estudiantes con diversos problemas, a los cuales se apoyó para el desarrollo escolar.

Se entregaron 64 apoyos económicos para estudiantes sobresalientes en concursos llevando la representación del municipio, en movilidad estudiantil y veranos científicos. Resaltando el estudiante de 6to. grado del Campo Agrícola El Cardal, que obtuvo el mejor promedio estatal en la Olimpiada del Conocimiento Infantil en escuelas del sistema Indígena, visitando la Residencia de Los Pinos en un encuentro de ganadores con el Presidente de la República.

Gracias al Programa Distintivo de Austeridad con eje rector en el ahorro, es que se logró pasar de 900 becas programadas en el inicio de esta administración, a entregarse 1,939 becas estudiantiles para jóvenes de secundaria, preparatoria y universidad, con una inversión de \$3,683,055.00, apoyando en un 70% a mujeres y en un 30% a hombres. A través del Departamento de Estadística, que concentra y proporciona todo tipo de información oficial, se realizó un registro formal en donde se integró al 100% de las 567 instituciones educativas que existen en el Municipio de Ahome, permitiendo tener un análisis y diagnóstico de sus necesidades inmediatas.

Se impartieron 14 cursos de capacitación técnica en comunidades rurales, para alumnos que tienen pocas oportunidades de acudir a los centros educativos de la ciudad y poblaciones grandes. Se logró beneficiar a 480 personas que hoy cuentan con conocimientos que les permiten tener mayores oportunidades para su crecimiento.

Se beneficiaron 4,000 personas con capacitaciones a maestros y a los alumnos que tienen a su cargo, recibiendo cursos y talleres, de éstos 2,526 fueron niños estudiantes atendidos por parte de la Unidad Móvil de Aprendizaje.

Se participó en 93 eventos oficiales, donde se presentó y distribuyó el Calendario Cívico del Municipio de Ahome.



Arte y Cultura

Gracias al programa de Talleres de Capacitación Permanentes, la Casa de la Cultura Prof. Conrado Espinosa logró establecerse como una de las mejores ofertas educativas en las artes de nuestra ciudad. Cada vez más niños y jóvenes se inscriben en los talleres de canto, piano, violín, guitarra clásica y acústica, batería, dibujo y pintura.

En este 2017, se realizó por primera vez en este recinto cultural una exposición con obras del reconocido artista mexicano José Guadalupe Posada en donde las galerías de exposiciones se engalanaron al exhibir 20 grabados realizados por el artista, que fueron impresos en las planchas originales.

El Instituto Municipal de Arte y Cultura realizó 1,386 eventos culturales con una asistencia de 254,870 personas, así como 170 eventos en colaboración con otras otras instituciones locales y estatales, beneficiando a 110,500 asistentes, ofreciendo una cartelera variada de actividades, durante todo el año 2017. A su vez se ejecutó el Proyecto Federal Conciertos de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles del municipio, aprobado por la Secretaría de Cultura, con un monto de \$4 millones de pesos, en el cual se realizaron 4 conciertos con artistas del Instituto Nacional de Bellas Artes y 10 conciertos con diferentes grupos musicales.



Asimismo, como parte de los festejos del Centenario del Municipio de Ahome se realizó la exposición 29 Años de Expresión Plástica, donde se expusieron las obras ganadoras del concurso Salón de la Plástica Ahomense Edgardo Coghlan, mismas que fueron instaladas como muestra en el Museo de Arte de Mazatlán. Siendo esta la primera vez que los mazatlecos tienen un acercamiento a la colección que consta de 32 obras.

Por primera vez después de su remodelación, la Biblioteca Morelos recibió a 140 niños y niñas que asistieron diariamente durante 15 días al Súper Verano 2017, campamento donde los niños recibieron 9 disciplinas de distinta índole como: taekwondo, pintura, ecología, ciencia, cómic, teatro, creatividad y cuentos, literatura y música, un programa muy completo que concluyó con una muestra artística y cultural con la asistencia de 426 personas.

De igual manera se realizó en toda la Red de Bibliotecas Públicas el programa de verano "Mis vacaciones en la Biblioteca 2017 realizando una Travesía Literaria, donde se logró una asistencia en todo el municipio de 1 mil 678 niños, jóvenes y adultos, quienes durante 3 semanas fueron partícipes en los talleres de verano.

Gracias a la ubicación estratégica de las bibliotecas públicas de nuestro municipio, en zonas rurales y urbanas con fácil acceso y abiertas durante 8 o 10 horas diarias. La mayoría de nuestros visitantes particularmente de las poblaciones más vulnerables tienen acceso a actividades artísticas recreativas y sociales a través de las bibliotecas. De esta manera se realizaron alrededor de 447 actividades a las que asistieron 34 mil 423 usuarios.

Se atendió a 79 mil 312 personas a través de programas como: clubes y círculos de lectura, talleres de fomento a la lectura para niños, jóvenes y adultos, bebeteca, la hora del cuento, conferencias, presentaciones de libros, charlas con escritores, coloquios de literatura, tertulias y seminarios.

Y se dio servicio en las 7 sindicaturas a 28 comunidades que cuentan con módulos digitales dotados de internet y servicios como: asesorías, talleres, consultas, impresiones, además de brindar la oportunidad de estudiar en línea. Donde se impartieron 184 cursos de computación básica, a los que asistieron 5 mil 870 personas: niños, jóvenes y adultos, en lo que va del año los 28 centros digitales registraron la atención a 36 mil 369 usuarios.

Se realizaron 88 eventos en los espacios de la Plaza Solidaridad, el Parque Sinaloa y la Plazuela 27 de Septiembre, de esta manera alrededor de 14 mil personas disfrutaron de dichos eventos.

MARTES 10

Conferencia
Desarrollo Cultural
en el Municipio
José Armando Infante
Biblioteca Morelos
5:00 p.m.

Genitallica
Casa del Centenario
8:00 a.m.

MIÉRCOLES 11

Clausura
Estrellas De Sinaloa,
José Manuel Chu,
Olivia Gorra
Y Banda Revolución
Casa Del Centenario
8:00 p.m.

FESTIVAL DE MI CIUDAD

Ahome 100 años

- Música
- Literatura
- Historia
- Artes Escénicas

PROGRAMA GENERAL
Del 29 de Septiembre al 11 de Octubre 2017

Se continuó con la tradición del Festival de Mi Ciudad, la presente edición fue enmarcada con los festejos de los 100 años de la fundación del Municipio de Ahome. Por primera vez se llevaron eventos culturales a las 7 sindicaturas, logrando gran aceptación de parte de más de 22 mil Ahomenses que fueron testigos de espectáculos de calidad internacional.





Se realizaron 24 eventos con una asistencia de 125 mil Ahomenses en programa “VIVE TU TRADICIÓN” y se llevaron a cabo eventos tradicionales tales como: carnavales, aniversarios de comunidades, celebración a las madres, abuelos, padres, fiestas patrias entre otras.

El programa Yo Soy Lector realiza actividades culturales, de las cuales se puede destacar “Al Aire Libre”, evento que reunió a leer durante una hora a 670 lectores pertenecientes a 15 instituciones educativas y culturales, tanto en Plaza Solidaridad como en la Plazuela 27 de Septiembre y 64 reuniones del Club de lectura Yo Soy Lector a las que asistieron más de 700 jóvenes lectores que van entre los 16 y los 24 años.

A su vez se implementó concurso Booktuber #YoSoyLector 2017, el cual cumplió el objetivo promoviendo la lectura entre los jóvenes, alcanzando 250 mil reproducciones en Facebook de los videos de sus 21 participantes.

El Ayuntamiento de Ahome apoyó con 100 mil pesos adicionales al Programa de Desarrollo Cultural Municipal del IMAC a fin de impulsar proyectos culturales a través del Consejo Ciudadano de Cultura del Municipio de Ahome.

Se realizó entrega al Patronato Pro Educación de Los Mochis PEA, el Centro de Desarrollo Comunitario CDC Siglo 21, para convertirlo en un Parque Educativo Oruga y ofrecer a la población de ese sector de la ciudad de Los Mochis, actividades educativas y recreativas de manera gratuita.





Deporte

Se sabe que la práctica del deporte contribuye a la salud física y mental, fomenta la disciplina, al desarrollar capacidades, hábitos y destrezas deportivas, evitando conductas de riesgo, previniendo la violencia y la inseguridad del municipio, por lo que es un gran factor que contribuye al desarrollo de las comunidades, impulsando a ser más seguras en una convivencia de paz, el fomento de las actividades deportivas forma parte del desarrollo integral del bienestar de la familia, los niños y jóvenes del municipio.

A través de Instituto Municipal del Deporte IMDA, durante este año 2017 el Gobierno Municipal manejó 9 Programas Operativos con 4 Metas a lograr y a través de los cuales implementaron diversas acciones deportivas relevantes en el Municipio. Cabe destacar que dentro de las acciones más importantes fue promovido el Premio Municipal del Deporte 2017 el cual los premios ascendieron a 130 mil pesos totales, tanto en especie, como en efectivo, destacando los premios a los rubros de Deportista Convencional, Deportista Paralímpico y Entrenador, entregando, un galardón a cada uno de los mejores deportistas de cada disciplina en Ahome, así como a jueces, árbitros, ampayer y al mejor directivo.

Así como otras actividades llevadas a cabo durante este 2017 dentro del programa de “Capacitación y profesionalización deportiva” se impartieron 12 cursos y clínicas de capacitación beneficiando a 565 personas, lo que quiere decir que a la fecha ya se superó la meta establecida en el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018.

Se dió inicio al Centro de Iniciación y Desarrollo de Fútbol Americano de Ahome, con el objetivo de fomentar y diseminar el futbol americano en todo el municipio con el Club Lobos de Los Mochis.



A poco de que concluya el año 2017, el programa credencialización ya superó la meta programada para este 2017, pues se lograron 3,177 impresiones y registros creando un padrón de deportistas, directivos, entrenadores y jueces del municipio en las diversas disciplinas deportivas.

Dentro del Programa “Deporte Incluyente” registrado por primera vez en un Plan de Desarrollo Municipal, se realizaron 5 eventos los cuales participaron 242 deportistas con Discapacidad, en Sillas de Ruedas, Ciegos y Débiles Visuales.

Este año se superó la meta donde se atendieron 700 alumnos inscritos en las Escuelas Deportivas Municipales, contando con 16 Centros cubriendo disciplinas como atletismo, beisbol, triatlón, baloncesto, voleibol, futbol, softbol, ciclismo, gimnasia, tiro con arco, boxeo y karate, que brindan una oportunidad a niños y jóvenes de aprender los fundamentos del deporte que más les gusta.

Durante el año 2017, se registraron 44 eventos emanados de los Comités Deportivos Municipales, que son sus brazos operativos con la activación de más de 35 mil deportistas en el municipio, y en donde el IMDA se dio a la tarea de formar 110 comités para promover el deporte y la activación física en las diferentes comunidades y ejidos del municipio.

Este año, el Instituto Municipal del Deporte de Ahome lanzó su cuarto centro de Iniciación y Desarrollo Deportivo, enfocado al basquetbol, con el apoyo del Gobierno Municipal y estatal, por conducto del ISDE.

Dentro del programa denominado “Bailando en tu Parque”, diseñado con el objetivo central de motivar a la activación física a gran parte de la sociedad que estaba segmentada y provocando su integración, prevención, seguridad y limpieza, poniendo a su disposición espacios públicos, activando a 40 parques y 400 mujeres en total, entregando dichos espacios a través del Instituto Municipal del Deporte de Ahome (IMDA) y el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física (ISDE) realizando clases masiva de zumba. Tomando como ancla para la realización en un evento histórico realizando “Zumba Puro Sinaloa”, al que asistieron alrededor de mil mujeres que bailaron durante más de 2 horas.

Como un evento muy especial para el fomento del baloncesto, se celebró por primera vez en la historia de Ahome, un partido de basquetbol profesional en las instalaciones del Centro de Usos Múltiples, que atrajo con el apoyo del gobierno municipal, la promoción del club y el buen paso deportivo del equipo, a más de 10 mil aficionados a los juegos de la emocionante serie semifinal del CIBACOPA, entre los locales Pioneros de Los Mochis, en contra del flamante campeón Halcones de Ciudad Obregón, en un evento que quedará para la historia del municipio, nunca antes vivida esa pasión con tal cantidad de aficionados a este deporte.



Este primer año, se impulsó el fomento del deporte con la creación de obras para el desarrollo de la actividad física, se invirtió la cantidad de \$ 5.9 MDP permitiendo contar con más espacios en óptimas condiciones para el desarrollo de más talento deportivo Ahomense.

Gracias a esta inversión, se trabajó en la rehabilitación de canchas de fútbol, dotación de material deportivo, porterías, así como la instalación de iluminación con tecnología LED en cada una de estas obras; en la Ciudad Deportiva Aurelio Rodríguez se instaló el sistema de riego por aspersión en el campo de juego, para la práctica del fútbol uruguayo, otros trabajos de rehabilitación de espacios se realizaron, llevando a cabo colocación de tableros en las canchas de basquetbol. Buscando contar con más espacios deportivos para todos y el sano desarrollo de la actividad física, también se rehabilitó el almacén para jugadores sobre sillas de ruedas permitiendo brindar un espacio con características para el desarrollo e impulso de este deporte, existe un gran compromiso en brindar espacios de calidad, óptimas condiciones y sobre todo lugares de convivencia, para el desarrollo de la comunidad en Ahome.

Durante éste 2017 se llevó a los habitantes rurales del municipio y en especial a las comunidades, la oportunidad de aprender y conocer una gran variedad de deportes que no tenían a su alcance, mediante exhibiciones e instalaciones de áreas de competencia. En la celebración de estas actividades físicas se realizaron 10 eventos, recibiendo una participación de más de 2,000 personas.

Gracias al apoyo que la dirección dio al programa de Austeridad que se implementó ésta administración, el Instituto Municipal del Deporte, redujo sus gastos en un 15%, utilizándolo en la entrega de más apoyos económicos, en la compra de mejores artículos deportivos, uniformes y apoyos de transporte a deportistas en competencias foráneas.

En los 100 años de historia del Municipio de Ahome nunca se habían realizado tantos eventos innovadores y nuevos, que catapultan al municipio como uno de los mejores del estado.



Dentro del 2017, en competencias deportivas se recibieron medallas de oro y bronce logradas con el selectivo de Sinaloa de basquetbol sobre sillas de ruedas, ganadas por los deportistas Rosario Lugo Moreno, Eliú Benito Torres Víctor Aguilar González y Jesús Ramírez, poniendo muy en alto el nombre del Municipio de Ahome y el del estado de Sinaloa.

Juventud

Este año el Gobierno Municipal apoyó a los jóvenes con diversos programas especiales diseñados con el fin de dar prioridad a su desarrollo de capacidades y habilidades con el fin que obtengan las herramientas necesarias para insertarse con éxito en los procesos sociales y económicos de sus comunidades.

A través de la Instituto Municipal de la Juventud, este Gobierno Municipal maneja programas de inclusión en los cuales los jóvenes pueden desarrollar capacidades para obtener trabajo, a su vez de ofrecer asesoría a empresas para que puedan contratar jóvenes integrados a la Bolsa de trabajo Juvenil.

Dentro de los programas operativos desarrollados durante este 2017 se generó una derrama económica de más de 300,000 pesos en 3 ediciones del “Bazar de la Juventud”, atrayendo a 130 Jóvenes emprendedores del Municipio de Ahome.





Es importante mencionar que se beneficiaron escuelas con altos índices de problemas de conducta con huertos ecológicos escolares, por medio de talleres donde se les enseña a cultivar sus propios alimentos, con una inversión de \$80,000.00, creando 4 huertos ecológicos distribuidos en 3 escuelas secundarias y uno en el jardín botánico Benjamín Francis Johnston del Parque Sinaloa.



Se incrementó un 17% al presupuesto de becas de transporte, respecto al último semestre del año anterior, sumando un monto de \$700,000.00 pesos por semestre, beneficiando a jóvenes de bajos recursos, estudiantes de preparatorias y Universidades Públicas, asignando por primera vez un presupuesto específico para jóvenes de las comunidades indígenas.

Se benefició a jóvenes estudiantes con comedores universitarios en las siguientes universidades: Universidad de Occidente campus Los Mochis, Instituto Tecnológico Unidad Villa de Ahome, Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa e Instituto Tecnológico de Los Mochis, con una coinversión con gobierno del estado de \$640,300.00, traducido a 31,955 desayunos durante el año 2017, primero de esta administración.

A través del programa para intercambios internacionales IMJU, se realizaron 12 talleres denominados “Hagamos paz”, creando a su vez un programa con una bolsa de \$20,000.00 para jóvenes interesados en conocer e intercambiar experiencias educativas, tecnológicas y culturales con países de latinoamérica. Siendo este el primer año, realizando 10 intercambios salientes y recibiendo a 2 jóvenes provenientes de Venezuela y Colombia con espíritu emprendedor social, con el objetivo de aumentar su preparación académica y estableciendo lazos interculturales nacionales e internacionales.

Se aumentó el 25% la cantidad para el Premio Municipal de la Juventud que tiene por objetivo reconocer las acciones realizadas durante un año a jóvenes ejemplares en los méritos cívico-social, científico-tecnológico, deportivo y artístico - cultural.

Y también un 50% en la premiación del debate político con el fin de motivar e incentivar a los jóvenes interesados en temas políticos, sociales, y académicos.





ahome festeja que por primera vez se ganaron los 4 primeros lugares en la etapa estatal del evento Debate Político.



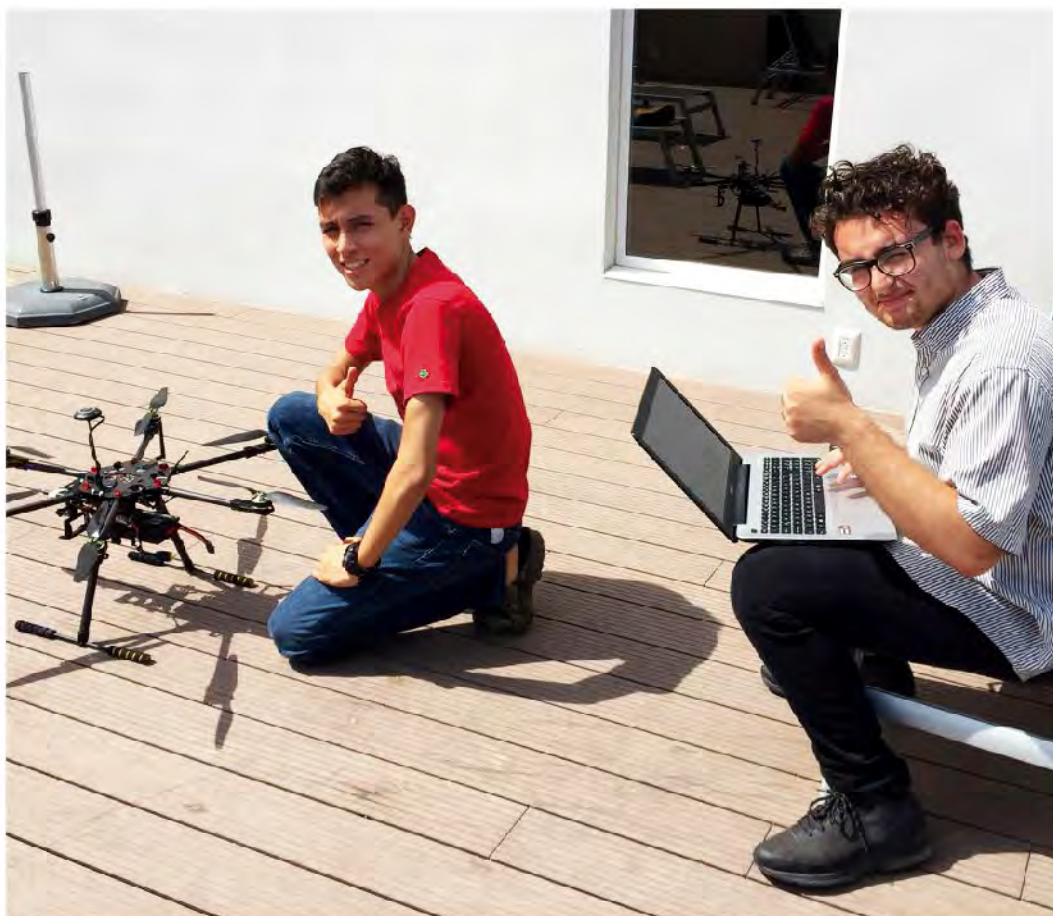


• Ahome **Innovador** •

Más información al alcance de todos

Durante este 2017, el Gobierno Municipal dentro de sus procesos administrativos de información y comunicación, de transparencia y rendición de cuentas, beneficiándose con la moderna implementación de la tecnología que optimiza tanto los recursos humanos con materiales, mejorando la calidad de los mismos.

Destacado por ser un municipio moderno e innovador a través de la implementación de sistemas de evaluación del desempeño y algunos otros servicios que ofrece, estableciendo estrategias encaminadas a lograr un gobierno eficiente y de buenos resultados.



Innovación

Se recibió el reconocimiento al segundo lugar del Premio a la Innovación en Transparencia 2017 en la categoría de Instituciones Estatales, en la convocatoria nacional de 99 Trabajos y 32 estados, entregado por el INAI en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, OCDE y la Secretaría de la Función Pública.

Se firmó el convenio de colaboración con las Secretarías de Economía y de Innovación para efectuar el programa de atención virtual vía Internet para el trámite de expedición del permiso de construcción en línea, que sirve de modelo para el resto de los municipios de Sinaloa.

Por primera vez y nunca antes realizado en alguna administración pasada, se llevó a cabo la elaboración y edición del Plan de Desarrollo Municipal 2017 - 2018, por personal de la misma Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, del H. Ayuntamiento de Ahome.

Durante el 2017, la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental se dio a la tarea de atender peticiones vía mensajes ,a través de la red social de Facebook a 7,744 seguidores, corte al mes de noviembre, así como a su vez se transmiten los eventos más relevantes en tiempo real del Gobierno Municipal incluyendo las sesiones de Cabildo.

A diciembre del 2017, la cuenta oficial de Twitter del Gobierno Municipal (@difusionAhome) cuenta con más de 3,492 seguidores.

Se realizó el primer Bootcamp y Hackathon en búsqueda de lograr una Smart Cities Ahome 2017, con la participación de más de 80 jóvenes, y una bolsa de 100 mil pesos en premios, con el objetivo de propiciar un encuentro de programadores y especialistas en diseño web para solucionar retos en los servicios del Ayuntamiento de Ahome.



Dentro de las oficinas del H. Ayuntamiento de Ahome se instaló un SOFTWARE en el sistema de inventario con cargo directo al resguardo de inventarios, brindando un espacio físico disponible para aquellas dependencias que mayor demanda requieran.

El H. Ayuntamiento de Ahome formó parte de la evaluación aplicada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2017, el cual fomenta a las buenas prácticas, el fortalecimiento y el mejoramiento del desempeño en la gestión de las funciones municipales.

El programa INAFED constó de tres etapas, que se trabajaron en un periodo de tres meses las cuales fueron:

- Autodiagnóstico: El propósito de esta etapa fue el de contar con un panorama de la gestión municipal y de los resultados de su desempeño.
- Plan de mejora (PMG): Una vez identificadas las áreas de oportunidad de la administración municipal, el presidente municipal cuenta con los elementos suficientes para establecer un Programa de Mejora de la Gestión (PMG), mediante el que defina acciones prioritarias, responsables, metas y plazos de trabajo para atender dichas áreas. Como resultado de la aplicación de su PMG, las administraciones municipales cuentan con información actualizada de sus logros en materia de gestión y desempeño, la cual es registrada en el Sistema de Información del programa Agenda para el Desarrollo Municipal (SIADDEM) y constituirá el sustento para llevar a cabo la etapa siguiente del programa.
- Verificación: Con la participación de una instancia verificadora externa se comprueban los resultados municipales. Aplicando la metodología del Programa ADM se revisan las evidencias documentales y se determina la situación de la gestión municipal y los logros de su desempeño.

De las cuales se obtuvo una calificación de 193 puntos en la evaluación, gracias a esto el municipio es acreedor a una mención especial por su destacada participación en el fortalecimiento y las buenas prácticas de la función municipal, posicionando al Municipio de Ahome como el primer lugar en Sinaloa.

De igual manera el H. Ayuntamiento de Ahome participó en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, siendo este el quinto proyecto estadístico desarrollado por el INEGI en dicha materia. Éste tiene como objetivo generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública Municipal o Delegacional, específicamente en las funciones de gobierno, seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento, residuos sólidos urbanos y medio ambiente, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas de interés nacional. Para lo cual el Presidente C.Álvaro Ruelas Echave dentro de su gabinete designó a 2 coordinadores y 19 enlaces para que generarán la información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de nuestra Administración Pública Municipal.



Tecnología

En este 2017 se implementó una red privada de datos en las 7 sindicaturas del Municipio de Ahome, incrementando un 30% el ancho de banda de los servicios de internet, con el fin de coordinar, regular y conducir la elaboración del desarrollo de redes de comunicación de voz y datos, administración de la conectividad y servicios de internet, así como las telecomunicaciones de las dependencias y sindicaturas.

Garantizando calidad en los servicios de comunicación de voz y datos en las dependencias y sindicaturas como infraestructura para el buen funcionamiento de los sistemas de información municipal. Así mismo se implementó una plataforma en línea como nube de información institucional, que garantiza la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de la información, generando condiciones para una adecuada toma de decisiones, e impulsando la vinculación con otras áreas municipales para coordinar trabajos y esfuerzos a fin de fortalecer la colaboración eficaz en tareas afines.



Comunicación Social

Dentro de este 2017 el Municipio de Ahome dio a conocer a través de la Dirección de Comunicación Social, las acciones y programas de gobierno, haciendo con ello a la población partícipes de las acciones gubernamentales.

A través de:

Ahome en Directo: Las cuales transmite las sesiones de cabildo en vivo a través de la red social Facebook, con lo que se logra llegar a un mayor número de ciudadanos.

Cápsulas informativas: Con producciones de video y difusiones en redes sociales sobre las actividades realizadas mensualmente por el personal ejecutivo y las distintas áreas del Ayuntamiento.

Publicaciones en medios impresos: Con el fin de difundir las actividades y obras sociales de mayor relevancia efectuadas por el Gobierno Municipal.

Difusión incluyente: A través de la creación y difusión de spots institucionales con el fin de ser transmitido por radio.

Sala de Medios: Se dan a conocer de manera oportuna a los distintos medios de comunicación, material informativo como boletines, audio, video y fotografía.

Publicaciones en medios impresos: Con el fin de difundir las actividades y obras sociales de mayor relevancia efectuadas por el Gobierno Municipal.

Difusión incluyente: A través de la creación y difusión de spots institucionales con el fin de ser transmitido por radio.

Sala de Medios: Se han dado a conocer de manera oportuna a los distintos medios de comunicación, material informativo como boletines, audio, video y fotografía.





A través de la Dirección de Ingresos se Implementó un programa que consiste en definir un esquema claro de atención a la ciudadanía, definiendo los procesos, requisitos, ventanillas y horarios de atención por cada trámite, comunicando y garantizando que dicha atención se lleve a cabo de forma ágil, amable y respetuosa a todos y a cada uno de los ciudadanos. Con dicho programa se solucionaron todas las inconformidades que presentaron los ciudadanos y se incrementó el uso de opciones alternas de pago para el predial urbano (internet, bancos) respecto del total de pagos recibidos.

EGRESOS

Es prioridad el cumplimiento con el Programa Nacional de Armonización Contable a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para el Municipio de Ahome, para esto se trabajó en tres vertientes como:

- 1 Capacitar al personal relacionado con los procesos contables, lo cual se ha llevado de manera continua, a través de cursos y talleres virtuales y presenciales, emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa referente a temas de contabilidad gubernamental, en la Ley de Disciplina Financiera e Índice de Información Presupuestal Municipal.
- 2 Actualizar constantemente el sistema financiero-contable con el que se cuenta en el Municipio de Ahome para que se cumpla con los lineamientos emitidos por el CONAC.
- 3 Cumplir con los lineamientos establecidos por la CONAC, para el cumplimiento referente al tema de armonización contable, dicho cumplimiento se está llevando a cabo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CONAC

Estar a la vanguardia en la utilización de las tecnologías de la información y de las plataformas digitales, nos permitió realizar el pago a proveedores y contratistas del Municipio de Ahome por medio de transferencias electrónicas, cumpliendo con temas de transparencia y eficiencia administrativa, que nos permitieron evitar pagos en tránsito y contar con saldo actualizados para la toma de decisiones.





INGRESOS

Más ingresos para más obras,
Es una recaudación eficiente de los ingresos, fijados en la Ley de Ingresos y la Ley de Hacienda Municipal, para esto se trabajó a diario para incrementar el nivel de cultura de pago del ciudadano, haciendo gestión de cobro con personal capacitado del departamento de cobranza adscrito a la Dirección de Ingresos, invitando al ciudadano a ser cumplido para obtener beneficios de descuento dentro del marco de la ley.

Para llevar a cabo estas acciones se establecieron esquemas de difusión para que el ciudadano conozca sus obligaciones, así como los mecanismos que garantizan la mejora continua de los procesos de atención al público, con una capacitación técnica y humana al personal que ejecutó los procesos de atención al público.

A partir de Mayo 2017 se inició la operación de servicios de asesoría para el análisis e integración de expedientes de rezago por contribuciones municipales a través de un departamento de cobranza, lo que nos permitió ser más efectivos al contar con un seguimiento de casos en proceso apegado a las disposiciones legales.

Todo esto bajo un esquema claro de atención al contribuyente, que garantice que dicha atención sea de forma ágil, amable y respetuosa. A partir de este año se eliminaron los pagos a despachos de cobranza, logrando así un aumento histórico en la recaudación del impuesto predial, obteniéndose, obteniendo por primera vez en el municipio un 80% de eficiencia recaudatoria.





• Ahome **Ciudadano** •

Por una ciudad con una mejor calidad de vida

En Ahome la cobertura de los servicios públicos que se brinda a la ciudadanía es una de las prioridades, ya que es parte fundamental y la razón por la que sus contribuyentes llevan a cabo el pago de sus impuestos.

Durante este 2017 la Dirección de Servicios Públicos Municipales ha cumplido con la labor, al realizar un gran esfuerzo, ofreciendo servicios de calidad a los ciudadanos, con el compromiso de continuar trabajando, entregando su mejor esfuerzo durante la presente administración y mejorar aún más en los servicios que a los ahomenses.

Dentro de las actividades en el departamento de Aseo y Limpia se encuentran la recolección de basura doméstica, barrido manual, mecánico. Actividades que permiten mantener la imagen de la ciudad limpia, mejorando así el entorno en que se desarrollan la población.

Por lo cual este esfuerzo constante en la búsqueda de nuevas herramientas y procedimientos para el trabajo, con el fin de ofrecer mejores servicios de alumbrado, aseo y limpieza, embellecimiento y mantenimiento de parques, jardines y bulevares del municipio, limpieza de áreas verdes, playas y caminos a poblados municipales, dotación de agua potable en poblaciones que carecen del servicio, entre otras actividades en pro de la ciudadanía.

Servicios Públicos

Al inicio de este año, la Dirección de Servicios Públicos Municipales, llevó a cabo una reestructuración organizacional y operativa, en cada uno de sus áreas y departamentos con la finalidad de optimizar los procesos de atención y mejorar los tiempos de respuesta; incluyendo la evaluación del desempeño del capital humano que labora en esta área.

El compromiso de trabajo es mantener y garantizar espacios de calidad, aunado a la conservación, mantenimiento y cuidados de los mismos, para goce de los ahomenses en su día a día.

Esta reestructuración permitió enfocar acciones de trabajo con el objetivo del rescate de espacios públicos, que se encuentran en abandono y vandalizados; por lo que a través de esta dependencia, llevaron trabajos de rehabilitación que permitieron el rescate de estos espacios públicos, que promueven el esparcimiento y la sana convivencia de los ahomenses en el municipio, creando un sentido de pertenencia por el lugar donde se desarrollan.



El cuidado de parques es una responsabilidad en la que la población y gobierno deben estrechar relaciones para su conservación, aprovechamiento y fomento de una cultura social participativa con un conciencia del cuidado del medio ambiente y los espacios públicos donde las familias se recrean, se fomenta la actividad física, la paz y se desarrollan lazos.

La participación ciudadana es fundamental para la conservación del buen estado de los espacios públicos, por eso se dió a la creación de un departamento con la encomienda de estrechar la relación gobierno-ciudadano y ser un enlace: Inclusión Social, encargado de la organización, conformación de los comités de vecinos, pláticas de concientización, forestación, actividades interactivas ecológicas en instituciones educativas, especial atención para identificar las necesidades de cada parque.

La Dirección de Servicios Públicos Municipales se organizó, con la finalidad de eficientizar el servicio, es por ello que se dividió en 4 cuadrantes la ciudad, asignando un jefe en cada uno de estos y a través de las cuadrillas asignadas a cada uno de ellos, llevando a cabo las labores de limpieza, cuidado, mantenimiento y atención de espacios públicos, parques y bulevares, de manera oportuna y cumpliendo con las metas establecidas en los tiempos de operación.

También la Dirección de Servicios Públicos Municipales avanzó mejorando los tiempos de atención, es por ello que dotaron de tecnología con seguimiento GPS a sus vehículos, pipas y camiones, además de contar con acceso a la plataforma GPS de PASA (empresa que otorga el servicio de recolección de basura doméstica en el municipio), logrando tener un control, con tiempos más precisos y rutas mejor diseñadas para llevar a cabo su función, brindando un servicio de mayor calidad a los ahomenses. Los cambios estructurales realizados en todas las áreas de: equipamiento, aseo y limpia, inclusión social, nuevas tecnologías, cambios organizacionales y operativos; tienen la finalidad de fortalecer los procesos internos de funciones y mejora constante, permitiendo conocer muy bien las áreas de oportunidad, reflejado en una dependencia funcional más humana y eficiente.

Se brindó atención dotando del servicio de alumbrado público de calidad con tecnología LED, satisfaciendo las expectativas de la población, colocación de postes de alumbrado, instalación de lámparas de mayor calidad, más durables y que reducen el gasto de la energía eléctrica.



- Departamento de Aseo y Limpia: recolección de basura doméstica, barrido manual, barrido mecánico, manteniendo la imagen limpia del municipio, contando con supervisiones que determinan la operatividad de estas labores.
- Monitoreo de las 36 rutas de recolección, divididas en 22 nocturnas y 15 diurnas, tanto en el área urbana y rural.
- Programa de mejora continua de recolección de basura doméstica se realizó un reordenamiento de rutas, revisando recorridos que presentaban afectaciones de atención a la ciudadanía, dictaminando cambio en la ruta 43 que cubre los fraccionamientos: Virreyes, Benito Juárez, Alameda 2, 3 privadas de Urbi Villa del Bosque (L,M,V) Canteras 2, Canteras 3, La Estación Ferrocarrilera, Praderas de Villa 4 calles (M,J,V) del turno nocturno a diurno para cumplir con el servicio.
- Recorridos de unidades supervisados mediante el sistema GPS como apoyo en la atención de reportes ciudadanos.
- Revisión e inspección de manera visual por los supervisores de aseo y limpia en los servicios de recolección de residuos, depositado en el relleno sanitario la cantidad de 136,324.65 toneladas.

Se finiquitó el contrato de arrendamiento de luminarias con tecnología LED, por 30,761 lámparas, donde se instalaron únicamente 15,845 y restando la instalación de 14,916 lámparas; esto permitió un ahorro de \$158'254,132.36 con la compra de 8,000 lámparas por parte del Municipio de Ahome con un costo de \$33'204,006 y 8,000 lámparas más por el Gobierno del Estado de Sinaloa, que encabeza el C. Quirino Ordaz Coppel, para ser instaladas al mes de diciembre de 2017, con la finalidad de iluminar las principalmente comunidades de la zona rural del municipio así como sus cabeceras municipales y zonas urbanas, que no habían sido atendidas, dotandolas de infraestructura urbana, más segura para la población.

Durante el presente año, se atendió a los 45 boulevares de Los Mochis, 205 parques con desbrozado y retiro de excedentes de tierra, maleza; se dió servicio a 94 km de boulevares, 1'953,269.33 m² en parques, mantenimiento de calles limpias, instalación de 77 palmas reales y 40 datileras en boulevares de la ciudad.



Se llevó a cabo la reconstrucción del emblemático faro del Puerto de Topolobampo, al cual se le instaló un sistema de iluminación similar al que operaba hace más de 100 años en el faro original que dirigía las tripulaciones navales que dieron origen al desarrollo del actual puerto mercante.

Así mismo, se embelleció el extenso malecón, con la instalación de letras representativas, generando gran aceptación con la ciudadanía, creando identidad con el Puerto de Topolobampo, en el marco conmemorativo a los festejos del Día del Marino 2017.

Se realizó el rescate y embellecimiento de un área de 2,790m² en el cruce de Blvd. Macario Gaxiola y Blvd. Centenario, continuando labores sobre el camellón central hacia la carretera Los Mochis-Topolobampo, con la instalación de palmas rubelinas, palma cola de zorro, crioto, cola de perico y piedra decorativa, así como 1.7 km con 78 palmas washingtonias.

Atención a diferentes asentamientos humanos del Municipio de Ahome, brindando 13,440,00 litros de agua potable de manera gratuita, empleando 1,344 viajes de pipa con un costo de \$930,944.00.



Se recibieron 6,186 reportes ciudadanos de los cuales se atendió a 17,114 lámparas para su revisión, reparando 11,387 dentro de la zona urbana, en zona rural se cumplió con las necesidades de brindando servicio de alumbrado durante los festejos y aniversario de las comunidades.

Con la licitación de las lámparas con sistema LED, se comenzaron los trabajos de sustitución de luminarias en la zona rural dando inicio en la sindicatura Central, en el estero de Juan José Ríos, Sindicatura de Topolobampo, Higuera de Zaragoza, San Miguel Zapotitlan, Villa Gustavo Díaz Ordaz, Ahome.

En cuanto a la reposición e instalación de infraestructura completa (poste, base y luminaria) en los distintos puntos de la ciudad y que a la fecha, contribuyen a un ahorro en el gasto público; 151 acciones de trasplante de árboles, palmas y otras por un monto de \$ 725,000.00.

Se instaló el sistema de alumbrado en la cancha de la ampliación del Ejido 20 de Noviembre y sustitución de lámparas que contaban con tecnología sodio por tecnología LED en las lámparas del kiosco, por un monto de \$165,000.00

Reparación y rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público en la carretera internacional México 15 en el tramo de Macario Gaxiola y López Mateos con una inversión de \$ 186,000.00. Adquisición y reparación de accesorios luminosos y adornos navideños por \$750,000.00 para el embellecimiento en los diferentes espacios de la ciudad.

Se otorgó equipamiento a la Dirección de Servicios Públicos Municipales con unidades motorizadas, grúas, equipo especializado con una inversión histórica superior a los 25 millones de pesos, que permite solventar las necesidades, dando pronta atención a los reportes en las 7 sindicaturas. Por medio de la plataforma Ahome Cerca de Ti, se recibieron 2,985 reportes y se dió atención al 91% de los reportes realizados a la Dirección de Servicios Públicos Municipales por la aplicación móvil.



Desarrollo Social

En este año de Gobierno, la Dirección General de Desarrollo Social y Humano ha trabajado con la visión de un mejor desarrollo social y solidario buscando contribuir al abatimiento de las seis carencias sociales que conforman la medición de pobreza: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda y de acceso a la alimentación.

Encontrando que por medio de mejores controles y con modernos sistemas de información, con reglas claras, nuevas políticas y diagnósticos objetivos en localidades con rezago social, se logra que la asignación de los beneficios sea a personas y familias que realmente lo necesitan, focalizando estos esfuerzos a los lugares de mayor necesidad, evitando con ello las asignaciones por conveniencia y el influyentismo.





Con una mayor eficiencia en la aplicación de estos programas y recursos, se generaron mayores oportunidades, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio logrando así un mejor bienestar familiar.

En el Programa de Huertos Comunitarios, se amplió el número de comunidades participantes con respecto a 2016, de 50 a 60 huertos; incrementando a los beneficiarios de este programa; también se siguen mejorando los sistemas, técnicas e insumos para lograr una mayor producción que permita a los beneficiarios el autoconsumo e incluso la comercialización de los excedentes para llegar a un huerto orgánico y autosustentable.

Tan sólo en el 2017, se beneficiaron directamente a 1,476 integrantes de los huertos e indirectamente a 5,904 residentes de las localidades con huertos, siendo un total de 7,380 personas beneficiadas con el programa.

Por primera vez en la historia, se realizó la Feria de Huertos Comunitarios del Municipio de Ahome, para la presentación y exposición de las especies y productos agrícolas generados en los huertos comunitarios del Municipio de Ahome. En esta feria participaron los comités de los 60 huertos comunitarios, donde se ofertan los productos que tienen como característica principal que son 100% orgánicos.

La feria de huertos comunitarios, dio a la población de la zona urbana una muestra del trabajo realizado en este programa, ofreciendo productos de calidad y con una pequeña muestra gastronómica dentro de la feria.



Dentro del programa de Acceso a la Alimentación, se instalaron nuevos Comedores Comunitarios en las localidades de La Florida, San Miguel, Nuevo San Miguel y el Campo Pesquero el Colorado, en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal, el Ayuntamiento de Ahome a través de DIDESOL, benefició en 2017 entre comensales, voluntarios y miembros del comité a un total de 1,575 personas proporcionando diariamente acceso a una alimentación sana y variada a una aportación mínima, principalmente a niños en edad escolar, contando con la característica de que muchos de los productos consumidos son sanos y libres de pesticidas a través de los huertos comunitarios. Asimismo, para este año, se autorizó la instalación de otros 3 comedores en las comunidades de El Estero de Juan José Ríos, la Colonia Ejidal de Higuera de Zaragoza y Cohuibampo.

En seguimiento al programa de Calidad y Espacios de Vivienda, con obras de acceso a servicios básicos en la vivienda como agua potable, alcantarillado, electrificación, pavimentación y alumbrado público se ha beneficiado a 6,778 personas, trabajando en conjunto dependencias como DIDESOL, COMÚN y JAPAMA.

Asimismo, con el fin de beneficiar a más personas con ampliación o mejoramiento de su vivienda se realizaron 1,315 acciones en conjunto con el Gobierno del Estado proveyendo de techo firme, beneficiando a 6,575 personas; 1,626 acciones de piso firme beneficiando a 8,130 personas; 285 acciones de enjarre, beneficiando a 1,425 personas;





331 acciones de impermeabilización beneficiando a 1,655 personas, 350 acciones de recámaras adicionales, beneficiando a 1,750 personas; 300 acciones de baños ecológicos con biodigestor para 1,500 beneficiarios, 135 acciones de cuartos con baño, beneficiando a 675 personas y 315 acciones de estufas ecológicas. El total de personas que se beneficiaron en este programa durante el 2017 son 22,025.

Con las acciones de pisos y techos, en coordinación con el Gobierno del Estado, se logrará por primera vez en la historia, levantar bandera blanca en la atención a estas necesidades en el Municipio de Ahome.

Con respecto al programa de Estímulos a la Educación Básica, en 2017 la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, ha realizado 10,500 acciones de estímulos para la educación básica (becas escolares) a 3,500 niños de grados escolares comprendidos de 3ro de primaria a 3ro de secundaria, con una inversión de \$5.25 millones de pesos, así como también la Dirección de Desarrollo Social y Humano apoyó con equipamiento a 5 planteles educativos, de las cuales fueron 4 escuelas secundarias y una escuela primaria en localidades de la zona rural.

En cuestión del Programa de Fortalecimiento Social la Dirección General de Desarrollo Social y Humano se dió a la tarea de rehabilitar y equipar con infraestructura a 10 dispensarios médicos ofreciendo un ambiente seguro y digno para su atención.

En apoyo a las personas que por veda o fin de temporada no contaron con actividad laboral pesquera o agrícola, el Municipio de Ahome, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano dieron seguimiento al Convenio de Colaboración del Programa de Empleo Temporal en coordinación con el Gobierno Federal y Gobierno del Estado consistente en la protección y limpieza de bahías, beneficiando a las comunidades de Lázaro Cárdenas, Paredones, Topolobampo, Campo Estrada, Bachomobampo 2, El Colorado, Grullas Margen Izquierda, Bacorehuis, Jitzámuri, Las Lajitas, El Hecho, El Aguajito, San Pablo, Poblado 5, Ejido México y Grullas Margen Derecha.

Dicho programa consistió en la dotación de materiales e insumos para que los habitantes de las comunidades realizarán trabajos de protección, conservación, limpieza y sustento de sus localidades con una inversión conjunta de 8 millones de pesos, este programa benefició a 1,500 familias.

El total de las obras realizadas en estos programas, fueron revisadas por los comités de contraloría social integrados por habitantes beneficiarios de dichas obras.

Cabe destacar que más del 50% de las acciones llevadas a cabo por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano se destinó a los grupos de atención prioritaria fomentando la inclusión, donde como ejemplo de ello, por primera vez la adquisición de estufas ecológicas se hizo a personas con discapacidad con actividad productiva habitantes de este municipio.



DIF Ahome, trabajando por el bienestar familiar

Una de las más grandes motivaciones para el Sistema DIF Ahome y el sano desarrollo de las familias ahomenses, es brindar las condiciones en materia de asistencia social que fomente la integración familiar, es por eso que promueve acciones encaminadas para mejorar la situación vulnerable de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y grupos minoritarios, con el fin de fortalecer el núcleo familiar así como la cobertura de las necesidades básicas de la población a través de estrategias efectivas.

Sistema DIF Ahome, se caracteriza por ser una institución con gran sentido humano que brinda programas de asistencia con un trato cálido, justo y equitativo, que permita prevenir los riesgos psicosociales, ofrecer orientación, atención y capacitación a los grupos de la población más vulnerable, a fin de de sean más autosuficientes, con un impacto positivo en el mejoramiento de la calidad de vida e integración familiar en el Municipio.



El programa PANNASIR (Programa de atención a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo) da atención a 54 niñas, niños y adolescentes detectados en riesgo de caer en situación de calle, brindándoles alimentación de calidad, acceso a la educación primaria a través de un sistema semiescolarizado, gestión de apoyos como becas y talleres para fortalecer su óptimo desarrollo como asesoría psicológica.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Ahome, ofrece atención y protección integral de niñas, niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad, de acuerdo a lo que se estipula en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, otorgando servicios de atención médica y psicológica; seguimiento a las actividades académicas y entorno social y cultural, la inclusión, en su caso, de quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes en las medidas de rehabilitación y asistencia.

Por lo que en el área jurídica se ha brindado 7,133 asesorías legales, en 347 se compareció ante los Juzgados de lo Familiar y Agencias del Ministerio Público, para asistir a diligencias, presentar denuncias o revisión de expedientes, así mismo se abrieron 939 expedientes, canalizado a 339 personas a otras Instituciones públicas.

DIF Ahome gracias a el apoyo del Gobierno Municipal, inició la campaña de atención a menores en riesgo de calle en cumplimiento con los mandatos de la Ley de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, denominada “Una moneda menos es un niño más seguro”. Que atiende a niñas, niños y adolescentes que que va desde la mendicidad a la venta modesta en los cruceros, privados de atención familiar y la protección de un adulto.

La capacitación les brinda a las personas la posibilidad de generar ingresos, por tanto acceder a bienes y servicios, en la medida que logren satisfacer sus necesidades y obteniendo una certificación de nivel técnico, mejorar su nivel de vida. Se realizaron 94 talleres de capacitación beneficiando a 1309 personas en talleres de: belleza, confección de ropa, cocina y repostería, bisutería, tejido, mecánica automotriz, computación, electricidad entre otros.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ahome, junto con el apoyo de la ciudadanía donó víveres a los damnificados del terremoto del 19 de Septiembre ocurrido en el centro y sur de nuestro país, más de 110 toneladas, sumando en total 8 tráileres, de aportaciones de manera solidaria y desinteresada por empresas locales.

Atención al adulto mayor e integración social

El Gobierno Municipal tiene un gran compromiso con las personas adultas mayores de Ahome. Es por eso que se debe trabajar en la mejora de la calidad de vida, a través de Sistema DIF Ahome, se llevan a cabo acciones y programas que garanticen sus derechos, dando atención a este grupo vulnerable.

Atención a 1,900 miembros pertenecientes a los 89 clubes del adulto mayor del municipio, así como la expedición de 4,100 tarjetas para el adulto mayor (INAPAM), que ofrece beneficios y descuentos a través de ella, se realizó una campaña de entrega directa en las 7 sindicaturas



del Municipio de Ahome a 445 adultos mayores de las comunidades rurales.

Se capacitó al personal de INAPAM con los talleres:

Prevención de la violencia familiar y maltrato al adulto mayor
Tanatología, duelo y sentido de la vida
Modelo de cultura física
Ejercicios para prevenir la discapacidad motriz
Formación de instructores
Deportes adaptados
Pláticas de valores

En el marco del día del abuelo se llevaron a cabo múltiples actividades del 02 de agosto al 4 de septiembre como:

Credencialización en las 7 sindicaturas
Campañas de salud oftalmológicas
Chequeo de la diabetes
Consultas nutricionales
Estudio auditivo en las siguientes comunidades: Chávez Talamantes, Las Grullas, Ejido Primero de Mayo y San Miguel Zapotitlán. Donde se beneficiaron a 235 personas.
Encuentro deportivo de Cachibol Jahuara - Los Mochis
Bailando en Plaza Sendero, evento con música en vivo
Desayuno-baile en Salón Figlos 1,700 adultos mayores asistieron de las diferentes colonias y comunidades del Municipio de Ahome.
Festejo del Día del Abuelo dentro de las actividades del Programa Bailando en la Plaza, que se llevó a cabo en la Plazuela Solidaridad, asistiendo 120 adultos mayores.



Atención a familias y grupos vulnerables

Este programa proporciona acceso a diversos servicios a niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad y sujetos de asistencia social, mediante la entrega de apoyos denominados: “económicos temporales en especie o para atención especializada” a fin de atender situaciones emergentes relacionadas con aspectos de salud, económicos y sociales.

Destacando el Taller Masaje Holístico para personas con discapacidad visual, que es una capacitación que proporciona elementos teóricos y práctico, que dotó de habilidades que les permite contribuir de manera activa a la actividad laboral y un óptimo desarrollo personal, autonomía e inclusión en la sociedad.

Por medio de la inclusión, se busca integrar a las personas con discapacidad visual a la sociedad, dando importancia a los sectores más vulnerables, para que contribuyan con sus talentos y a su vez sean correspondidos con los beneficios que la sociedad pueda ofrecerles.

A través del programa Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) que brinda servicios de rehabilitación: física, ocupacional, psicológica y de lenguaje a los pacientes.

Se llevaron a cabo acciones de coordinación interinstitucional y eventos DIF Ahome para lograr la inclusión y permanencia de las personas con discapacidad en el ámbito educativo, laboral, deportivo y social, en el Municipio de Ahome.

Talleres de capacitación a las familias de las personas con discapacidad, sobre el proceso de inclusión social, a la fecha realizaron 48,735 terapias atendiendo a 2,076 personas.

Entrega de apoyos a niños que padecen de parálisis cerebral, con la realización de una silla personalizada que se irá adaptando de manera especial a las necesidades de cada beneficiado, con la finalidad de que obtenga más independencia, a interactuar mejor con sus compañeros y convertirse en un miembro más activo dentro de su comunidad.

Roc wheels es una sociedad civil sin fines de lucro con oficinas en la ciudad de Bonzema, Montana, que proporciona esperanza para la movilidad de las personas en países en desarrollo, proporcionando sillas de ruedas especializadas. Roc wheels, diseña, desarrolla y personaliza cada silla de ruedas para los beneficiados y para el óptimo funcionamiento de sus capacidades, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas, Roc Wheels en colaboración con DIF Ahome y organizaciones de la sociedad civil del Municipio de Ahome aunadas a el compromiso de servir a la sociedad, brindando más opciones para su desarrollo.



Gracias a la iniciativa y voluntad de servir de la Presidenta del Sistema DIF Ahome, la Sra. Ana del Carmen Osuna de Ruelas, se formó la primera concentración de béisbol para niños y jóvenes con discapacidad en el estado de Sinaloa, teniendo una respuesta de 65 participantes con edades desde los 5 hasta los 22 años. Beisbol Challenger es un programa destinado para niños y jóvenes con discapacidad, ayudándolos a disfrutar de los beneficios dentro de la participación en esta categoría en un ambiente atlético estructurado a sus capacidades. Todo niño puede formar parte de la familia Challenger, solo es necesario ir con las ganas de jugar y divertirse.

Se realizaron 7,938 acciones de apoyo entregadas a personas vulnerables beneficiando 31,752 personas, 1,556 despensas entregadas, 5,943 apoyos en especie (pañales, ropa, calzado, regalos, showers médicos, cartas de descuento) beneficiando 23,772 personas, 7,293 servicios otorgados a personas vulnerables. Beneficiando 29,172 personas.



Destacando programas como Corazón de Mamá donde se entregaron 300 cunas y kit de ropa para bebé y el programa Futuro a la Vista en el que se visitaron 90 primarias, donde se realizaron estudios a 6,200 niños, de los cuales 4,100 requirieron anteojos, a la fecha se entregaron 300 anteojos adaptados en las diferentes primarias empezando así con éxito este programa.

En el área médica se brindaron 477 acciones a favor de la salud, brindadas a personas vulnerables, 1,632 consultas médicas, 83 visitas domiciliarias, 1,358 toma de Glucosa, de presión, exploración de mamas, 243 Consulta nutricional general, 447 pláticas preventivas médicas que beneficiaron a 5,321 personas, 18 brigadas médicas; en el área de psicología 720 Consultas psicológicas, beneficiando 2,880 personas, y se realizaron 14 talleres de psicología a los que asistieron 350 participantes.

Asistencia Alimentaria

El objetivo fundamental radica en la contribución a la dieta de las familias en condición de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimenticios, los cuales son diseñados bajo criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación alimentaria y de calidad, para la seguridad alimentaria de la población atendida.





Durante ésta administración 2017 DIF Ahome brindó más de 1,390,000 desayunos escolares en beneficio de los niños y niñas, repartidos en las diferentes escuelas primarias del municipio.

El programa Desarrollo Comunitario pretende mejorar las condiciones de la población de niñas, niños y adolescentes, mujeres en gestación y lactantes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de pobreza extrema. A través de acciones que inciden positivamente en su desarrollo, se instalaron y se encuentran en función 3 comedores comunitarios, 16 espacios de alimentación encuentro y desarrollo, además de la instalación y mantenimiento de la “Fábrica Comunitaria de Block” (Beneficiando 60 familias), y la Supervisión y mantenimiento de la panadería comunitaria Ejido Agua Nueva. Se impartieron 204 pláticas, talleres y cursos en las diferentes comunidades y actualmente se trabaja en la instalación de 2 nuevos comedores: Ohuira y la Bolsa de Tosalibampo 1.



La salud en Ahome

La salud es un derecho de los mexicanos y representa un bien estratégico para el desarrollo del país, por esto se requieren programas preventivos que reconozcan los logros y avances del sistema de salud y que se identifiquen las nuevas y cada vez más complejas necesidades de la población aprovechando las oportunidades para ampliar su cobertura, calidad y eficiencia.

En Ahome el proveer de atención médica y servicios de salud a las comunidades más vulnerables que no cuentan con unidades de atención médica, ni afiliación o derechohabencia pública alguna, ha sido una de las tareas más importantes, así como el brindar una buena solución con el fin de mejorar su calidad de vida, brindando apoyo con los problemas de salud en enfermos que no cuentan con atención médica de ningún tipo.

Durante éste Gobierno Municipal través de jornadas médicas se brindaron diversas atenciones a la salud, como promoción y prevención, consulta médica, nutricional, odontológica, atención. Contribuyendo con procedimientos médicos para la facilitación de un diagnóstico oportuno a personas que no cuentan con recursos económicos a personas desprotegidas.

Entregando 5,034 atenciones como Apoyos Sociales complementando la atención integral de nuestros pacientes apoyando diversas solicitudes de servicios médicos a la población vulnerable, beneficiando 3,034 usuarios por apoyo social.



La Dirección de Salud Municipal de enero a septiembre, ha capacitado a 158 ciudadanos del gremio médicos sobre el uso de Cartilla 21, única a nivel Nacional para atención a niños y niñas con Síndrome de Down, superando las metas, con 105.33% de las metas establecidas para el 2017.

Se recibió la visita en Ahome del Tren de la Salud llamado Dr. Vagón, en el cual el Municipio de Ahome fue anfitrión, recibiendo a 14 vagones equipados con consultorios médicos y dentales, laboratorios, farmacias, otorgando gratuitamente consultas médicas, dermatológicas, pediátricas, quiroprácticos, optometristas entre otros servicios, durante el mes de Febrero.

Se superaron las metas trazadas para 2017 con 299 capacitaciones a familiares de las personas con síndrome de Down, entregado 16 cartillas a pacientes detectados con trisomía.

A la fecha durante el 2017 se realizaron 25 sesiones de los diferentes comités municipales, formando un nuevo comité de municipios saludables el cual involucra todas las áreas desde educación hasta seguridad pública, apoyando las campañas de vacunación, campañas contras las adicciones, campaña contra mosquito vector del Dengue, Zika y Chikungunya.





Se brindó apoyo médico en el programa La lucha contra el cáncer de mama, en jornada de servicios médicos con la unidad móvil para pruebas de mastografía, realizando 2,983 detecciones diabetes e hipertensión, así como cortes de cabello, apoyos alimenticios, módulo de registro civil, odontología y medicina, dando a conocer sobre el tema y atendiendo en cualquiera de los 28 dispensarios médicos ubicados en las comunidades rurales, con una inversión de 1 millón 595 mil 245 pesos.

En este año, Salud Municipal brindó a través de sus diferentes programas , festivales de la salud y la implementación de los 28 nuevos dispensarios médicos, lográndose 37,641 consultas médicas, brindando 5,615 tratamientos y realizando 21,221 actividades de prevención.

La Dirección de Salud Municipal realizó 3,950 acciones en beneficio de animales domésticos y/o callejeros controlando así el problema de zoonosis que pueda generar insalubridad en la comunidad, al mismo tiempo mejorar las condiciones de vida de animales callejeros controlando también posible aparición de casos de rabia, se aplicaron 878 vacunas, 1,138 procedimientos quirúrgicos con fines de esterilización y 245 consultas brindadas a usuarios beneficiarios.



Durante el 2017 se aplicaron acciones para deschatarrizar 174 colonias y zonas rurales del Municipio de Ahome recolectado 705.5 toneladas de cacharos, beneficiado a 206,549 habitantes y aplicando 45 acciones para la eliminación de criaderos del mosco transmisor, aplicando 211 fumigaciones durante la presente administración, trabajando todo el año 2017, para obtener excelentes resultados.

En la aplicación del programa integral de la salud bucal durante este 2017, se dio atención a 1,101 pacientes con 104 pláticas informativas y a 851 pacientes atenciones odontológicas.

En cuanto a Salud Mental la Dirección de Salud Municipal cuenta con vinculación en el Centro Comunitario de Salud Mental (CECOSAM) donde a la fecha se proporcionaron 1,340 consultas externas de psicología, psiquiatría, donde se da la valoración, manejo, seguimiento a pacientes en su centro de rehabilitación lo cual se garantiza una evolución favorable para el paciente.







• Ahome **Profesional** •

Mayor profesionalismo al servicio de todos

Para este Gobierno Municipal 2017 es de gran relevancia resaltar la importancia de contar con un equipo de trabajadores profesionales, encargados principalmente de brindar una buena atención ciudadana, dentro de las actividades que se ejercen, ofreciendo un servicio íntegro, honesto y de respeto hacia la misma ciudadanía, con el objetivo de promover una mejora en la calidad de los servicios públicos durante el presente Gobierno Municipal.

El H. Ayuntamiento de Ahome considera que la base de la recuperación del desarrollo económico y social, se encuentra en su gente y para llevar hacia adelante ese rol, se necesita de un estado inteligente, ágil y fuerte, con veracidad de información, imparcial, eficaz y con espíritu de servicio, listos para intervenir donde la sociedad lo requiera.

Por ello se incluye a la ciudadanía en las decisiones, en las acciones, en la vigilancia y la evaluación de la calidad de trámites y servicios, en las estrategias y la elaboración de proyectos que se llevan a cabo con el fin del mejoramiento ciudadano, enfocados en el crecimiento de todos y para todos, fortaleciendo las actividades de transparencia y el combate a la corrupción.



Síndica Procuradora, Contraloría y Jurídico

La llegada de un nuevo gobierno representa grandes retos, producto de la demanda social más sentida, a nivel nacional se emprendió la cruzada contra la corrupción que derivó en el diseño del Sistema Nacional Anticorrupción, significando un importante compromiso profesional y de vocación de servicio a los Ahomenses.

Por ello, desde la Sindicatura en Procuración se emprenden acciones que contribuyen a la disminución de la percepción de corrupción mediante el impulso a la profesionalización y el fomento de la participación ciudadana en las tareas de fiscalización y rendición de cuentas.



En materia de auditoría se realizan revisiones al control interno, cumplimiento normativo y financiero a 30 dependencias de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal como mecanismo para inhibir las prácticas que influyen en actos de corrupción, así como instrumento para detectar las áreas de oportunidad que contribuyan al desarrollo administrativo honesto, transparente, eficiente y de calidad, debiendo destacar, que a la fecha se presentaron 42 denuncias por presunta responsabilidad administrativa, derivado de las acciones de revisión de la Contraloría Interna Municipal, resaltando que por primera vez en la historia del municipio producto de una denuncia realizada por un presidente municipal se instruyó una auditoría a un organismo paramunicipal cuyo resultado originó la presentación de 28 denuncias en contra de servidores públicos de las cuales se generaron sanciones económicas y de inhabilitación para desempeñar cargos en la administración pública municipal.

Así también, fueron sugeridas modificaciones en los procesos de la Dirección de Administración, Dirección de Egresos, Tesorería, Dirección de Participación Ciudadana, Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Salud, Taller Municipal, Departamento de Panteones, Tribunal de Barandilla, Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados, Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome y Sindicaturas de Topolobampo, Mochis, Ahome y San Miguel, procurando eficientar y transparentar el manejo de los recursos, así como, dar cumplimiento a las diversas disposiciones legales.

La responsabilidad del Gobierno Municipal de Ahome, no radica únicamente en la prestación de servicios públicos a los que constitucionalmente está obligado a prestar, sino en dar curso a las denuncias presentadas por los órganos de fiscalización superior por la actuación irregular de servidores públicos en ejercicio de sus funciones. La Auditoría Superior del Estado promovió de los ejercicios 2012 a 2016 respecto a la revisión de la cuenta pública de esta municipalidad, 234 acciones de responsabilidad administrativa, debiendo precisarse que a la fecha se están concluyendo el 93.6% de las denuncias presentadas, quedando pendiente de resolver únicamente el 6.4% de los asuntos, los cuales se encuentran en el proceso para el dictado de la resolución que corresponda.

La Auditoría Superior del Estado promovió del ejercicio 2012-2014	234 acciones de responsabilidad administrativa
Responsabilidad administrativa concluidas	93.6%
Asuntos pendientes	6.4%

Por otra parte con la entrada en vigor de la Sistema Nacional Anticorrupción, es obligación de los entes públicos armonizar su marco normativo interno a los lineamientos y parámetros que marcan las leyes federales y locales en la materia. En un acto congruente con el combate frontal a la corrupción y el interés particular de éste Gobierno Municipal de estar a la vanguardia en esta materia, se aprobó por Cabildo de manera unánime las Reformas a la Reglamentación Interior Municipal, para la creación de un Órgano Interno de Control del Ayuntamiento, dotado de autonomía técnica y de gestión, así como de una estructura adecuada para el cumplimiento de sus funciones, cuyo objetivo es prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas.

Lo anterior cobra vital importancia pues el Municipio de Ahome, es el primero en el Estado de Sinaloa, en la implementación y actualización de su reglamentación para el funcionamiento del Órgano Interno de Control, con ello da el primer paso como ente público al funcionamiento del Sistema Local Anticorrupción.

Un gobierno democrático, no sólo se define por la forma cómo son elegidos sus gobernantes, sino por el alcance de los contrapesos y restricciones a las que debe sujetarse, estos últimos, por algún tiempo se limitaron a ser institucionales y legales, en este gobierno se ha privilegiado, como parte de esos contrapesos, la participación ciudadana a través de la Contraloría Social como instrumento para opinar, incidir, vigilar y exigir obras y servicios públicos de calidad.

Por ello, fueron creados durante este periodo 130 comités de Contraloría Social en la zona rural y urbana del municipio. Cabe destacar que para la integración de estos comités, se realizaron jornadas de socialización y capacitación sobre la funcionalidad de este instrumento de gestión y control a los programas de gobierno. Como producto de estas acciones, se obtuvo el Primer Lugar en el Concurso Nacional de Contraloría Social en su etapa estatal por la participación del Comité de Contraloría Social de Urbi Villa del Rey de esta ciudad de Los Mochis al dar seguimiento al cumplimiento puntual de los compromisos realizados durante el Programa Mano con Mano desarrollado en dicha colonia.

Como muestra del compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en la Administración 2017-2018 se adoptó de manera obligatoria la iniciativa ciudadana impulsada por el Instituto Mexicano para la Competitividad y Transparencia Mexicana para que el Presidente Municipal y todos los funcionarios que conforman el gabinete, hicieran pública su declaración 3 de 3.





Con la finalidad de transparentar la situación patrimonial, fiscal y disuadir los conflictos de intereses de los funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones desde primer nivel hasta jefes de departamento, se presentó históricamente la declaración patrimonial de funcionarios nunca antes presentado en anteriores administraciones, en ese sentido se ha recuperado la confianza social haciendo partícipe a la población del quehacer público, con ello el Municipio de Ahome dio atención a los preceptos que establece la Organización de las Naciones Unidas a través de los objetivos de Desarrollo Sostenible promoviendo sociedades justas, pacíficas e inclusivas, así mismo creando instituciones eficaces, responsables y transparentes.

Así también, debe precisarse que en el ámbito jurídico se trabajó en forma conjunta con todas y cada de las dependencias de la administración Municipal y paramunicipal, con el propósito de atender de manera diligente y pronta las demandas y demás trámites, en los cuales el Municipio de Ahome y su administración se encuentran relacionadas, defendiendo los intereses municipales en cada una de las acciones que los particulares u otras entidades interpusieron en contra del Municipio de Ahome, dando como resultado que en materia de amparo se obtenga un porcentaje superior al 80% de sentencias favorables, así como también la disminución en un porcentaje del 9.4% en la incidencia de demandas interpuestas por los ciudadanos ante el Tribunal de Justicia Administrativa cuando aducen ser afectados por una actuación de la autoridad administrativa, lo que pone de manifiesto la buena comunicación entre cada una de las dependencias municipales y el área jurídica, procurando en todo momento que se obtengan los mejores dividendos para el ente municipal y llegar a los índices de resultados anteriormente precisados.

Atención al ciudadano

La Secretaría del H. Ayuntamiento de Ahome, durante la administración 2017 mantuvo constantemente una puerta abierta atendiendo y escuchando a cada uno de los sectores de la población como grupos ciudadanos, líderes de colonia, personal de sindicatos, síndicos, comités vecinales, asociaciones civiles y población en general que acudieron a la oficina solicitando ayuda, en la cual se brindó atención, gestión, asesoría y seguimiento de trámites y apoyos que solicitaron según sus necesidades.

Para dar respuesta a tales solicitudes se analizó y se direccionó a las diversas áreas del Gobierno Municipal donde se les dió seguimiento, respuesta y soluciones eficaces, eficientes y oportunas a las demandas y peticiones dirigidas de los ciudadanos.

Durante el 2017 se dio atención a las instalaciones del H. Ayuntamiento con el fin de lograr que se encuentre en óptimas condiciones para atender a la población y que a su vez los trabajadores cuenten con espacios adecuados para la realización de sus labores de la mejor manera posible, además de mejorar mostrando una imagen limpia y armoniosa, Por lo que dentro de las oficinas e infraestructura, se rehabilitaron 8 oficinas pertenecientes al edificio del H. Ayuntamiento de Ahome, se instalaron sanitarios completos para empleados y público en general y así como el reacomodo de 4 sistema de equipos y líneas de servicio y eléctricas para una mejor funcionalidad de las instalaciones, así como disminuir riesgos de accidentes.



Transparencia

A inicios del 2017, el Alcalde Álvaro Ruelas, tomó la decisión de fortalecer el área encargada de hacer valer el ejercicio del Derecho Humano de Acceder a la Información Pública, la administración municipal optimizó las condiciones de la dependencia municipal, como una de las primeras acciones ejercidas, como lo fue el elevar a Dirección a la Unidad de Transparencia, con esto, se fortalecieron sus atribuciones, facultades y funciones, se ampliaron sus instalaciones y se mejoraron las condiciones materiales y humanas del personal que la integra; con el interés de dar puntual seguimiento a las nuevas responsabilidades adquiridas con la entrada en vigor de las recientes disposiciones legales derivadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Sinaloa.

La Transparencia y la Rendición de cuentas son principios fundamentales incorporados como parte del que hacer cotidiano en el gobierno del Municipio de Ahome. En esta administración municipal, se promovió como nunca antes, la apertura informativa, la participación democrática y un gobierno abierto a la sociedad, como resultado de la aplicación de estos principios, el Ayuntamiento de Ahome, llevó a cabo, la “Jornada Municipal de Transparencia, Rendición de Cuentas y de Protección de Datos”, con el que a través de éste ejercicio, se promueva la difusión de las acciones de gobierno, se incentive la participación ciudadana y se continúe con la capacitación en el tema a los servidores públicos; durante la semana de trabajo, se realizaron ejercicios de rendición de cuentas, talleres de capacitación y exposición de los datos abiertos que el gobierno municipal pone a disposición de la sociedad.





Con éstas acciones, el Ayuntamiento de Ahome se perfila como el único municipio en el estado de Sinaloa que genera actividades permanentes para fortalecer el Derecho Humano de Acceder a los Datos Públicos. La dinámica establecida en materia de Transparencia, y por ser una entidad facilitadora para acceder a bienes y servicios públicos, el Gobierno Municipal de Ahome, obtuvo, el Segundo Lugar en la Categoría de Instituciones Estatales, en el concurso nacional de Premio a la Innovación en Transparencia 2017, que convoca el Instituto Nacional de Acceso a la Información en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, con esta distinción se reconoce el esfuerzo que en materia de acceso a la información pública se realiza desde la perspectiva municipal.

La totalidad de los Servidores Públicos Municipales, son capacitados permanentemente a través de la Dirección de la Unidad de Transparencia, con el fin de conocer las nuevas obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos, así como las herramientas electrónicas con las que se cuentan para su ejercicio, se tomó como prioridad realizar socializaciones, asesorías por dependencia y sus respectivas unidades administrativas municipales y paramunicipales, como resultado de éstas acciones, Ahome genera un alto porcentaje en la calidad de las respuestas emitidas, cuenta con un 98.3% de efectividad en la atención a las solicitudes de información pública.

A través de la Dirección de Unidad de Transparencia, se disminuyó del plazo legal para que todas las dependencias y paramunicipales den respuesta a las solicitudes de información pública solicitadas al Ayuntamiento de Ahome, como sujeto obligado, del plazo legal de 10 días que por ley se tienen para atender los requerimientos públicos, en esta administración municipal se atienden en sólo 6 días cada una de las solicitudes de información. Buscando así brindar una rápida respuesta al ciudadano que ejerce un derecho a conocer datos públicos municipales.

Como muestra del compromiso con la transparencia y el combate a la corrupción, el Alcalde Álvaro Ruelas y la totalidad de los funcionarios públicos que integran el gabinete municipal, hicieron pública su Declaración 3 de 3, hacer pública la declaración fiscal, de interés y patrimonial, constituye un gran paso en el combate a la corrupción, brindando la posibilidad al ciudadano de conocer de cada uno de los servidores públicos municipales, cómo llegan y cómo se van del servicio público. Ser un funcionario honesto y responsable en el desarrollo de la responsabilidad pública, es una exigencia ciudadana; en Ahome se realizó por primera vez en la historia del Gobierno Municipal, el cumplimiento al compromiso de la Declaración 3 de 3, que genere confianza en los servidores públicos. Gran iniciativa ciudadana impulsada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana que permite al día de hoy, contar con servidores públicos confiables y que abonan a la construcción de un gobierno transparente.



Normatividad

Proyecto “ZONA 30”

La Dirección de Inspección y Normatividad, en el marco normativo que estipula el reglamento de la vía pública, entre otros reglamentos vigentes del Municipio de Ahome, contribuyó en la remodelación del centro de la ciudad Proyecto Zona 30, para lo cual se realizaron diversas reuniones con los comerciantes formales y cámaras empresariales siendo aproximadamente 27 locales establecidos, de los cuáles fue necesario el retiro de toldos, marquesinas y anuncios publicitarios que hacían uso de la vía pública y obstruyen en los trabajos que se requerían realizar para dicha remodelación, por lo que se reconoce el esfuerzo y la disponibilidad de los ciudadanos, comerciantes y empresarios para llegar a los acuerdos necesarios para hacer posible que los trabajos del proyecto se llevarán a cabo, así mismo se reubicaron temporalmente a los prestadores de servicios con giros de venta de periódico y revistas, así como boleterías, siendo un total de 7 boleterías y 5 revisteros, ubicados por calle Ignacio Zaragoza y de Blvd. Rosendo G. Castro a C. Benito Juárez, que es en parte lo que comprende la primer etapa del proyecto, de igual manera se estuvieron realizando trabajos de supervisión diaria en las diferentes horas del día, con la finalidad de brindarle el apoyo a IMPLAN, la Dirección de Obras Públicas, Protección Civil, Dirección de Vialidad y Seguridad Pública, para las tareas que se siguen realizando durante todo este trabajo de remodelación.





Reordenamiento de vía pública

Como parte de las principales facultades y actividades que se realizan en la Dirección de Inspección y Normatividad, desde el inicio de la Administración uno de los objetivos fue, el reordenamiento de algunos giros comerciales en la vía pública, con la finalidad de recuperar espacios en las banquetas y distintas áreas públicas, por lo que se verificaron constantemente comercios de tipo fijo, semifijo y ambulante dentro del primer y segundo cuadro de la ciudad en los diferentes turnos que cubren los inspectores adscritos a la Dirección de Inspección y Normatividad, también con la finalidad de mantener una ciudad ordenada pero a la vez generar las condiciones óptimas para quienes realizan distintas actividades comerciales en la ciudad, dentro de las verificaciones se realizaron más de 3690 acciones de correctivas a comerciantes de manera ambulante dentro del primer cuadro de la ciudad denominada (Zona 30) de Cuauhtémoc hasta calle Benito Juárez y de la avenida Emiliano Zapata hasta calle Gabriel Leyva, mismas verificaciones se realizaron para cerciorarse de que los comerciantes cumplan y se apliquen las normativas adecuadas que marca el reglamento para el comercio en la vía pública para cada comercio dependiendo del giro y así mismo se cumplan con las medidas que deben abarcar, en casos específicos donde no se cumple se procede a dejar actas de visita en vía pública, donde se les asienta y se les da una prórroga de 24 horas hábiles para que se cumplan con las observaciones.

Decomisos

Desde los inicios de la administración se inició con el retiro de comerciantes ambulantes dentro de Zona 30 comprendidas por las calles de Cuauhtémoc hasta c. Benito Juárez y de C. Emiliano Zapata hasta c. Gabriel Leyva en donde se retiraron un total de 3690 vendedores ambulantes de diferentes giros comerciales (aguas, tamales, helados, empanadas, etc.) y 68 establecimientos y/o comerciantes con exhibición de mercancía y en donde se aplicaron las infracciones correspondientes fundamentadas en el Reglamento Del Comercio En Vía Pública Capítulo IX de las sanciones, Artículos 62, 63, 64, 65. Se realizaron aproximadamente 48 decomisos de distintas mercancías a los comerciantes por casos de reincidencia, estar vendiendo en zonas restringidas, no contar con permisos correspondientes y por el tipo de gravedad de la infracción.



Operativo contra la quema de soca

El Municipio de Ahome, está considerado como un valle agrícola productivo, una vez que se levantan las cosechas, principalmente a principios del mes de mayo, es común que los dueños o arrendatarios de las tierras de siembra, realizan la quema de soca, lo cual es una práctica muy dañina para el medio ambiente y representa un foco de contaminación e incluso ocasiona problemas de salud a los habitantes colindantes con dichos predios agrícolas, por lo que por parte de la Dirección de Inspección y Normatividad, se iniciaron los operativos para combatir esta práctica, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Ahome principalmente el grupo GOTER y Protección Civil en apoyo con el H. Cuerpo de Bomberos en las diferentes sindicaturas del Municipio de Ahome, principalmente en la sindicatura Villa Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo), Ejido Plan de Ayala, Ejido 20 de Noviembre y Bahía de Ohuira, siendo estas sindicaturas los principales lugares donde se detectaron distintas acciones de quema de soca, aunado a lo anterior cabe mencionar que en el Estado de Sinaloa, el Municipio de Ahome es el primer municipio de cuenta con un reglamento que sanciona esta mala práctica tan recurrente, misma que está estipulada en el DECRETO MUNICIPAL N° 53, Todos del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome, Sinaloa, Publicado en el Órgano del Estado, fracción LXXVI.- FUEGO: Emisión de luz y calor producida por combustión de materia, “refiriéndose a la quema de residuos de cosecha”, hasta la fecha se levantaron un total de 19 actas para notificarse con sus respectivos responsables de los predios en un promedio general de 60 a 100 hectáreas, mismas en las que se generarán multas las cuales son establecidas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.



Operativo contra el funcionamiento de forma irregular de desgranadoras de maíz en el Municipio de Ahome

Una de las quejas y/o problemáticas que se presentaron por parte de algunas organizaciones como la Asociación de agricultores del Río Fuerte Sur, y productores agrícolas en general, es el robo hormiga de algunas cosechas, principalmente maíz, en el mes de mayo, cuando es el tiempo de cosecha, por lo que la Dirección y Normatividad implementó un operativo en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Ahome, (GOTER) Grupo Operativo Táctico Especial del área Rural, con la finalidad de inhibir y erradicar el gran problema social que se vive en la actualidad llamado ROBO HORMIGA de productos agropecuarios en las diferentes comunidades del municipio.

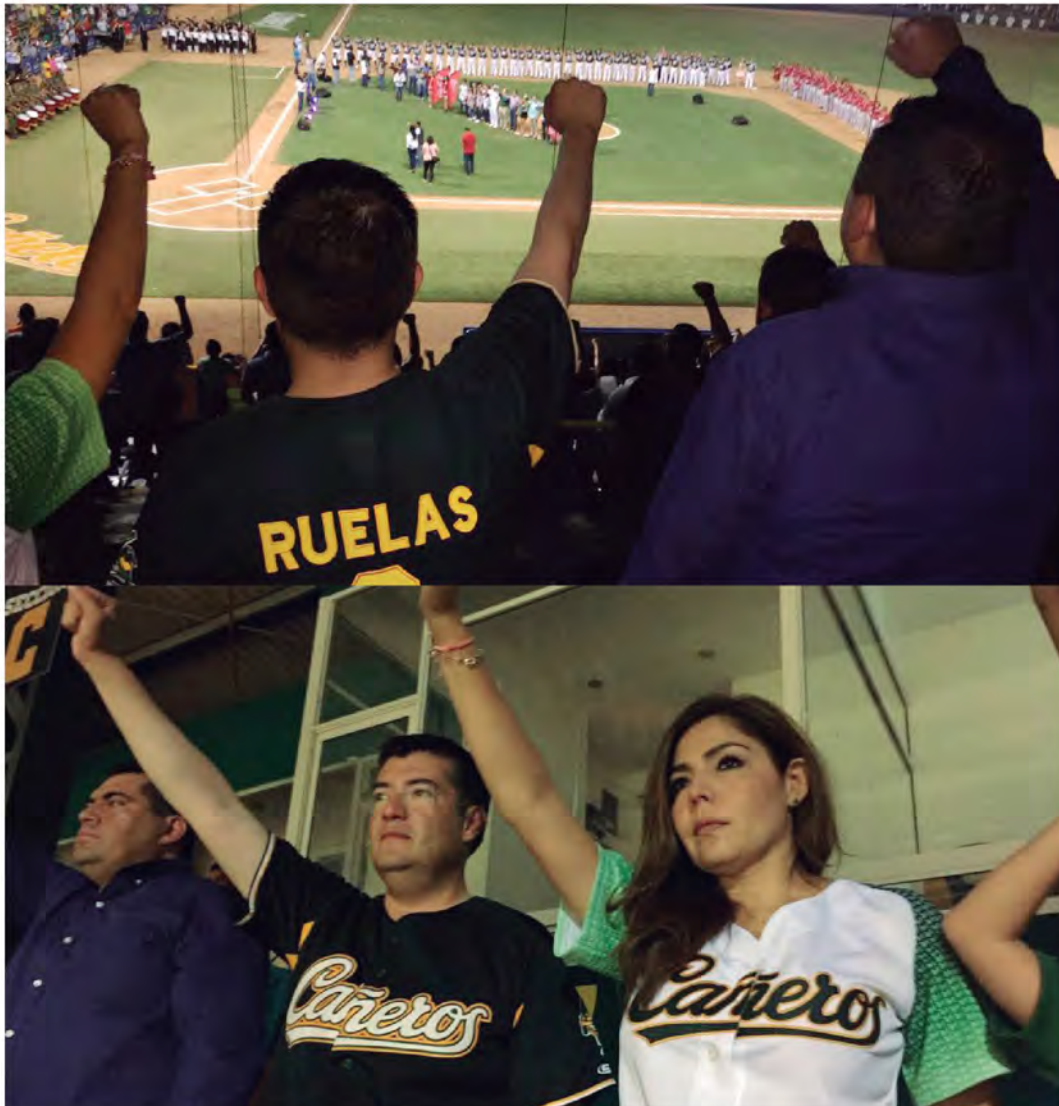
Dicho operativo se trasladó a las diferentes sindicaturas donde se tienen detectados algunos domicilios que operaban en la clandestinidad con desgranadoras de maíz, realizando el acopio de granos en distintos horarios, principalmente nocturnos y dicho maíz sin documentación o siendo transportados sin carta porte o bien acreditar su origen lícito.

Algunos de estos lugares ubicados principalmente en las sindicaturas de Higuera de Zaragoza, Ahome y Heriberto Valdez Romero (El Guayabo), fueron visitados y se les inició un procedimiento administrativo de acuerdo a la normatividad vigente y en consecuencia, fueron clausuradas algunas bodegas y viviendas quedando desactivadas, por lo que este tipo de medidas que se aplicaron tuvo un resultado muy positivo ya que a una semana y media aproximadamente de haber iniciado los operativos, se redujo en forma considerable el robo hormiga, es importante mencionar la colaboración e información que en su momento brindaron algunos productores agrícolas para el éxito de los operativos, por lo cual se les agradeció su confianza.



Operativo en Estadio Emilio Ibarra Almada

Durante la temporada de béisbol en la ronda de play off a inicios de la administración se comenzaron a realizar operativos por parte de la Dirección de Inspección y Normatividad en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Ahome en el estadio de béisbol de cañeros, en donde se detuvieron a 5 personas con reventa de boletos, los detenidos más relevantes fueron 2, donde uno de ellos portaba 14 boletos y 10 mil pesos en efectivo con procedencia de la ciudad de Culiacán y el otro cargaba 182 boletos listos para la reventa, mismos que fueron detectados por inspectores adscritos a la Dirección de Inspección y Normatividad cabe hacer mención que fueron turnados a Seguridad Pública por parte de agentes municipales, mismos que iban a ser sancionados con 72 horas de arresto y pagar la sanción correspondiente, se incautaron más de 200 playeras (piratas) fuera de las inmediaciones del estadio cuando intentaba venderlas en el primer juego de la serie final.





Operativo en Estadio Centenario

Durante el día martes 18 julio se llevó a cabo operativo en Estadio Murciélagos de Los Mochis, en coordinación la Dirección de Inspección y Normatividad, Seguridad Pública y Protección Civil, comenzando el partido en punto de las 19:00 horas y terminándose a las 21:00 horas, sin presentarse ningún incidente(riña, vandalismo, personas lesionadas,etc.) cabe destacar que al inicio del medio tiempo se percataron nubes de humo, a lo cual personal de Protección Civil y Cuerpo de Bomberos se dieron a la tarea de investigar la procedencia de dicho humo el cual pertenecía a un predio ubicado en el Fraccionamiento Nuevo Horizonte a las espaldas del estadio, dicho humo fue sofocado por el cuerpo de Bomberos. Así mismo se detectaron a 2 personas por parte de los inspectores adscritos a la Dirección de Inspección y Normatividad mismas que participaban en la reventa de boletos fuera del estadio y de procedencia de la ciudad de Culiacán, cabe hacer mención que fueron turnados a Seguridad Pública por parte de agentes municipales, mismos que fueron sancionados con 72 horas de arresto.

Operativos para la verificación de tianguis y mercados municipales.

Desde inicios de administración se comenzaron a realizar trabajos de verificación permanentes de manera sorpresiva en los diferentes tianguis que se instalan en las distintas colonias de la ciudad con el fin de verificar las guías de procedencia del producto mismas que cuando no son presentadas se procede a actuar como lo marca el Reglamento de rastros en el artículo 61 y 9 incisos A, B, C, D, E. Así mismo se programaron operativos en coordinación de COEPRISS por temas de salud de los establecimientos y de igual manera los informales, cabe destacar que se hicieron decomisos por no comprobar la procedencia del producto o por dudosa procedencia los cuales están documentados en el reglamento y artículos antes mencionados.

Operativo en “Carnaval de Topolobampo”

Se realizó operativo por parte de la Dirección de Inspección y Normatividad en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Ahome durante los días del 23 al 28 de febrero del presente año para mantener el orden y garantizar seguridad ante cualquier incidente que se pudiera presentar, donde se esperaba alrededor de más de 20 mil personas durante los días antes mencionados, así mismo se colaboró por parte de la Dirección con el colector de la sindicatura de Topolobampo para generar los cobros correspondientes a los comerciantes, se cubrió el reacomodo del comercio y se realizaron verificaciones correspondientes para que los mismos comerciantes mantuvieran el orden.



Operativos de orden y respeto en talleres mecánicos, yonkes y carrocería

Durante el transcurso de la administración, se le dio seguimiento a operativos por parte de la Dirección de Inspección y Normatividad, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y en algunas situaciones en conjunto con Vialidad o Tránsito Municipal a talleres mecánicos, yonkes, carrocería, y herrería, ubicados en distintos puntos de la ciudad, mismos a los que anteriormente ya habían sido verificados, a su misma vez se siguió en la búsqueda de nuevos talleres los cuales se encontraran en condiciones no aptas para laborar según el Reglamento de Vía Pública y Talleres en el Municipio de Ahome, Sección 1 “De la emisión de contaminantes generados por fuentes fijas y fuentes móviles” en base a los Artículos 56,57 y 58 del mismo Reglamento, esto con la finalidad de darle seguimiento al trabajo que previamente se realizó y ser constantes en las labores.

Durante este Operativo se realizó la visita a 176 talleres mecánicos, 6 yonkes con amplias dimensiones y los cuales se encuentran con desmantelamiento de autos sobre la vía pública y 6 Talleres de Herrería con esto forman un total de 164 entre talleres y yonkes verificados y encontrados en el transcurso de la administración. A lo anterior ya mencionado la mayoría de los talleres trabajaron y se ordenaron para cumplir con el llamado a excepción de 15 talleres a los cuales se les elaboró acta por uso de suelo y se encuentran en proceso de regularización para contar con la licencia de uso de suelo, la clausura de 9 Talleres los cuales se acercaron a las oficinas tanto de Desarrollo Urbano como de Inspección y Normatividad para negociar un emplazamiento y de esa manera puedan seguir trabajando sin que les afecte a sus intereses y economía, por medio de una carta compromiso en la cual estrictamente se comprometen las personas a regularizarse y trabajar en orden como es marcado en el reglamento.



Ordenamiento y limpieza de solares baldíos.

A principios del mes de Junio se dio inicio a un operativo en conjunto con las áreas de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Servicios Públicos Municipales, Dirección de Ingresos, Departamento Jurídico y por parte del área de Inspección y Normatividad con la finalidad de crear un impacto ambiental grato para la sociedad en búsqueda de la limpieza de solares baldíos en ciertas zonas o ubicaciones dentro de la ciudad de Los Mochis, principalmente abarcando la zona que comprende desde el “Blvd. Centenario hasta Blvd. Independencia (prolongación carretera Mochis-Ahome) y Blvd. Alameda hasta el Canal Taxtes. Abarcando la mayor parte del Fraccionamiento Nuevo horizonte entre distintos puntos a los alrededores de la ciudad, debido al abandono total de los baldíos, los cuales son utilizados por la población como depósito de residuos, creación de flora y fauna nociva, los cuales están estipulados dentro del Reglamento de Protección al Medio Ambiente del Municipio de Ahome, CAPITULO III “Prevención y Control de la Contaminación del Suelo” basados en los Artículos 117 y 118 de este mismo Reglamento. Hasta el día de hoy se levantaron 34 actas sobre lotes baldíos en distintos puntos de la ciudad y se notifica la limpieza de la zona comprendida mayormente por el fraccionamiento Nuevo Horizonte a sus distintos dueños para que se dé efecto a la limpieza ya sea por parte de los mismos dueños o por parte del Ayuntamiento de Ahome brindando la limpieza por parte de Servicios Públicos Municipales.

Se tuvo muy buena respuesta por parte de la ciudadanía al reaccionar o atender el llamado a dicha limpieza por cuenta propia de los dueños, y a su vez se solicitó ya la limpieza de terrenos baldíos por parte de Servicios Públicos Municipales con cargo al predial de los mismos terrenos como sanción o multa por falta de atención al Reglamento.





Espectáculos presentados en la ciudad

En lo que va de la administración se realizaron diferentes tipos de espectáculos atractivos para la sociedad como; culturales, recreativos y de diversión en las instalaciones del Teatro Ingenio, Teatro Ferrusquilla y Centro de Usos Múltiples (CUM). Donde en cada uno de los espectáculos se realizaron operativos en coordinación con Seguridad Pública del Municipio de Ahome para la seguridad de los espectadores, de igual forma se trabajó en coordinación con protección civil para verificar los aforos de los eventos y que estos no pasan el límite de personas que pueden acceder a dichos eventos, cabe mencionar que también se realizaron diferentes tipos de espectáculos en distintas sindicaturas del Municipio de Ahome, tales como las carreras de Lodo 4x4 en el Ejido Águila Azteca perteneciente a la sindicatura de Ahome , aniversarios con exhibición de jaripeo y demás espectáculos en otra sindicaturas.

Se otorgaron permisos basados en el reglamento de Espectáculos y Diversiones públicas del Municipio de Ahome, cumpliendo con los requisitos que marca el Artículo y el reglamento anteriormente mencionado 8 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, CAPITULO III. Artículo 22, 23, 24.





• Ahome en **Desarrollo**•

Mejores ingresos y un mayor crecimiento para todos

Uno de los objetivos principales durante la gestión del Gobierno Municipal 2017-2018, es establecer un rumbo con certeza económica, proyectando con cada una de las acciones que se llevan a cabo, mejorar la calidad de vida de las familias de Ahome, generando condiciones para que los empresarios y emprendedores se desarrollen potencialmente y provean mayores empleos dando certidumbre a su inversión, apoyando con esto a toda la comunidad trabajadora, mediante acciones que fortalecen y sostienen una infraestructura atractiva.

Ahome cuenta con los principales entes financieros del campo, conformados en primer lugar por los más grandes organismos que ven y defienden los intereses del sector social y de la pequeña propiedad, haciendo un solo frente, viendo por el desarrollo sustentable que mejore el ingreso de las familias.





Medio ambiente

Hoy en día, además de ser un Municipio atractivo para invertir, se necesita equilibrio entre los negocios y el medio ambiente, siendo responsables con la naturaleza y comprometidos con la ecología, este gobierno lo tiene muy claro y seguirá haciendo cumplir las normas ambientales que así lo indiquen.

Las necesidades de la ciudadanía son las principales prioridades para el Gobierno del Ayuntamiento de Ahome, por lo que siguiendo esta ruta y uniendo esfuerzos con las entidades de gobierno surgió el instrumento llamado “Licencia de construcción en línea” donde la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano durante este 2017, se dedicó a atender de manera rápida y eficiente todos los trámites solicitados tanto en ventanilla, como por sistema a través de la página web, aplicando la normatividad más actualizada en materia de construcción.

El programa “Licencia de construcción en línea” fue puesto a disposición de los ciudadanos con la finalidad de otorgar licencias de construcción en menos de 15 minutos, además de poder realizar el proceso a cualquier hora del día, permitiendo un ahorro de dinero en los traslados de lo interesados.

Durante el 2017 el H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, trabajó con el fin de concientizar a la ciudadanía Ahomense, realzando la importancia de preservar, aumentar, resguardar y defender los espacios verdes y áreas naturales con las que cuenta el municipio ya que éstas son nuestro sustento y hogar.



Este año se han realizado actividades de gran importancia para hacer conciencia ecológica, con conferencias y campañas en el tema de medio ambiente, reforestaciones, donaciones de árboles, campañas de basura y reciclaje de materiales, brigadas de limpieza, regulación de empresas en materia de medio ambiente, actualización de la normatividad, entre otras, todas con la finalidad de conservar y restaurar el medio ambiente del municipio.

A su vez se llevó a cabo el programa “Cero Papel”, el cual logró una eficiencia estimulando la productividad, mejorando el acceso a la información, con mayor seguridad, una mejor reducción de costos, tiempo y espacios de almacenamiento. En lo que va del año se digitalizaron 1,526,834 documentos. La Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, durante ésta administración se encargó de llevar a cabo el evento de acopio de residuos sólidos electrónicos para reciclaje, recibiendo cerca de 2.5 toneladas de aparatos en desuso y 111 kg de baterías, con la finalidad de evitar contaminación en los basureros que no son adecuados para recibir este tipo de material.

Durante el 2017 se recibió el proyecto llamado “El ECOntainer”, llevado a cabo dentro de un contenedor industrial habilitado en el puerto de Topolobampo, durante 10 días, beneficiando a la población en general de manera gratuita, en especial de los niños y niñas, fomentando el cuidado al medio ambiente a través de la proyección de cortos documentales de video en una sala de exhibición. Se apoyó a 100 empresas para su regularización en materia de impacto al medio ambiente y se aplicó el retiro de 750 anuncios publicitarios en desuso y mal estado.

Durante el 2017, se dió asistencia para la producción de 15,000 plantas y árboles en el vivero municipal, donando 300 árboles originarios a la flora de la región de Ahome. La Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano gestionó la continuidad al acuerdo de coordinación para conjuntar acciones que privilegian la protección y conservación de la Isla Las Ánimas, aplicando jornadas de limpieza en la playa de El Maviri, encabezadas por su principal promotor, el presidente municipal Álvaro Ruelas Echave, de la mano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Sinaloa, motivando al resto de los ahomenses para que en equipo se trabaje por la mejora del medio ambiente.



Obras Públicas e infraestructura

Ahome, un municipio enfocado en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias, es así, que la Ciudad de Los Mochis, se encuentra entre las ciudades más desarrolladas y mejor planeadas del país en materia de infraestructura urbana.

Hoy se construye con una visión clara, trabajando con ahínco en el desarrollo y rehabilitación de la infraestructura del Municipio de Ahome, se realiza un importante número de obras de gran impacto social, beneficiando a la población de la ciudad de Los Mochis, de las sindicaturas de Ahome y a su vez cumpliendo con las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018.

Cada acción y proyecto elaborado por Instituto Municipal de Planeación de Ahome, bajo la visión del plan, contribuye a la consolidación para crear ciudades más sustentables y amigables; las obras y rasgos de innovación que se está plasmando en el espacio urbano de Los Mochis, tienen como meta modificar la manera en que se entiende y se organizan los espacios, afrontando retos actuales, logrando la inclusión, innovación, acciones contra el cambio climático, cuidando sobre todo el bienestar de sus habitantes, vigorizando y rehabilitando el sueño de una ciudad próspera, una ciudad perfecta, tal y como alguna vez la soñaron Benjamin F. Johnston y Gilberto Owen.

Durante éste 2017 se trabajó por mejorar y crear lugares idóneos de esparcimiento, donde se celebre y manifieste la vida comunitaria con sus tradiciones, valorando la historia de la ciudad, con elementos comunes para compartir entre niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores.

Bajo la premisa de “hacer más con menos”, la presente administración emprendió una estrategia de reducción del gasto, lo que permitió realizar acuerdos de mezcla de recursos con el gobierno del estado y la federación.



Partiendo de un presupuesto de Obra anual aprobado desde el inicio de la administración para 2017 fue de \$198'035,000.00 y logrando incrementar el presupuesto a \$907'918,000.00 para inversión de infraestructura. Lo que equivale a 4.5 veces el presupuesto original del municipio en materia de obra pública.

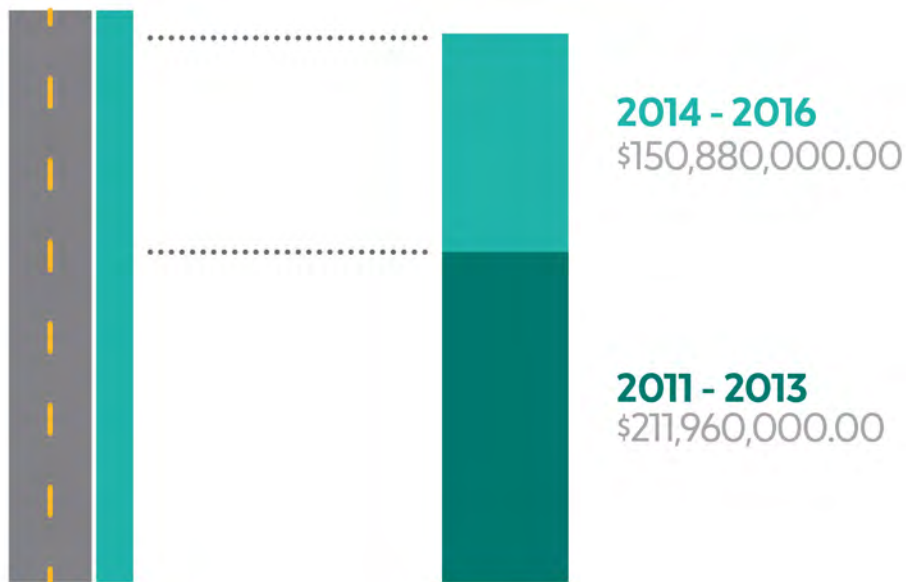


Gracias a una excelente capacidad de gestión se concentraron importantes acuerdos de colaboración con el estado, la federación y actores privados, para lograr invertir en Ahome lo equivalente a 4.5 veces más, el presupuesto anual aprobado.



**INVERSIÓN EN
PAVIMENTACION
2017**
\$374,032,000

**6 ÚLTIMOS
AÑOS**
\$362,840.00



En tan solo el primer año de esta administración, se ha invertido en Obras de Pavimentación de Concreto Hidráulico, más de lo equivalente a la inversión acumulada de los 6 últimos años.

ENTRE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES CABE MENCIONAR:

- La Construcción del edificio Base de la Cruz Roja ubicado en la Villa de Ahome, donde se habilitó sala de espera, consultorio, farmacia, sala de urgencias, sala de recuperación, sala de capacitación, oficina de coordinación, sanitarios públicos y estacionamiento, beneficiando a 20,000 habitantes de la Villa de Ahome y pueblos vecinos.
- La reconstrucción de la primera etapa de la Carretera “Los Mochis - Topolobampo”, en un primer tramo con una longitud de 6.60 Kilómetros, consta de la pavimentación en concreto hidráulico de dos cuerpos de circulación de 9.5 Metros de ancho cada uno, incluye dos carriles de 3.5 m y un acotamiento externo de 2.5 m.
- A la fecha, se llevan a cabo 80 obras de pavimentación, 366,000 m² de concreto hidráulico distribuidas en la zona urbana y comunidades rurales, brindando una mejor condición de vida de los habitantes del Municipio de Ahome.

- Durante la administración 2017-2018 se inició la construcción de “La Casa Ahome”, la cual pone a disposición, 40 lugares, con comedor, lavaderos y juegos infantiles, habilitada en las mejores condiciones y con la finalidad de brindar ayuda a los familiares que se encuentran en necesidad de alojamiento, con enfermos hospitalizados en la ciudad de Los Mochis, beneficiando a 15,000 usuarios.
- En la Zona 30, 2017 finaliza con la renovación de la primera fase de la zona urbana, ubicada en el centro de la ciudad de Los Mochis, en el tramo comprendido por la Av. Ignacio Zaragoza desde Blvd. Rosendo G. Castro hasta la Av. Independencia.
- Se dio inicio a la remodelación desde el punto de vista productivo y de imagen urbana en el Mercado Independencia, ubicado en la Esquina de Av. Independencia y Santos Degollado, que incluye la modificación de los servicios de agua potable y alcantarillado, electrificación, reconstrucción de pasillos, banquetas, puerta de acceso principal, iluminación y la techumbre de la terminal de autobuses anexa al mercado, Beneficiando a más de 10,000 usuarios, comerciantes y locatarios.
- Se comenzó la rehabilitación del parque Álamos Country ubicado en Calle Leandro Valle entre Blvr. Zacatecas y Calle de Las Carretas, en la que se incluyen modificaciones en agua potable, electrificación, banquetas, áreas verdes, entrada principal, mobiliario urbano, cancha de basquetbol, areneros y juegos infantiles, beneficiando con ello a más de 5,000 usuarios de colonias aledañas.
- En el Parque Mochicahui durante este 2017 se dio inicio a su rehabilitación, ubicado en calle Téroque entre Ej. Benito Juárez y Blvd. Chihuahuita, la cual incluye la disposición del agua potable, luz eléctrica, la regeneración de las áreas verdes, cerca perimetral, mobiliario urbano, juegos infantiles y puerta de acceso principal, beneficiando por lo menos a 9,500 usuarios.

Como apoyo a los grupos prioritarios y la inclusión, durante la administración 2017 el H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Dirección de Obras Públicas realizó diversas construcciones con una inversión de \$ 2'211,000.00 en pro de las familias que conforman las comunidades indígenas.

INFORME 2017 - INFRAESTRUCTURA INDÍGENA



Desarrollo de 11 obras de Infraestructura Indígena con una inversión de 2,211,000.00 para 10 comunidades, como apoyo a los programas de atención a grupos prioritarios.

Japama

Durante este año 2017 la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Ahome (JAPAMA) ha trabajado realizando con ahínco su labor, con el fin de mantener y rehabilitar los sistemas pluviales y de alcantarillado, todo esto para mantener su extensa cobertura y la reconocida calidad del agua potable del Municipio de Ahome.

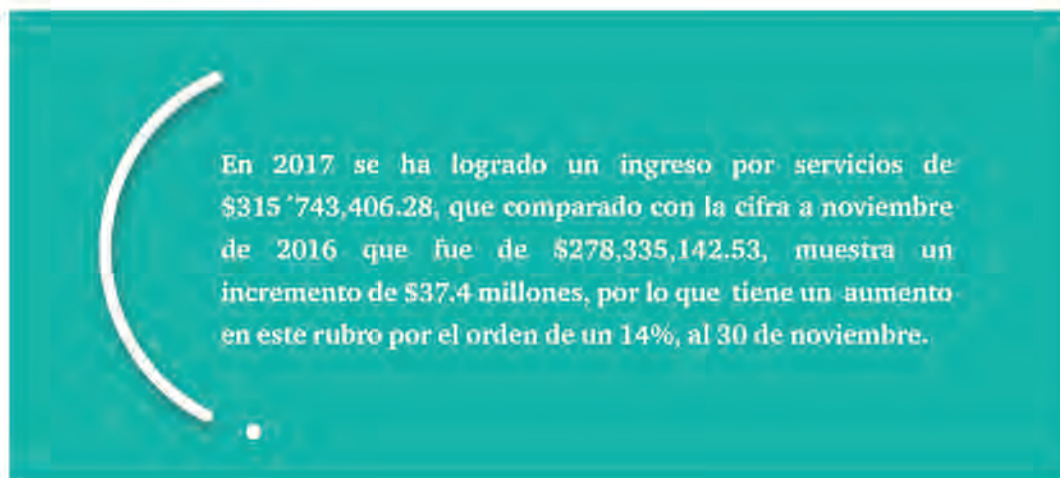
JAPAMA dio énfasis en la conservación de la infraestructura, sin embargo se observa que aún se cuenta con mucha área de oportunidad, debido a que los sistemas ya instalados tienen más de 40 años de operación, abasteciendo a los habitantes del Municipio de Ahome. Con ésto se puede percibir el reto al que se enfrenta día con día, dando real atención a todas las áreas prioritarias, las que requieren de diferentes alternativas para llegar a su correcta solución. Primero elaborando programas con el fin de crear un vínculo directo con la gente, encontrando la oportunidad de sensibilizar acerca de la importancia del uso racional de este recurso vital para la vida, ya que el desabasto para consumo humano y sus diferentes usos llevaría al deterioro económico de las familias Ahomenses. Visitando durante éste 2017 a 22 comunidades del área rural del Municipio de Ahome, para detectar y atender los problemas en el servicio de agua potable.

Creando programas con la finalidad de concientizar a los niños, jóvenes en el cuidado y cultura del agua, llevando a cabo reuniones y pláticas escolares, visitando escuelas con base al calendario escolar de la SEPyc, presentando material didáctico adecuado, tomando en cuenta las condiciones de vida y costumbres de la localidad y del plantel. Aplicando 131 Pláticas escolares y beneficiando a 3,898 alumnos del municipio de Ahome.



JAPAMA labora en pro de un hábitat saludable para el municipio, llevando a cabo un programa que direcciona los recursos del fondo de aportación federales, en labores que benefician a los habitantes, contribuyendo en el desarrollo integral de las familias Ahomenses revisando 2,142 metros en infraestructura de red de agua potable, detectando 1,390 fugas internas, más 2,865 instalaciones de macro y micromedidores de agua potable, beneficiando a los 449,215 habitantes del Municipio de Ahome.

Las premisas principales marcadas por esta administración municipal fueron las de ahorrar recursos financieros sin afectar el buen servicio; en JAPAMA se adoptaron estas premisas, apoyando al programa de austeridad y ahorro, se optimizaron los recursos en diferentes rubros, de los que se destacan los siguientes:



En 2017 se ha logrado un ingreso por servicios de \$315 743,406.28, que comparado con la cifra a noviembre de 2016 que fue de \$278,335,142.53, muestra un incremento de \$37.4 millones, por lo que tiene un aumento en este rubro por el orden de un 14%, al 30 de noviembre.



Durante éste 2017 se trabajó en conjunto con la Dirección de Obras Públicas rehabilitando los servicios de la Zona 30 del centro de la ciudad de Los Mochis, con una inversión de 7.5 millones de pesos, beneficiando a 1,080 habitantes directos, habilitando 2,0110 ml de redes de agua potable y 1,820 ml de redes de alcantarillado, instalando 193 tomas y 126 descargas domiciliarias.

Rehabilitación de Drenajes colapsados en Zona Poniente y Zona Oriente de la ciudad de Los Mochis, con una inversión de 12 millones de pesos, beneficiando a las colonias Tabachines 1, El Parque, Centro, Cuauhtémoc, Insurgentes, Jardines de Guadalupe, Estrella y Bienestar. Con la instalación de 1,813.5 metros lineales de red de alcantarillado, logrando con esto mitigar el impacto social, ambiental y de salud que genera un drenaje colapsado por el derrame de aguas negras.

La JAPAMA lleva obra unta de agua potable y alcantarillado a las zonas por pavimentar de las áreas rurales, con inversiones mayores a los 5.7 millones de pesos, beneficiando a 1,135 habitantes directos, con 4,883 ml de redes de agua potable, 2,153 ml de redes de alcantarillado, 213 tomas y 204 descargas domiciliarias, siendo las localidades beneficiadas: Ejido Porvenir, Higuera de Zaragoza, Ejido Vallejo, Ejido Compuertas, Campo Pesquero El Colorado, Ejido 5 de Mayo, Ejido 18 de Marzo, Ejido 9 de diciembre y al Ejido Ricardo Flores Magón.

Resalta el hecho que en la localidad llamada El Carrizo Grande se cumplió con lo establecido este 2017, llevando a cabo el 100% de la meta, en la construcción de la primera etapa de la red de agua potable, contribuyendo al mejoramiento de las familias habitantes de las localidades indígenas, superando el aislamiento y dotándolos de uno de los servicios básicos más indispensables, como es la disponibilidad del agua potable.



Durante el 2017 dio énfasis a los programas sociales de inclusión, apoyando a la población que forma parte de la tercera edad, pensionados y personas con discapacidad. Por lo que el H. Ayuntamiento de Ahome a través de JAPAMA ha beneficiado la economía de este sector y ha contribuido con respeto por el mejoramiento en su calidad de vida, brindando atención a 908 pensionados, personas de la 3ra. edad y personas con discapacidad, llevando a cabo 28 visitas, durante esta administración.

Con una inversión histórica de 48 millones de pesos, se construye la Obra de Drenaje Pluvial más grande del municipio de Ahome, beneficiando de manera directa a más de 20 colonias, entre ellas, los fraccionamientos Cuauhtémoc, Zaky B. Muez, Islas Residencial, Dolores Castro, Mayra Pamplona, Germán Arroyo, Torres, Gastélum, Toledo Ceballos e Infonavit Bachomo, en esta ciudad de los Mochis. Las precipitaciones de agua de lluvia de la región suelen ser instantáneas y copiosas, ocasionando inundaciones abundantes en los fraccionamientos arriba señalados, donde existía una falta de drenaje adecuado para el desalojo de las aguas, siendo el drenaje sanitario un escape que daba salida al agua pluvial por los colectores, los subcolectores y atarjeas, que eran afectados de manera directa. Se propuso la colocación de un ducto de concreto armado prefabricado con una longitud de 1,468 metros por toda la Av. Heriberto Valdez, desde el Bulevar Antonio Rosales, hasta descargar en el Dren Juárez, aunado a la construcción de 1,805.52m de subcolectores pluviales ramales que serán conectados a este ducto principal para descargar en las bocas de tormenta, rejillas y registros pluviales que se construyen para recolectar el agua. Con un desalojo de 6,870.81 litros por segundo y beneficiando por lo menos a 30,000 habitantes.

El Gobierno Municipal, a través del Cabildo aprobó la creación de un Fondo Municipal para Regularización de Adeudos de Agua Potable de \$ 5 Millones de pesos, para destinarse como apoyo a personas de bajos recursos o en estado de vulnerabilidad, para que puedan solventar sus adeudos por concepto de agua potable.

El programa de apoyo antes mencionado va en concordancia con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2012-2018 y el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018, en el rubro de Desarrollo Social, que habla de un México y un Ahome Incluyente. Hasta el día 21 de noviembre se beneficiaron 893 familias en este programa.

Respecto la capacitación de personal, se realizó un diagnóstico del área de atención de usuarios con la finalidad de detectar puntos débiles en el trato al usuario para identificar los problemas más recurrentes, evaluar al personal y saber las necesidades específicas de capacitación. Al conocer los puntos débiles del personal, se realizaron instrucciones personalizadas con la finalidad de optimizar la atención del cliente y fomentar la integración del trabajo en equipo, así como de enriquecer el capital humano de la JAPAMA.

Respecto al convenio de pago con la UAS, se logró acordar el pago por servicio de agua de los últimos 5 años. Así como el pago del consumo mensual respectivo, el cual se ha cumplido puntualmente durante los primeros 4 meses posteriores al convenio realizado.

Finanzas Sanas JAPAMA

En este 2017, derivado del plan de austeridad implementado por la Junta al principio de esta administración, se logró el pago a Bomberos, incluyendo el adeudo del 2016, de igual manera se logró por primera vez en más de 4 años el pago de las cuotas sindicales, que se tenía de retraso con el Sindicato de trabajadores de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado, así mismo, en el presente ejercicio se logró el pago de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre sueldos y salarios correspondiente al ejercicio de 2016, así como el pago del presente ejercicio fiscal, lo que genera estar al día con esta obligación.

Se formalizó un convenio con el INFONAVIT, logrando ponernos al día con el pago de esta prestación a los trabajadores del organismo, así mismo, la Junta se encuentra al corriente con las prestaciones de seguridad social del IMSS, en este año 2017 se ha logrado hasta el día 30 de noviembre, pagar en tiempo y forma todos los compromisos asumidos por la dependencia, lo anterior gracias a todos los ajustes en materia de reducción de gastos y finanzas sanas que se han implementado desde el inicio de esta administración por instrucción directa del presidente Álvaro Ruelas Echave.

Reducción de Gastos:

En el rubro de horas extraordinarias y comparado al importe pagado anteriormente, se logró una reducción considerable en un 47.6% con relación al año pasado, derivado ajustes, recortes y reingeniería de personal se ha logrado reducir la nómina del Organismo, ya que al 31 de diciembre de 2016 contaba con 624 empleados y a la fecha cuenta con 602 empleados, reduciendo 22 empleados en el presente año.

En el rubro de combustibles y lubricantes se logró una reducción del 42.5% en comparación con el ejercicio 2016, arrojando una disminución importante de 492,867 litros.

El ahorro anterior se deriva de la instalación de GPS para llevar a cabo el control de las rutas de los vehículos de desazolve y a la implementación del programa de resguardo de vehículos, lo que a su vez generó también un ahorro en mantenimiento en un 35.80%, de acuerdo al programa de mantenimiento de flotilla de unidades en operación.

El ahorro que se generó de arrendamiento de maquinaria (retroexcavadoras), es 23.3% menor, por último cabe destacar el ahorro generado en el rubro de servicios de comunicación social y publicidad, con un ahorro del 99% en el presente año.

En el rubro de energía eléctrica, es importante resaltar un incremento, ya que para este año la tarifa sufrió modificaciones en un aumento del 23.5% por el pago por consumo a la CFE, siendo muy significativo.

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado realizó diversas acciones en materia de austeridad para reducir los gastos excesivos y ajustar los gastos necesarios sin afectar la operación del organismo y aunado a las medidas de austeridad implementadas al inicio de esta administración, han permitido ir saneando las arcas de la paramunicipal, así como los compromisos generados con los proveedores y contratistas al 31 de diciembre de 2016, los cuales se redujeron en un 45.97%, así mismo se logró liquidar en su totalidad el adeudo pendiente de ISR por retenciones de sueldos y salarios correspondiente al ejercicio 2016, así mismo, al 30 de noviembre del presente año se ha logrado pagar en tiempo y forma todos los compromisos asumidos por la dependencia, se permitió apoyar a los trabajadores de la dependencia con el pago del 50% de aguinaldo antes del día 15 de noviembre de 2017, quedando el pago del otro 50% restante programado para antes del día 15 de diciembre del presente año, así como el pago de la prestación del doble ahorro al personal sindicalizado de conformidad con lo establecido en el contrato colectivo de trabajo, que se tiene programado para antes del fin de año.

Desarrollo económico e inversión

Ahome es un municipio pujante, que posee las condiciones necesarias para crecer de manera importante en el tema económico, con la atracción de inversión local, nacional y extranjera en los rubros industrial, de comercio y de servicios vendrán a traer beneficios importantes para la población de este municipio. Algunos aspectos importantes para detonar la economía que se desprende de estos rubros y que a su vez radican en el apoyo a los emprendedores locales y con sus empresas, es el fomento y la creación de nuevos empleos, generando condiciones propicias para que los inversionistas foráneos cuenten con la certeza para instalarse aquí; trabajando en conjunto con las diferentes cámaras se puede ejecutar de manera fácil y eficiente, estrategias necesarias para generar mayor desarrollo.



La ciudad de los Mochis, conocida por ser de las mejores ciudades para vivir e invertir en México, había perdido su distinción tiempo atrás, más hoy con el trabajo de todos, vuelve a retomar ante los ojos de todas las familias Ahomenses, ese orgullo que sobresale en las mesas y escritorios de los hombres de negocios.

En la actualidad, en el Municipio de Ahome no es suficiente ser un lugar atractivo para invertir, se necesita un equilibrio entre negocio y un medio ambiente saludable, invirtiendo con responsabilidad y comprometidos con la ecología, que este gobierno tiene muy claro y seguirá haciendo cumplir, en las normas que así lo indiquen.

Economía

Dentro de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, es de primordial importancia el acercamiento a las personas, con el fin de colaborar a mejorar su nivel de vida, es por ello que se pone a disposición de la ciudadanía créditos a hombres y mujeres empresarios, que desean iniciar o agrandar su negocio, creando una dispersora de crédito denominada “AHOME IMPULSA” que brinda la gran oportunidad de iniciar, así como también hacer crecer sus negocios formales, y lograr un mayor desarrollo en el Municipio de Ahome. A la fecha se atendieron a 211 empresas de las cuales 117 se vincularon a la Financiera Nacional, operando 58 créditos con una cantidad de \$10,951,399.28, y 17 solicitudes ya aprobadas en proceso de contratación para ser operadas por un monto total de \$2,764,854.91

Realizando 98 reuniones, conferencias y talleres en sindicaturas sobre estrategias de emprendedurismo, vinculando a 100 Proyectos empresariales con algún esquema de financiamiento y brindando a su vez capacitación a empresarios hombres y mujeres de las PyMEs, ofreciendo información a 250 emprendedores sobre programas de apoyo, direccionando a 75 planes de negocio a otras incubadoras y 50 créditos de apoyos federales para pescadores.





Ahome ganadero

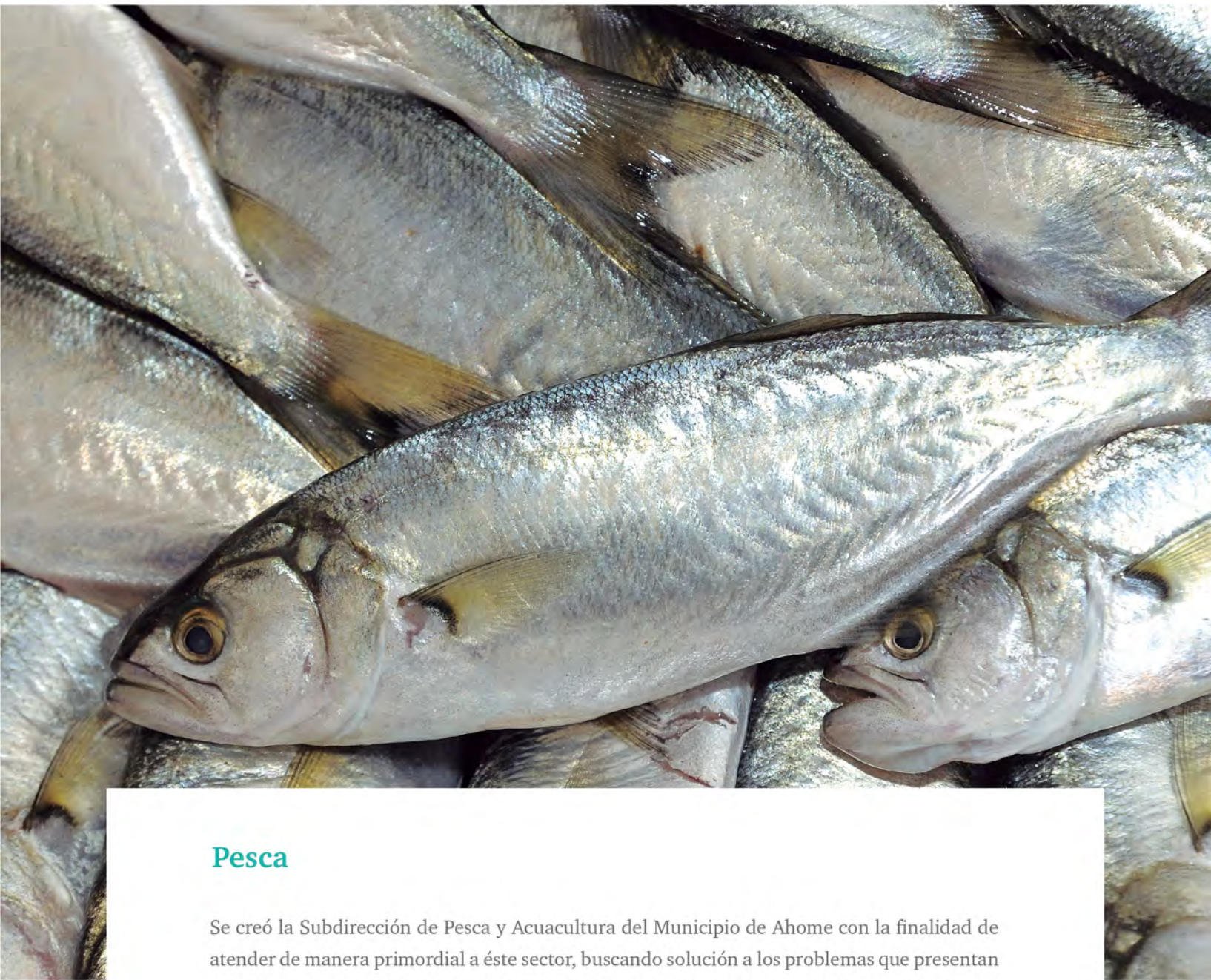
Para el Municipio de Ahome es de gran importancia organizar y fomentar la profesionalización y capacitar a los ganaderos del municipio con el propósito primordial de generar desarrollo en la actividad ganadera, buscando lograr mejores oportunidades de desarrollo.

El objetivo principal, es lograr recuperar el estatus zoosanitario, para poder acceder a mejores precios y beneficios dentro del mercado, así como también fomentar dentro de los grupos ganaderos de la localidad, el otorgamiento de un valor agregado a los productos.

Por lo que durante este 2017 se brindó capacitación 500 Ganaderos de la localidad, sobre esquemas de comercialización y financiamiento, vinculando a 21 ganaderos para que puedan acceder a financiamientos, gestionando 106 apoyos de repoblamiento, infraestructura y manejo para la ganadería.

Se rehabilitó la farmacia de la Asociación Ganadera Local, con el objeto de apoyar a los productores a encontrar medicamentos con precios más accesibles, en apoyo a su economía.

Se instalaron 6 módulos en las cabeceras de las sindicaturas para la expedición de guías de movilización de ganado.



Pesca

Se creó la Subdirección de Pesca y Acuicultura del Municipio de Ahome con la finalidad de atender de manera primordial a éste sector, buscando solución a los problemas que presentan día con día, brindando capacitación con temas de inclusión financiera, esto con la finalidad de prepararlos para que puedan acceder a diferentes opciones crediticias que ofrece la banca de desarrollo, vinculando a más de 100 pescadores de nuestro municipio a diferentes instituciones financieras y otorgando empleo temporal a 1,500 pescadores.

Emprendedores

El H. Ayuntamiento de Ahome cree firmemente que generar nuevos proyectos en una sociedad, se traduce a un efecto multiplicador en la economía, a través de la creación de nuevos empleos, el desarrollo social y la innovación tecnológica, logrando un mayor desarrollo económico a largo plazo, por lo que hoy en día es verdaderamente importante y necesario contar con empresarios emprendedores, que generen empleos y con ello un valor agregado, mediante la creación de nuevos productos, novedosos procesos de producción y la prestación de servicios que no existían hasta el momento.

Por ello en Ahome se realizan diversas acciones que impulsan a los emprendedores:

- Realizando más de 16 talleres de capacitación a empresarios del Municipio de Ahome
- Más de 15 conferencias y talleres en las sindicaturas, sobre estrategias de emprendimiento para sus habitantes.
- Se organizó el consejo de la ventanilla Ahome Impulsa.
- Se otorgó en conjunto con la Financiera Nacional de Desarrollo Rural, Forestal y Pesquero y Red Fosin más de 200 créditos a micro y pequeños empresarios de nuestro municipio, vinculando más de 200 proyectos empresariales con algún esquema de financiamiento.
- Se brindó información a más de 3,000 personas sobre los diferentes programas de apoyo, financiamiento, registro de marcas, permisos de suelo y códigos de barras.
- Se vinculó a más de 200 emprendedores a INADEM y a más de 150 planes de negocios de emprendedores.
- Se llevó a cabo el primer Hackathon Ahome Smart Cities, en el cual participaron más de 100 jóvenes, mismos que desarrollaron aplicaciones para la utilización del municipio, repartiendo \$100,000 en premios entre los ganadores.

- Se realizaron dos ciclos de conferencias para emprendedores, con la presencia de conferencistas internacionales, contando con la participación de más de 2000 emprendedores.
- Se realizó un censo de las Microempresas existentes en las sindicaturas del municipio.
- Se firmó convenio de colaboración con Financiera Nacional de Desarrollo Rural, Forestal y Pesquero.
- Se organizó el fondo de garantías líquidas, por medio de un fideicomiso, el cual es de gran utilidad para los emprendedores del municipio de Ahome.
- En conjunto con Financiera Nacional se otorgaron más de 100 créditos, con un monto de más de 15 millones de pesos dispersados, con un millón de pesos aportados por el Ayuntamiento de Ahome en garantías líquidas.
- Y se atendió la necesidad de apoyar lo local, brindando financiamiento por medio de FND a taxistas del municipio, los cuales adquirieron 33 vehículos para taxis nuevos, mismo que permitirán dar un mejor servicio y hacer frente a la competencia.





Fomento del empleo en Ahome

Ante la creciente demanda de empleo por parte de las nuevas generaciones, es necesario atraer al municipio nuevas inversiones y así fomentar el crecimiento de los empresarios ya establecidos en el municipio, esto con el objetivo de ampliar la oferta laboral para la población en busca de trabajo, pero la responsabilidad de Ahome no solo ha sido la generación de empleo, si no también acercar a la población a esas oportunidades, es por eso que desde esa postura, se ha creado una bolsa de trabajo coordinada desde el gobierno municipal, ofreciendo de manera gratuita la vinculación de las personas en busca de empleo con las empresas y que durante este 2017:

- Se participó en conjunto con el servicio nacional del empleo en cuatro Ferias del empleo, logrando promover más de 1,000 vacantes.
- Se impartieron 6 capacitaciones laborales.
- Se realizaron vínculos al servicio nacional del empleo más de 500 candidatos, por medio de jornadas de reclutamiento de diferentes empresas.
- Se fomentó la creación de más de 1,000 empleos formales en nuestro municipio superando con el doble la meta establecida en el Plan Municipal de Desarrollo.
- Se organizó la primera Feria de Empleo para personas con discapacidad.

Inversión

Al día de hoy el personal del H. Ayuntamiento de Ahome cuenta con el conocimiento de los programas y fondos para la obtención de los mismos. Por lo que al 2017 se presume que se cuenta con una administración capacitada en el tema de inversión, la cual favorece a la realización de los programas para el municipio.

Para evitar las cadenas de mala información y un inadecuado desarrollo, es indispensable aplicar las medidas necesarias para que el personal se encuentre actualizado en tiempo oportuno. recibiendo 4 capacitaciones a diferentes dependencias del municipio de Ahome interesadas sobre el tema de “Gestión de Recursos” con la finalidad de que se cuente con el conocimiento de obtención de ellos.

Durante la administración 2017 se creó un banco de proyectos, operado por personal de la Unidad de Inversión Municipal y donde los principales beneficiarios son los habitantes del municipio de Ahome, al contar con los documentos para la solicitud de recursos de manera oportuna, en donde se optimizan los recursos hacia proyectos con alto impacto social; además de preparar técnicamente los proyectos para su ejecución, contando actualmente en la gestión de 13 proyectos profesionales para la búsqueda de los recursos y 32 proyectos técnicos elaborados.



Durante la administración 2017-2018 se fomenta la creación de inversiones, con la finalidad de ser un detonante del desarrollo del municipio de Ahome, por lo que durante el año 2017 se generó más de \$2,076 millones de pesos en inversiones, donde destacan:

- Iberdrola
- Fenosa
- Súper Ley Express
- Contec Sumitomo
- Innovación Agrícola
- Maquiladora Walbro
- Entre otras inversiones más





PRIMER INFORME

AHOME 2017



AHOME

TRABAJAMOS CONTIGO

